LA PRENSA

Año VII.—Número 1829

BUENOS AIRES, Domingo 11 de Junio de 1876

Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interes público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—*La Santísima Trinidad*, S. Hernabé.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 11 DE 1876.

Suscricion Popular

DE Á REAL, DOS REALES, CUATRO REALES Y UN PESO EN COBRE PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO, Y LAS COSTAS DEL JUICIO.

Lista de la ciudad

(Continuacion—Véase los números anteriores)

Juan Scaron, Pastor Marco, Domingo Ballergas, Pablo Dodero, Antonio Ballergas, Eduardo Cuesto, Cesario Guardo, Juan Fortarola, Juan Ferretto, Benito Rivero, Antonia Capurro, Pedro Pertigo, J. Gonzalez Figueroa, Luis Loppi, Antonio Gatti, Cárlos Falchi, Juan Scorsa, Agustin Picardo, S. D. Estepa, Luis Isola, Sebastian Gaibisso, Antonio Delfino, Oscar Eckell, Adolfo Sanchez, Hilda Eckell, Genaro Aguirre, Santiago Baca, Mariano Jaime, Jacinto Martinez, Juan B. Gregorini, Pedro Casellin, Josefa Echevesto, Gaitan [illegible], José de los Santos, P. P. Ramon Puig, Ramon Puig (hijo), José Puig, Irene Puig, Encarnacion Puig, Rosa Ramos, Francisco Galino, Federico Hillver y Ca., Francisco Vincenzzo, R. Bergmann, Cárlos Vifot, Miguel Olaizio, Lorenzo Bocdandro, Luis Marini, José Rapalo, Juan Pecretto, José Cabrera, Emilio Gonzalez, Aparicio Perez, M. Perez, Pastor Iharra, F. Rivarola, Juan Rodriguez, Lucas Gonzalez, Alejandro Linares, Luis Salvarrosa, A. A. José Colman, Rafael Danino, Juan Darrieu, J. C., Ernesto Rossi, Cárlos Scorsa, Antonio Viera, Ernesto E. Roll, Alfredo Eckell, Maximo Eckell, Bertha Eckell, Maria Eckell, Haraldo Eckell, Adolfo Altamira, Lorenzo Frallacomo, Juan Barchello, Luis Darrieu, Pelegrino Trego, Cárlos Nuñez, Martin Nuñez, Antonio Gaibisso, Juan Grino, Luisa Grino, Adrian Gonzalez, Salvador Migoya 2 reales, Catalina S. de Irigoyen 2 rls., Avelino Floré, Francisco Pico, Miguel Walh hijo, José Ramirez, Juan Echeteveste, Lazaro Gagliardo, Juan Gagliardo, Emilio Gagliardo, Clorinda Gagliardo, Ida Gagliardo, Aspacia Gagliardo, Ulises Gagliardo, Santiago Gagliardo, José Rodriguez, Jaime Rodriguez, Juan Gonzalez, Pedro Ferreira, Jorge Willis, E. Donlantine, Juan Passano, Luis Dalionzo, Martin Parody, Eugenio Corrales, Bartolo Inarcenaro, Pablo Peirano, Juan Corso, M. Huergo, Martin Louvet, Delfin Pablo Lonati, S. Bertelli, F. Hironeverg, J. B. Chiarini, Cárlos Güemes, J. A. Maraino, P. Alurralde, Ignacio Martinez hijo, Juan Ertzaga, Luis Garriella, Ignacio Martinez, Luisa Hinneberg, Emilia Hinneberg, Emmio Hinneberg, F. Fernandez, Y. Cesana, Elvira Cesana, Aurelio Cesana, Margarita Cesana, Andres Cesana, Mercedita Perez, Juana Perez, Leonardo Laplido, Antonia Arroyo, Francisca Fernandez, Agustin Rodriguez, Pepa Francois, C. B., Isidro Martinez, Santiago Vhias, Federico Bioborg 4 reales, Emilia Gallardo, Catalina Gallardo, Paula Suarez, Aurelio Gallardo, Maria Baraja, Eraclio Sagasta, Martin Sagasta, Maria Almeyra, Antonio Contrucce, Matilde P. de Contruel, Juana Orgaña, Claudio Casas, T. Lopez, Victorino Silva, Benito Cometas, S. Romain, R. Lopez, Santiago Feil 4 reales, Juana Bilaa 4 reales, Francisco Lopez 4 reales, José B. Lopez 4 reales, Ignacio Lopez 4 reales, Antonio Lopez 4 reales, José Lopez 4 reales, Teodoro Lopez 4 reales, Agustin Arana 4 reales, Zoilo Parada 4 reales, Adela Larroca 4 rls, D. Atanasia 4 rls, L. Ferrer 4 rls, T. Monriño, 4 rls, A. Camaño 4 reales, A. Francois, M. Berberrechiño, 4 id, R. C. Lopez 1 id, Fran T. Casans, Federico Casans, Eduardo Casans, Agustin Casans, Guillerma Casans, Isabel D. de Casans, Ricardo Casans, Albina Casans, M. C. Casans, Francisca Casans, José Galan, Antonia Lienedo, Eulojio Fonseca, Juan Gaspar, Cárlos J. Dietl, C. M. Dietl, Rosa Campbell, Juan Gueron, Elena Campbell, Rufina Cabo de Mena, Josefa Mena, Rosario Silva, Angela N., Ricardito Lacé, Rodolfo Collié, Francisco Seguí (hijo), Martiniana D. de Seguí, Enriqueta Seguí, Maria Seguí, Clara Seguí, Sara Seguí, Cárlos Seguí, Pedro R. Seguí, Cármen Gomez, Amelia S. de Berro, Eudogia Berro, Juan A. Seguí, Dalmiro Seguí, Alberto Seguí, Enrique Perez 4 reales, Severo Giles 4 reales, Agustin de la Rosa 4 reales, Florencio Machulo, Fabio José Brizuela, Felisa G. Brizuela, Antonio Rivero, Maria Guerreño, Eduardo Rodriguez, Maria Herrera, Manuel Illabre 4 reales, A. I. 2 reales, M. I. 2 reales, M. I 2 reales, M. G. 2 reales, Adrian Philip, Pablo Dorrego, Vicente Marquez, Heraclio Marquez, Mercedes C. de Marquez, Mercedes Marquez, Donato Marquez, Bernabé Marquez, Heraclio Marquez, Francisco Baño, Vicente Saccones, Juan Gazzano, Juana G. de Gazzano, Cristina Gazzano, Amalia Gazzano, Clotilde Gazzano, Cármen Gazzano, Antonio Gazzano, J. Gazano, Adolfo Gazzano, Samuel Lethbridge 4 reales, Samuel Lethbridge (hijo) 2 reales, Estefania de Lethbridge 2 reales, Benita R. de Flam, Joaquina Flam, José Triag 4 reales, J. B. Triay 4 reales, Juan Triag 4 reales, Miguel V. Triag 4 reales, P. Echegaray 4 reales, Pedro Taltabull 4 reales, M. Lapuente 4 reales, Magin Pons cuatro reales, Miguel Rodosa 4 reales, Cárlos Naquelo 4 reales, Vicente Macaño 4 reales, Miguel Vidal 4 reales, Jayme Vidal, [illegible] 4 reales, José Crespo 4 reales, Manuel Pasel 4 reales, Angel Basavilbaso 4 reales, José San Martin 4 reales, Francisco Oliete 4 reales, Juan F. Sierra 4 reales, Evangelina Gonzalez 6 reales, Sidanolia Gonzalez, 4 reales, Cecilia Suarez 4 reales, Cármen F. de Baya 4 reales, José Baya 4 reales, Cárlos Marenco 2 reales, Angelo Rigoni Storni 8 reales, Jóven Alzaga, Agustin Ceppi 4 reales, Eugenia Vissillac de Ceppi 4 reales, Agustin Ceppi 4 reales, Guillermo Ceppi 4 reales, Mateo Ceppi 4 reales, Alberto Ceppi 4 reales, Anita Ceppi 4 reales, Maria Ceppi 4 reales, Eugenia Ceppi 4 reales, Emerenciana Ceppi 4 reales, Sinforan Ortiz de Carballo, Cristino Carballo, Nector Carballo, Angela Carballo, Antonio Carballo, Angel Cuenca, Luisa M. de Cuenca, Maria Cuenca, Angelito Cuenca, Alarita Cuenca, Santos Monteros, Francisco Montanser 4 reales, Victor Guigi 4 reales, Lorenzo Mora 4 reales, José Soria 4 reales, G. Soria 4 reales, B. Soria 4 reales, G. Soria 4 reales, Brijida Soria 4 reales, Honoria Soria 4 reales, Celestina Soria 4 reales, Clara Soria 4 reales, Macedonia Soria 4 reales, Jorge Soria 4 reales, Estaban Soria 4 reales, Felix Soria 4 reales, Gerónimo Carlin 4 reales, Pedro Taltabull 4 reales, Prudencio Echegaray [illegible] 4 reales, [illegible] Carboner, Gregorio Coco 1 real, José Boga 1 real, Felipe Puig de Vazquez 1 real, Florencio Gomez 2 reales, Miguel Almada 2 reales, Catalina Almada 2 reales, Miguel Rodriguez 6 reales, Martin Quesada, Jorge Erasso 4 reales, Justo Jones, Alberto Costa, Artigas Bermudez, M. B. M., Cárlos Castro, A. M. R., A. J. Gimenez, Justo Ebvall, Federico Ebvall, Arturo Ebvall, E. Riezzio, M. R. Alejandro Costa, Mariano Biaus, Estévina E. de Biaus, Ventura Biaus, Etelvina Biaus, José Mariano Biaus, Mariano Conde, Josefa Peralta, Eloysa Biaus, Cándida Biaus, Domingo Biaus, Bartolo Cruz, J. M. Ibarguen, D. Andrade, Gerónimo Ortelli, Delfina Blano, Luis Blano, Dolfina Podernera de Blanc, Teléforo Genaro y familia 1 real, Emilio Chacon 1 real.

Lista de la campaña—Dolores

Saturnino Cardoso, José Vasquez, Francisco Alonso, Natalio Carrera, José C. Perez, Alejandro Conti, Nicolás Conti, M. Mazucha, Jesús Yopedro, Federico Chaves, José Gurruchaga, Francisco Prota, Juan Torrosa, Francisco Pugg, Battista Bernasconi, Antonio Gorricho, Rodo padre é hijo y 4 dependientes, Pablo Gonzalez, Manuel Latamendi, Alfredo Petazi, Luis Uldrell, Luis Bunfillo, Antonio Bunfillo, Santos Galan, P. G. Juan Mersari, Martin Lasalde, Luis Argento, Rafael Prince, José Bibl, Gil Ragni, Cárlos Torres, Luis Avalcal, Pedro Capelli, Aurelio Olivera, Pedro Aurzon, Pascual, Lainaso, Juan Borlandi hijo, Bonfanti L. Enino, Antonia Orchupe, Enrique de la Fuente, Evaristo Pasailla, José Mesquí, Justo Derroy, José Marín, M. Solari, Francisca Queregeta, Juan Bernasa, Domingo Azceyre, Martin Darmendey, Antonio Gore, Juan Horeto, R. Costa, Francisco Caland, Luis id, Pedro id, Alejandro id, Pedro Ruiz, A. Rocha, Angel Rojas, Gilberto Rocha, Donato Paboy, Eugenio Martinez, Juan Beranger, Cerafinto Geyro, Bernardo Bedegayn, N. N., N. N.

(Continuará)

¿Será cierto que hay indios en la ciudad?

Con estas palabras concluye un artículo de *El Nacional* de anteayer.

El cólega se propuso demostrar que la prensa de oposicion exageraba los sucesos ocurrentes en las fronteras, con el propósito de desvirtuar los grandiosos resultados de lo que se llama, la gloriosa y patriótica empresa del señor Ministro de la Guerra!

Y al terminar su estenso é insustancial artículo, se pregunta si tanta injusticia de que es víctima el señor Ministro no sería una prueba de que hay indios tambien en la ciudad.

Confesamos ingénuamente que nos ha llamado la atencion el problema, en los términos en que el cólega lo ha planteado, como se lee en el encabezamiento de este artículo; y que nos sentimos impulsados á devanar nuestros sesos en busca de una solucion que debe tener alguna importancia, cuando el diario situacionista la propone en momentos en que ya es fuera de duda que los indios han conquistado nuestra rica y densamente poblada zona de la campaña Sud y Nord-Oeste.

En materias de indios somos partidarios del esperimental, porque en casos como el actual es el único que puede guiarnos, á través de los obstáculos y de las tinieblas, á una acertada averiguacion de la verdad.

Fundaremos pues nuestros raciocinios y deducciones, conducentes al propósito antes señalado, en la imparcial y sincera observacion de los acontecimientos modernos, dejando á un lado aquellos que por muy sabidos y comentados fuera trabajo estéril recapitularlos por centésima vez.

Comencemos con el Año de 1876.

Allá en sus primeros meses corre el rumor de una *invasion* al desierto.

Es el Ministro de la Guerra su gefe y su director.

En las poblaciones rurales se siente desde tales rumores el movimiento que infunde el pánico entre los que ven amenazadas sus vidas é intereses.

Los campesinos del litoral ganan las islas, en donde se lucha con la miseria y con las fieras.

Los del Oeste buscan en la pampa desierta ó en la guarida del indio un nuevo hogar.

Los del Sud trepan á las cumbres de la sierra donde no hay Alsina ni [illegible] que les dé caza.

¿Qué significa esta *desgracia humana*, [illegible] que se anuncia una *invasion al desierto*?

Es que á los comandantes militares se les dá una *leva* de hombres y de caballos.

Al ciudadano cuya papeleta diga al dorso *rebaja* á aquel [illegible], los comandantes la *caulisada*. Es la palabra, lo arrebatan á su hogar y á su trabajo, con lo puesto, ni mas ni menos que si cayera en poder de los indios.

Así se forma el *contingente*.

A la sazon otros comisionados borron de estancia en estancia eligiendo la *flor* de la caballada, é invocando una órden *verbal* del Gobierno, proceden á *espropiarla*, es decir, una espropiacion completamente pampeana, que se verifica por el capricho del que la consuma, y sin que jamás reciba el propietario el precio de sus animales; espropiacion que tiene entera analogía á los actos que hacen los salvages en nuestra campaña.

En presencia de estas *disparadas militares*, de estos *cautiverios* consumados por la partida de plaza y de estas *arreadas* de caballos, uno es verdad, que uno se siente inclinado á pensar que están los indios en casa, como muy justamente lo acredita *El Nacional*!

II

Hace tiempo que la prensa no tiene mas tema diario que la denuncia de un nuevo robo ó de un nuevo desfalco.

Para que no quede la menor duda de la veracidad de nuestras aseveraciones, hé aquí una lista de las denuncias oficiales y de los libros en que se encuentran:

Robo del impuesto de Faros—Desfalco de pesos fuertes 48,200 con 89 1/2 centavos. Informe del Contador Fiscal. Memoria de Hacienda de la Nacion—1874—páginas 509 á 532—En las carpetas de la Contaduria están escondidos, por favoritismo ó otra causa incomprensible, otros documentos sobre este robo.

Negocio del Empréstito de Obras Públicas—No diremos ni una palabra sobre él.

Robos en la Comisaría de Guerra—Memoria de Hacienda de la Nacion, Año 1875—página 378 y siguientes.

Rumores de robo en el taller adjunto á la misma—La misma Memoria. Informe de los contadores fiscales.

Escándalos en las fronteras—Hace poco que se publicaron las denuncias del capitan Espíndola.

Robos en Aduanas—Consta en varios documentos que se deben hallar en el Registro Oficial de 1872 y de 1870.

Desfalcos municipales—No conocemos las sesiones secretas en que se trató de ellos; pero nos referimos al manifiesto de la Municipalidad dado en Junio de 1875 y el del señor Perisena de Octubre del mismo año, y la Memoria correspondiente á 1875, de la cual resulta que el monto de los desfalcos [illegible].

Escándalos en la Administracion de Justicia—Hay en tramitacion algunas sentencias y documentos públicos.

Negocio de los mataderos del Sud—Los documentos que á esto se refiere están en la Municipalidad.

Macadam del Paseo de Julio—Hay, y fueron publicados, varios informes de comisiones de ingenieros sobre ese escandaloso negocio.

Malos manejos de dinero en el Telégrafo Nacional—Memoria de Hacienda de la Nacion. Página 99. Año de 1875. En 1876 se han hecho algunas prisiones.

Contribucion Directa atrasada—Negocio tan súcio que preferimos no agregar nada á lo ya conocido hasta el dia del Jurado.

Robos en la Tesorería de la Provincia—Sobre este asunto debe hablar la memoria del respectivo Ministro, correspondiente á 1876, pues en este año se ha descubierto el desfalco y su autor.

Robos de dinero para pagar las tropas—Allí anda un Comisario pagador fugado, y la Contaduria Nacional llamándolo por edictos á devolver algunas sumas de las que ha dispuesto.

Habilitaciones con dineros fiscales—Tales son ciertas empresas como las del ferro-carril á Tucuman y otras que recibieron capitales en habilitacion de los Gobiernos. Véase la Memoria del Departamento de Ingenieros Nacionales correspondiente á 1876, páginas 6 y siguientes.

Lazareto de Corrientes—El Gobierno ha pagado como anticipo y *habilitacion* 3000 $ y no ha conseguido que la empresa ponga un solo ladrillo. La misma memoria página 6.

Papel Sellado—Sucursales que cuestan al Fisco 25 á 30,000 $ m/c mensuales, mientras que el Gefe de la oficina respectiva proponia al Gobierno esas sucursales por 4000 $ al mes.

Murallon—Negocio votado por Diputados que tenian interés directo ó indirecto en esta obra ruidosa.

Contrabandos—Varios altos funcionarios públicos introducen muebles sin pagar los derechos que las leyes prescriben.

Falsificaciones y robos en Dolores—Las autoridades de Dolores acusadas de estos delitos y el asunto sigue su tramitacion y está á la órden del dia.

En fin.... basta la muestra. Carecemos de espacio para tal estenso catálogo.

En vista de esta manera de tratar la propiedad y los dineros fiscales, en presencia de tanto robo sin castigo [illegible] hombre de conciencia, menos escrupuloso se inclina á averiguar si en realidad estamos ó no bajo el imperio de las sanas *leyes indias*, ó al amparo de las instituciones civilizadas, encarnadas por mero lujo hoy dia, en la Constitucion de la Nacion y de las Provincias!

¿No es cierto que se puede sospechar que hay indios en la ciudad?

III

Hasta el 17 de Mayo el tenedor de billetes del Banco Provincial sabia que 25 pesos de eso orijen valian un peso fuerte.

De repente, y despues de un año de inaccion é indolencia, el Gobierno decreta el curso forzado, tendencia característica del señor Ministro Varela.

El tenedor de un peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia, se encuentra de repente que un peso fuerte ya no vale 25 papel sinó 27 ó 30 ó sabe Dios cuanto, pues las fluctuaciones continúan.

El que ayer compraba en diez pesos un frasco de aceite de bacalao para curar sus males, hoy apenas lo compra en diez y seis pesos.

El que ayer compraba azúcar á 3 pesos libra, hoy la compra á 4.

Y en general los artículos de consumo forzoso valen de 25 á 50 p$ mas que antes del 17 de Mayo, porque todo el comercio se vé precisado á relacionar sus precios con el precio del oro, nuevo barómetro de esta angustiosa situacion.

Entre tanto el pueblo sufre miserias y hambre.

La gente de trabajo gana menos, y una gran parte de ella no gana porque carece de trabajo.

Los salarios han disminuido, en relacion con la merma de las rentas.

Luego para las masas pobres la elevacion del precio de los consumos es tanto mas desesperante y gravosa, cuanto mayor es la escasez del trabajo y la reduccion de los salarios.

Los poderes públicos han sido indolentes y nada, absolutamente nada han intentado hacer por el bien público, entregados, como estaban, enteramente á las cuestiones de política de círculo para avasallar ó falsificar una vez mas la voluntad del pueblo!

¿Qué!

¿Acaso estamos gobernados por los *indios* que con tanta indiferencia se dejan llegar y reciben las grandes calamidades públicas?

IV

El Banco Nacional, es un negocio particular, enteramente privado.

Sus propietarios firmaron pagarés, ó vales á la vista, que debian ser solventados á oro á su simple presentacion.

El pueblo, se levanta un dia mal humorado, ó víctima ya del curso forzado y se presenta en casa de su deudor el Banco Nacional, á cobrarle el oro que representan sus billetes.

El Banco llama la fuerza de línea y paga á culatazos.

En seguida el señor Avellaneda y el desgraciado Ministro de Hacienda, decretan que el Banco, que esa simple asociacion particular, no pague lo que debe en oro, y se llega hasta declarar en el Congreso, que se obligará á los dueños de aquella institucion privada á proceder con arreglo al decreto.

Por él se confisca la propiedad á todos los desgraciados tenedores de cuarenta millones de pesos papel, que circulaban en billetes del Banco Nacional.

El tenedor de esos vales se queda con los culatazos que recibió al irlos á cambiar, y ademas queda robado porque nadie recibe ya, por regla general, aquellos billetes.

¡No es verdad que estos hechos son dignos del Gobierno de Sheihueque, ó de Mariano Rosas!

V

En 1875 la propiedad valia 50 p$ mas que hoy.

Y llega desgraciadamente el momento aciago de que la propiedad valga 100 p$ menos que en 1875.

¿Qué significan sinó eso las innumerables propiedades sacadas á remate, por los mas acreditados martilleros, sin haber podido encontrar postores?

Pues bien, en 1875 los propietarios pagaban la Contribucion Directiva con arreglo á una avaluacion efectuada á fines de 1874.

Ahora el Gobierno de Buenos Aires acaba de decretar que los propietarios deben pagar la Contribucion Directa con arreglo á la avaluacion de ahora dos años.

Los propietarios temerosos de esa medida violenta formularon en tiempo una peticion, pidiendo rebaja de aquella avaluacion relativamente á la baja que hoy sufre la propiedad.

Ni el Gobierno ni las Cámaras se han dignado considerar y resolver sobre tan grave como importante asunto.

Verdad es que en las Cámaras hay muy pocos ó ningun propietario!

Y como si no fuera bastante imponer condiciones onerosísimas al propietario en estos momentos de angustia y miseria, en que los hombres mas acaudalados se encuentran ciertos dias sin tener ni con qué mandar al mercado, el Gobierno fija un mes, solo un mes, para el pago de la Contribucion Directa.

Oh! Esto no tiene nombre.

Se trata de robar á los propietarios, porque es robo hacerles pagar mas de lo que legalmente deben entregar al Fisco.

Y además se intenta ahorcarlos, abreviando los plazos, hoy que todo el mundo los renueva y prolonga.

¡Esta guerra á la propiedad y al bolsillo del pueblo, no acusa por ventura que predominan aquí ciertos hábitos [illegible]?

VI

El 20 de Mayo se reunió un Juri para juzgar á un diario que cometió el grave delito de censurar el degüello cobarde é infame de dos prisioneros de guerra de los indios, [illegible] la vida!

El Juri condenó al diario!

Bueno fuera que no!

Pero [illegible] en circunstancias [illegible]tes.

No podeis haber olvidado cuales doctrinas sancionó el Jurado.

Al jurado declaró que las órdenes que dá [illegible] Avendaño deben al Banco de la Provincia, serán ejecutadas con arreglo á las leyes y costumbres de los indios.

Despues de estos hechos concluyentes ¿qué duda puede caber de que en efecto los indios están en Buenos Aires?

Convengamos en que *El Nacional* ha hecho bien en plantear el problema, cuya solucion no nos ha sido difícil hallar despues de una sencilla exposicion de observaciones esperimentales.

¿Quien nos garantirá en adelante los nuevos avances de los indios urbanos?

¿Será necesario armarnos para nuestra legítima defensa, desde que las razones oficiales están entregadas á los usos y costumbres de los indios?

No queda en verdad otro camino!

Reprobable que de un dia para otro se haga una *leva* de dinero por órden del Gobierno, como ya se ha hecho de gente y de caballos, y como ya se ha hecho, respecto á los tenedores de billetes del Banco Nacional.

Y llegado ese caso no sera ilícito resistirnos como se resiste el campesino en su azotea cuando lo asaltan los indios!

Qué estilo ¡Ave María! Qué argumentacion tan contundente! Qué cargos tan bien fundados! Qué conminaciones tan imponentes!

¡Oh Larra! Quien tuviera tu pluma, esa pluma con que sondeabas las llagas que afligian á tu patria, desgraciada como la nuestra: esa pluma con la cual abrias de *par en par* á D. Juan Alvarez Mendizabal!

En el tal artículo se acusa á la oposicion de falta de patriotismo; de inutilidad absoluta para el bien y de que, en la época de su auje, se apoderó de la patria para esplotarla, reduciéndola á un estado de *ignorancia* y de miseria deplorable. Se le acusa tambien de fanatismo por las personas de sus gefes.

Los hombres de la situacion, al apoderarse de ella, han empezado la reconstruccion y la continúan con una abnegacion que solo puede inspirar el mas santo patriotismo.

El Nacional les grita *adelante!* con ese motivo; y así se titula su artículo Si; (punto y coma) ADELANTE!

«*Sin rosotros*, dice irónicamente y atribuyéndonos sus palabras, no hay *patria*; sin *rosotros* no hay *gobierno legal*, sin *rosotros* no hay *libertad*; sin *rosotros* no hay *derechos*; sin *rosotros*, en fin, no hay *Nacion Argentina* posible.»

No le contestaremos, aunque nuestra palabra *demoledora* pudiera pulverizar esas vociferaciones.

Bástanos estractar brevemente lo que dice para dejarlo contestado por sí mismo.

Para hacer la comparacion entre los *reconstructores* y los *demoledores* (de palabra) y discernir el premio ó la responsabilidad respectiva, no se necesitan muchas palabras.

Basta decirles, á los hombres de la situacion y á su campeon *El Nacional*, que miren en derredor suyo.

La mayoría de los ciudadanos, estrangeros en el suelo mismo que los vió nacer, ó sufriendo en suelo estraño las amarguras del destierro, les dirá si hay patria.

Las urnas desiertas, á las cuales los hombres de la situacion, los *reconstructores* tienen el derecho esclusivo de acercarse, les dirán si hay derecho y si ellos se fundan en derecho legal.

Echen una mirada á las provincias, échenla sobre la misma Buenos Aires, que soporta el mayor peso de su dominacion, [illegible] gobernadores y presidentes y los congresos de ex-gobernadores y ex-ministros son leyes bastante fuertes para mantener la union de los pueblos á quienes burlan y la nacionalidad argentina, que olvidan, sinó ultrajan.

Ahí nosotros queremos esplotar al país y reducirlo á la miseria; y son los señores situacionistas los que lo están levantando de entre los escombros en que se hallaba sumido.

Oh insignes patriotas! Oh *reconstructores* incansables y abnegados! examinad el presupuesto de que vivís; echad una ojeada sobre los libros en que anotais vuestra deuda flotante, (si es que la anotais) regocijaos en el curso forzoso de los papeles del Banco de la Provincia de Buenos Aires, reflexionad sobre vuestra deuda al Banco Nacional y el estado á que lo reduce su falta de pago; pásense por el tribunal respectivo y contemplen allí el estado floreciente en que se encuentra el comercio bajo su imperio.

Miren á la frontera.

Vean (oh espectáculo triste—oh vergüenza!) vean á las gentes en las calles de Buenos Aires, de esta Buenos Aires en otro tiempo tan rica y tan abundante, que los animales mas ruines no carecieron jamás en su seno del necesario alimento; vean á las gentes sacando del carro de la basura, los despojos inmundos de agenas comidas y hacinadas aquí mismo al lado de nuestra imprenta, esperando las *sobras* del Colegio Nacional para matar el hambre.

Y háblennos luego de prosperidad y de reconstruccion.

....

No queremos dejar en blanco una de las acusaciones mas formidables que nos dirije el luminar de la tarde.

Hemos llevado, dice, un hombre de los suyos al Poder, y los demoledores (de palabra) le han llamado traidor.

Y esto lo dice sin apercibirse de que es un elocuente desmentido al cargo de personalidad fanática que arroja sobre nuestro partido.

Un hombre, cien hombres, mil hombres que de entre nosotros tuvieran la debilidad de aceptar los favores del Poder, no nos harian desistir ni de nuestras ideas, ni de nuestra propaganda.

Mientras las instituciones se encuentren pisoteadas y los principios escarnecidos, un partido que pugna en pró de los principios y de las instituciones, no puede callar ni tirarse por satisfecho.

Es cuanto por contestacion merece el artículo de *El Nacional* de ayer á la tarde, que es una bocanada de humo.

La apelacion

Ayer era el dia designado para la insaculacion del Juri de apelacion promovido por el cobrador de la Contribucion Directa atrasada, contra el Editor de este diario.

A la una y cinco minutos se presentó este con su abogado en la secretaría de la Segunda Cámara de Apelacion, en momentos en que salia y se retiraba la parte contraria.

Parece que la causa que motivó esa retirada, inesplicable, ha sido que no habia concurrido mas que un Juez de Paz al acto de la insaculacion.

Hicimos constar en la Secretaria nuestra presencia y nos retiramos convencidos de que la otra parte no tiene mucho interés en que se lleve á cabo el juicio que para mayor mal de sus culpas ha promovido.

Recordaremos que en la primera insaculacion no estaba presente mas que un solo Juez de Paz y que así mismo se procedió al acto, porque nos convenia ganar tiempo en vez de perderlo.

La contra parte ha debido seguir el mismo procedimiento, ya que apeló; pues si tiene prueba en contra de las publicadas y de las que reservamos, es cosa de no perder ni un segundo.

Cuando se trata del honor y del crédito, el hombre debe buscar su vindicacion con incalculable rapidez.

Por nuestra parte, seguimos á la espectativa con nuestros bagages de reserva.

Si se señala un nuevo dia para la insaculacion no faltaremos.

No obstante, la conducta del adversario en el dia de ayer, es la concluyente prueba de que se retira. Mas le vale así.

Entre tanto el decreto del Gobierno no lo ha sido notificado al contratista hasta el dia de ayer.

De fecha 7 al 10 van tres dias; de suerte que el plazo de 48 horas se ha convertido en [illegible] horas.

Dicen los responsables de esta conducta informal que han buscado al contratista sin encontrarlo, para notificarlo.

Es raro!

Lo hubieran buscado en Colon [illegible]

Tenemos conocimiento, que dictado el decreto gubernativo el dia 7, hasta ayer no ha sido cumplido.

La oficina del contratista continúa aún abierta y en pleno ejercicio.

Por lo demás y por el contrato debia estar cerrado [illegible]

¿Cómo permite el Gobierno que se siga cobrando por la empresa ya condenada?

El artículo 9 del contrato impone una multa de 100,000 pesos moneda corriente, al contratista para el caso ya ocurrido.

Entretanto el decreto del Gobierno, perdona la multa al contratista, pues ni lamenta ni ordena depositaria en el Banco.

¿Qué significa esta tolerancia esta morosidad en la ejecucion del decreto y la indulgencia con que se trata á los culpables?

Hay muchas personas que piensan que el decreto del Ejecutivo, es como los decretos de economías publicados por el señor Avellaneda: escritos pura y simplemente para dar *tono á la opinion*.

Y las sospechas aumentan cuando se sabe que el bando político de que es Gefe el señor Ministro de Gobierno, signatario de aquel decreto, ha levantado la candidatura de Laines para Diputado.

Entre tanto, el Gobierno está ya comprometido por los documentos publicados; y no hay una sola persona que se estime, sea cual fuere su opinion política, que no esté con nosotros.

Recuerde el Sr. Gobernador que entre la tolerancia y la complicidad hay ocasiones en que no existe diferencia.

Es necesario castigar!

La ley y la sociedad exigen implacable castigo contra los que la han ultrajado.

En los Estados Unidos hay cosas que aterran en el ramo de desfalcos de dineros públicos; pero allí no se escapan de la accion reparadora de la Justicia, ni los protejidos del popular Presidente General Grant.

En estos momentos llegan diarios de Inglaterra y Estados Unidos en los cuales puede leerse que un ministro diplomático está encausado y todo un Ministro de la Guerra, el General Belknap, destituido y en la cárcel.

Hemos de publicar los detalles de estos hechos.

Aquí nunca ha caido un Ministro á la Cárcel, y francamente á veces dan motivo!

¿Porque no han de caer á lo menos los contratistas, que ladran de comisiones, monopolios y se guardan dineros que deben entregar al tesoro público?

¡Que la ley se cumpla igualmente y la sociedad quedará un tanto desagraviada, hoy que amanece cada dia con un nuevo eclipse de la Moral!

Obras de salubrificacion

Publicamos á continuacion un remitido que nos dirijen los [illegible] vecinos del barrio de las monjas del Norte.

Lo que allí pasa es verdaderamente escandaloso.

Las calles son abiertas para la colocacion de las cañerías para las aguas corrientes, y las escavaciones son profundas de 2 á 3 m sobre uno á dos de boca.

El inmenso volúmen de tierra desalojada se coloca en las veredas, y en algunas partes llega sobre las ventanas derramándose en el interior de las piezas.

Por otro lado quedan obstruidos todos los albañales y se espone al vecindario á inundaciones de funestos resultados.

Si se llenan de agua las casas de piso de tabla hoy seco, tendrán para lo sucesivo debajo del piso, un foco permanente de humedad.

La conducta de la empresa es de lo mas atentatoria; y esperamos que á la brevedad posible se tomen medidas [illegible].

Hé aquí el remitido:

Señor Director de La Prensa.

Tengo la seguridad de hacer oir de las autoridades correspondientes, el justo clamor de los propietarios de la parroquia Catedral al Norte, contra los avances inauditos de la empresa de las obras de salubrificacion. [illegible] la necesidad de pasar por las calles San Martin, Reconquista, Temple y Córdoba y ver personalmente los [illegible] que ponga remedio á los males incalculables que la referida empresa nos origina actualmente y los que nos esperan, sinó se remedian oportunamente el mal.

Su diario ha publicado ayer una nota del señor Presidente de la Municipalidad, dirigida al de la Comision de Obras de Salubrificacion, participándole las continuas quejas que la Corporacion recibe de los vecinos de los lugares mencionados, y llamando muy seriamente la atencion de la empresa sobre los daños y perjuicios que ella ocasiona, tanto á los propietarios [illegible] como al público en general.

A lo que se ve, la empresa no presenta hacer caso del contenido de la nota referida, pues aun permanecen [illegible] sin que se haya hecho nada en el sentido de hacer desaparecer los peligros de inundaciones inevitables en el caso de una lluvia.

No nos importa tanto la pérdida de muebles por una inundacion, como nos importa el que todas nuestras casas quedarán inhabitables por mal sanas durante toda la estacion.

Puede ser que haya quien responda por los daños y perjuicios que una inundacion ocasione, pero de cierto que no habrá quien responda por la salud pública gravemente amenazada.

Para que el señor director de La Prensa pueda formar una idea justa de lo atendible de nuestros clamores, le rogamos pase personalmente á los lugares amenazados y se haga el intérprete de nuestros justos reclamos, cumpliendo así los intereses del periodista y el programa que se ha propuesto de velar por los intereses públicos.

Los vecinos de la parroquia de la Catedral al Norte.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 10 DE JUNIO

Presidencia del Sr. Acosta.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de la nota que va en seguida, pasada por el Dr. Quintana,

A la H. Cámara de Senadores de la Nacion.

Compelido por el mal estado de mi salud á ausentarme temporalmente del país, me será imposible asistir á las sesiones de esa H. Cámara durante el actual período legislativo.

Cumplo en consecuencia el deber de elevar mi renuncia del puesto de Senador por la Provincia de Buenos Aires conque fui honrado á fines de 1869.

Saludo á V. H. con toda consideracion y respeto.

Manuel Quintana.

Pasó á la Comision de Peticiones.

Sancionóse en seguida, sin discusion alguna, el despacho de la Comision Militar por el que se resolvia que ocurriese donde corresponda, el Sargento 1º del cuerpo de inválidos D. Pablo Herrera, que se habia presentado al Congreso pidiendo se le mandase pagar sus sueldos desvengados del año 46 hasta la de su invalidez, ó por lo menos desde la fecha de la ley de pensiones, retiros militares.

Tomóse despues en consideracion otro despacho [illegible] aconsejaba á la Cámara no hacer lugar á la solicitud de Da. Isabel Dorrego, por la que reclamaba haberes desde la fecha de la muerte de su [illegible] hasta el año 45 en que dice que se le acordó una corta pension.

Para aconsejar el rechazo de esta solicitud, la comision habia tenido en cuenta la ley de 1873 de 75 que dispone al reglamentar la liquidacion y pago de las pensiones militares, que: «Para el caso que el causante hubiese fallecido con anterioridad á las espresadas leyes de pensiones y retiros militares) el ajuste se hará desde la fecha de la promulgacion de aquellas.»

Pero el derecho que á la recurrente le daba la ley, habia sido ya cumplidamente satisfecho y por consiguiente la Comision habia aconsejado no se le hiciera lugar.

Despues del informe de costumbre, fué aceptado sin discusion este despacho y la sesion se levantó en seguida.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos:

DOLORES, JUNIO 10 DE 1876.
12 del dia.

El Juez de Paz ha ordenado la prision de muchas personas, la mayor parte pertenecientes á la Colonia italiana. Hoy deben ser puestos en libertad los individuos complicados en el crimen que motivó la sublevacion. Muchas [illegible] acusaciones contra «La Prensa del Sud».

CATAMARCA, 9 DE JUNIO DE 1876.
8 y 6, p. m.

El Gobernador ha espedido un decreto desmonetizando los «Melgarejos.»
El decreto se funda en una ley del Congreso.
Acisen si se dictó tal ley.

Ayer se ha recibido el siguiente de Montevideo:

3 3/4—p. m.

Cardiff «Victore Filippe Marzella» [illegible] Nord Sheild «Gladolus»—Oro [illegible] americanos de 21 1/2 á 22 libras buscados á 54—Faltan.

Partidas cueros lanares, de lana entera á 100; de cuarta idem á 74 y de tres cuartos á 90—Otras por cueros de novillos de Saladero á 70, de vaca á 60 [illegible] por su cuenta.

Otro mas—Don Juan Cruz Varela se ha incorporado ayer al Senado de la Provincia.

Eleccion anulada—Se han anulado las elecciones de los siguientes candidatos á la Legislatura Provincial.

(Senador)—D. Luis de la V. Varela.

Diputados—Manuel Laines, Eduardo Rodriguez, Juan Bautista Martinez.

Parece que el único motivo consiste en várias actas falsificadas, especialmente en el Pergamino.

Esta circunstancia parece estraño, pues no se ha procedido del mismo modo en otras ocasiones análogas.

Hipódromo Argentino—Se dice que los empresarios del Hipódromo Argentino, señores Laines y Casares, están en vias de enagenarlo, por medio de una sociedad anónima, en acciones de á cinco mil pesos.

El número de las acciones ascenderá á quinientas.

Esto se decía ayer en la Bolsa.

Detalles de la invasion—Ayer hemos recibido un diario del Azul, del que tomamos las siguientes líneas sobre la última invasion de indios:

Se han recibido comunicaciones de Tapalqué anunciando una nueva invasion bastante considerable en los partidos del Saladillo y Alvear.

Los indios han penetrado hasta cuatro leguas de Alvear y han hecho algunos cautivos segun comunica el Juez de Paz de ese partido.

Allí se organizaban fuerzas para salir á perseguirlos, pero eran escasos los elementos con que se contaba.

Las fuerzas de la Blanca tienen ya conocimiento de esta invasion y es probable que se hayan adoptado convenientes medidas.

Desde ayer se está haciendo citar la Guardia Nacional.

Hasta aquí el colega citado.

Tenemos conocimiento de que los desertores armados á Remington que han acompañado á la invadida invasora, se han apoderado de una estancia perteneciente al señor Salvatierra, despues de pasar á degüello á todos sus defensores.

Han llegado al 25 de Mayo varios cadáveres de las víctimas inmoladas por los indios.

Como los salvajes, se han retirado recien el siete del corriente, no se han podido recibir todavía todos los detalles de la invasion.

Inmediatamente que dispongamos de ellos, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Noticia inexacta—Ayer se ha anunciado que el escribano D. Paulino R. Speratti habia fugado del pueblo de Patagones.

Esta noticia que tiene su orígen en la Policía, es completamente inexacta.

[illegible] camarilla de individuos situacionistas, que ejercen persecuciones mezquinas contra las personas que no los acompañan en sus opiniones políticas ó que les inspiran algun otro motivo de desagrado.

Uno de los perseguidos por estas venganzas es Speratti.

Es por esta causa que se ha visto obligado á enviar su familia á Buenos Aires.

El orígen de la noticia sobre que tanto se ha hablado, es el siguiente:

Entre la familia del preso, vino un niño de tres años de edad que se llama Paulino R. Speratti, cuyo nombre se ha visto en la lista de pasageros del vapor y creídose que era el padre.

La farsa ha llegado á un estremo tal, que el Capitan del Puerto ha redactado un informe, en el que afirma que Speratti ha desembarcado á las tres de la mañana, lo que es una ridícula falsedad.

En corroboracion de lo que antecede, publicamos los siguientes documentos:

Señor Redactor de La Prensa.

Muy señor mio:

Como varios diarios han anunciado que el ex-Escribano D. Paulino R. Speratti se ha fugado con toda la familia que allí lo acompañaba, suplico á V. se digne rectificar esa noticia, pues es completamente inexacta [illegible] ni piensa moverse de Patagones hasta que cumpla su condena.

En el vapor llegado ayer de Patagones vino la esposa y las tres niñas hijas de mi referido hermano, uno de los cuales se llama como su padre Paulino Rómulo Speratti, y es debido á esta circunstancia que personas mal intencionadas y enemigas de mi hermano han propalado la falsa noticia de haber éste fugado y encontrarse en esta ciudad.

Esperando de V. este servicio se repite de V. su S. S.

Pedro N. Speratti.

JUNIO 10 DE 1876.
Su casa Corrientes 543.

Hé aquí una declaracion presentada á la Policía:

D. Pedro N. Speratti domiciliado en la calle de Corrientes núm. 543 se ha presentado en este Departamento manifestando: Que ha tenido conocimiento de que segun una nota que ha venido del señor Juez de Paz de Patagones, su hermano Paulino [illegible] cierto, pues el que ha llegado á esta ciudad es un hijo menor de tres años, viene á [illegible] conocimiento de la Policía.

Con lo que concluyó su esposicion firmando en prueba de verdad.

Banco [illegible]—[illegible] balance de este establecimiento correspondiente al mes de Mayo próximo pasado [illegible] la Secretaría de la Provincia [illegible] contestado que el Ministro no lo ha recibido aún.

Candidatos—En la casa de Gobierno de la Provincia se decía ayer que los señores [illegible] son candidatos [illegible] de Dolores [illegible].

[illegible] al Ministro de Gobierno [illegible] asunto pendiente de que [illegible] dias.

No sabemos qué es lo que se espera para resolverlo.

Nueva tablada—Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el decreto que insertamos á continuacion, creando una nueva tablada en el partido de Barracas al Sud:

BUENOS AIRES, JUNIO DE 1876.

Habiéndose autorizado por la ley del presupuesto del presente año la creacion de una tablada en el partido de Barracas al Sud, el Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase Comisario de dicha tablada á D. Julio D. Panthou y ayudante de la misma á D. Angel Murillo.

Art. 2º Autorízase al Comisario nombrado para invertir hasta la suma de [illegible] mil pesos moneda corriente en la construccion de corrales y demas obras que sean necesarias á la tablada, imputándose este gasto á eventuales y debiendo hacerse con intervencion de [illegible].

Art. 3º Comuníquese publíquese etc etc.

A. del Valle—Bueno Varela.

Banco Nacional—Ayer se [illegible] nombrado [illegible] Directorio [illegible] D. Vicente [illegible] calidad de vice-presidente primero.

El Dr. Quintana—Ayer se [illegible] al Congreso Nacional por esta Provincia, Dr. D. Manuel Quintana.

El viage del Dr. Quintana, segun se nos ha comunicado, durará seis meses; vá á visitar las primeras capitales de Europa.

Presupuesto—El Gobierno Nacional ha pasado una nota al Director del Departamento de Ingenieros, para que encargue al ingeniero residente en Mendoza la formacion inmediata de un plano y presupuesto de las obras que sean indispensables hacer en el edificio de la Escuela Agronómica de dicha ciudad.

Promulgacion—El Gobierno Nacional ha promulgado la ley que sancionó el Congreso mandando suprimir las Escuelas Agronómicas de Salta y Tucuman.

Publicacion inmoral—La Corporacion Municipal ha pasado una nota de treinta y seis páginas, á la Cámara de Justicia, esponiendo las razones que existen para que se prohiba la circulacion de un periodiquin inmundo que se publica semanalmente en esta ciudad.

En libertad—Ayer se ha puesto en libertad bajo fianza la última persona que se le acusaba de ser cómplice en la conspiracion boockarista.

Se llama Alejandro Arguizzolo.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$	53,831 27
En letras	«	1,556 75
Total	$	55,391 02
Por derechos de Importacion	«	41,213 38
Exportacion	«	9,384 22
Derechos de Puerto	«	1 82
Almacenaje y eslingaje	«	247 91
Muelle del Riachuelo	«	8 75
Muelle de Aduana	«	4 85
Efectos rezagados	«	855 92
Derechos de faros	«	47 21
Las salidas son las siguientes:		
A Tesorería Nacional	«	51,147 70
Intereses	«	616 39
Existencia	«	3,626 93

Apelacion—El ex-Juez Dr. D. Emilio Agrelo ha apelado en la resolucion de 1ª instancia recaida en [illegible] D. Ramon Pozzo y cuya sentencia publicamos hace dias.

Ladron capturado—En el interior de una casa de familia, ubicada en la jurisdiccion de la 7ª seccion de Policía, fué encontrado antenoche un individuo chileno.

Estaba escondido debajo de una cama.

En su poder se encontró un revolver, un puñal, un cordel muy fino y muy largo y un manojo de llaves ganzúas.

Supónese que tenia la intencion de *capturar* algo, pero él fué el que salió capturado.

Salteamiento—D. José Robert, que tiene su domicilio en Santa Lucía, conducia ayer á las cinco de la mañana, un pequeño carro de dos ruedas, en el que vende legumbres y frutas.

Iba por la calle General Brown, en direccion Norte.

En ella fué asaltado por tres individuos, quienes le despojaron violentamente de una suma de dinero y le amenazaron con puñales y revolvers.

No han sido capturados aún.

Desgracia horrible—Antiyer tuvo lugar un incidente desgraciado, en el interior de un pozo de cloaca, que existe en la calle de Cangallo entre las de Ayacucho y Junin.

En él trabajaba un peon llamado Nicolas Chirigione, cuando de improviso, se desplomó un gran madero que tenia de andamio y cayó sobre su cuerpo.

Las contusiones son gravísimas.

Fué remitido al hospital por el Comisario de la Seccion.

Telégrafo de policía—Están ya concluidos en su totalidad los aparatos telegráficos que deben poner en comunicacion instantánea, el Departamento de Policía con las comisarías de seccion, el Banco de la Provincia y otros edificios públicos.

Desde el lúnes funcionará ya.

Presidarios—El Gobierno de la Provincia ha resuelto con fecha de ayer, que el individuo Juan B. Bianchi, condenado por el Juzgado del Crímen á la pena de 15 años de presidio por ser autor de un crímen alevoso, sea conducido á Martin García á cumplir esa pena.

Dentro de breves dias se dará cumplimiento á esa disposicion.

Aventura de un noticiero—Ayer se presentó uno de los noticieros de La Prensa en casa del Coronel Sarmiento, con el objeto de informarse de su salud.

El ex-Presidente de la República ocupa un lujoso edificio situado en la calle de Cuyo entre las de Talcahuano y Libertad y en cuya puerta se ven frecuentemente algunos madrugadores de la Recoleta.

Salió á recibirle un amable jóven de orígen sanjuanino, quien, impuesto del objeto de la visita, contestó que D. Domingo se encontraba bastante bien.

Que ese dia se habia levantado muy temprano y visitado las plantas de su jardin, donde luce el último obsequio de cierta empresa célebre por mas de un concepto.

En seguida quiso saber el nombre de la persona que tanto se interesaba por la salud del ex-Director del Arsenal de Zárate.

Se le contestó que se trataba del noticiero de La Prensa.

El amable jóven no volvió con la contestacion.

Se lo agradeció la cortesía.

El parte de la invasion—El Coronel Matoso ha anunciado con fecha ocho del corriente que iba á mandar al Gobierno el parte detallado de la última invasion de indios.

Se han impartido órdenes al Observatorio Meteorológico de Córdoba, á fin de que se calie el telescópio para *repuntar* los partes del Coronel Matoso.

Traduccion—Se ha publicado una traduccion francesa del Himno Nacional Argentino.

Nuestra cancion nacional se encuentra tan desfigurada, como un ahogado que se saca del agua quince dias despues de su muerte, de asfixia por sumersion.

Sustraccion—En la calle de Larrea núm. 323, se ha perpetrado un robo antenoche.

Ahí vive el Sr. D. Bautista Borla.

Serian las siete y media cuando salió con toda la familia, dejando el edificio en completo abandono.

No dieron aviso al celador que está encargado de la vijilancia de la manzana.

En su ausencia fué violentada la puerta de calle y sustraida la suma de 2500 ps. m/c.

Nadie ha visto á los ladrones.

Movimiento de saladeros—Insertamos á continuacion un dato comparativo entre las haciendas beneficiadas en los saladeros y graserías de la Provincia, durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo del año próximo pasado y los mismos del corriente.

	1875			1876		
	Vacuno	*Yeg'zo*	*Lanar*	*Vacuno*	*Yeg'zo*	*Lanar*
Enero	92098	12670	11557	76989	3617	38259
Febrero	65087	12974	971	69590	2298	16809
Marzo	33441	13335	2140	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abril	41128	12707	«	16932	[illegible]	3300
Mayo	21864	6963	22183	14002	12055	12075
Total	219218	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27382	[illegible]

El dato comparativo que va en seguida se refiere á las haciendas vacunas beneficiadas en los saladeros de la Provincia, desde el primero de Noviembre de 1874 hasta el 31 de Mayo de 1875 y lo beneficiado en igual tiempo del año 75 al 76.

1874 á 1875	1875 á 1876
297,205	294,256

El matamiento de saladeros durante el mes de Mayo próximo pasado es el siguiente:

Nombres	*Vacuno*	*Yeguarizo*	*Lanar*
Ensenada	9307	4509	
Magdalena	2782	1408	
General Lavalle	1883	1918	10852
Chascomús		291	1223
San Nicolás		2250	
Moron y San Justo		1307	
Mercedes		354	
San Pedro		77	
Total	14062	12179	12075

Universidad—De la Secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Desde el lúnes doce del corriente quedan abiertas las aulas de Jurisprudencia.

Los dias y horas de las clases serán los siguientes:

Lúnes, miércoles y viérnes.
Procedimientos, de nueve á diez a. m.
Economía Política, de diez á once.
Derecho Canónico, de ocho á nueve.
Comercial, de nueve á diez.
Internacional, de diez á once.
Mártes, juéves y sábados—Derecho Civil de diez á once.
Derecho Romano, de nueve á diez.
Derecho Constitucional, de nueve á diez.
Introduccion al estudio del derecho, de ocho á nueve.

BUENOS AIRES, JUNIO 10 DE 1876.
Por autorizacion.
Miguel García Fernandez, Secretario.

Conferencia—La que tendrá lugar hoy á las siete de la noche en la iglesia de la Merced versará sobre la historia religiosa del pueblo Hebreo y demas naciones del mundo, desde el nacimiento de Esaú y Jacob hasta los sucesos de José, hijo de Jacob. En la misma iglesia se celebrarán hoy á las 9 y 1/2 y á las 11 y 1/2 dos solemnes misas en honor de la Santísima Trinidad encargadas por dos piadosas familias de la misma parroquia, en la última de estas dos misas habrá sermon sobre el misterio de la Santísima Trinidad. Predicará el señor Sub-Secretario del arzobispado, Presbítero Don Francisco Arrache.

El General Sarmiento—Se encuentra ya completamente restablecido de la súbita dolencia que lo aquejó hace dias.

Ereccion de un monumento—El Gobierno Oriental ha llamado á concurso para la construccion de un monumento en la Florida que conmemore el glorioso aniversario de la declaracion de la independencia nacional.

Publicacion—En Montevideo acaban de publicarse dos folletos contra el Vizconde de Mauá.

Su autor es el Sr. D. [illegible]

Empleados [illegible]—Los empleados de la Administracion de Justicia de la Nacion no han recibido aun el importe de sus haberes correspondientes á Mayo último.

[illegible] de la tarde está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

[illegible] de Paysandú.

Cuarentena—Ayer cumplieron la cuarentena los vapores *Galileo*, *Hapbourg* y *Elba* que se encontraban en la isla de Flores.

Robos en la campaña—Causa vergüenza é indignacion al mismo tiempo ver el desamparo en que dejan los valiosos intereses de algunos partidos de campaña sus autoridades.

En el partido de Lincoln los dueños de los establecimientos [illegible] sin que las autoridades adopten medida alguna para cortar el abuso.

[illegible]

---

provisorio de Su Magestad el Emperador del Brasil con las inmunidades, excenciones y prerogativas inherentes al carácter que invisto.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

GIL.
Adolfo Saguier.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antecayer en los cementerios del municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte

Cárlos Senillosa, 17 meses, argentino, pulmonia.
Cleofe (espósita), 2 id. id, meningitis.
Teodora (idem,) 7 id, id, sifilis.

Cementerio de la Chacarita.

Catalina Siegler, 25 dias, argentina, inanicion.
Bernardino Santistaban, 48 años, francés, hipertrofia.
Juan Riguete, 2 id, argentino, anjina.
Pastora Ortelli, 1 mes, id consuncion.
Mariano Reina, 43 años, id, tisis.
Hilario Iglesias, 20 id, español, hepatitis.
Lorenzo J. Orbe, 37 id, paraguayo, consuncion.
Estanislada Lopez, 26 id, argentina, fistula.
Juana Soto, 32 id, chilena, tisis.
Antonio Garo, 8 meses, argentino, meningitis.
Luisa Pausieri, 1 año, id, id.
Angela Grupalo, 10 dias, id, id.

El «Camoens»—Este paquete brasilero debe fondear hoy en el puerto de Montevideo con procedencia de Rio Janeiro.

La «Atmósfera»—Se han distribuido ayer las entregas noventa y uno á cien de esta interesante obra de Flammarion que viene publicando la acreditada casa editorial de los señores Piqueras, Caspinera y compañía.

Estas entregas contienen grabados notables.

La *Joya Literaria* continúa publicando el interesante diccionario de que nos hemos ocupado anteriormente y que ha encontrado grande aceptacion en el público.

Direccion de Escuelas—Esta reparticion adeuda actualmente seis meses de alquileres á los propietarios de las casas ocupadas por las escuelas de su dependencia.

Se nos informa que algunos preceptores han sido obligados á desalojar.

La entrada del Coronel Sarmiento en el Departamento de Escuelas [illegible] inauguró su período de completa desorganizacion.

Los preceptores están todavía por recibir sus sueldos de Abril y Mayo.

El «General Belgrano»—Es esperado el 16 del corriente, procedente del Havre, el paquete frances de este nombre. Viene del Havre y regresará de este puerto al de su procedencia el 27 del mismo.

El maestro Cárlos Gomez—Segun dice un periódico extrangero, el maestro brasilero Cárlos Gomez acaba de terminar la nueva ópera *Cronwell* que se le habia encargado para ser representada en el teatro *Covent Garden* de Lóndres. Este trabajo ha sido hecho mediante un contrato con la empresa de aquel teatro. El libreto de la nueva ópera ha sido sacado del drama de Victor Hugo.

Agrega el mismo periódico, que el maestro brasilero fué invitado por hallarse en Lóndres á presenciar los ensayos de que su última ópera, *Maria Tudor* que se estaba cantando en el teatro de la Scala de Milan, sería tambien representada en *Covent Garden* despues de las primeras representaciones de la ópera *Cronwell*.

Independencia—Este puerto ha sido habilitado por el Gobierno Oriental para las operaciones de depósitos, trasbordo y despachos de efectos, bien sean removidos de la capital ó importados directamente de ultramar.

Trabajador de la noche—Se nos informa dice un colega oriental, que un hombre público que ha ocupado no hace mucho tiempo una alta posicion oficial entre nosotros, en una jugarreta perdió no hace aun muchas noches en el Club del Progreso, en Buenos Aires, la cantidad de veinte mil pesos fuertes.

Damos esta noticia tal cual nos ha sido suministrada por personas recien llegadas de la vecina capital.

Finanzas paraguayas—Una *última hora* de *La Reforma* de la Asuncion, recibida ayer, contiene las siguientes noticias sobre la mision Barreiro.

Por el vapor *Taraguy* llegado ayer á las 6 de la tarde, el Gobierno ha recibido comunicaciones fecha 3 de Abril, avisándole que el Ministro Barreiro había firmado los arreglos en Lóndres el 23 de Marzo.

El 5 de Abril el Sr. Barreiro debia embarcarse en los vapores de la compañía del Pacífico de manera que el 18 ó el 20 estará en esta.

República Oriental—En uno de los números anteriores de La Prensa, nos hicimos eco de algunos rumores alarmantes consignados en varios colegas de la vecina orilla.

Parece que esas referencias acerca de nuevos disturbios en la República Oriental, van tomando cuerpo, á juzgar por los siguientes telégramas que encontramos en un colega de Montevideo:

SANTA ROSA, JUNIO 8.

A El Pueblo.

Graves noticias por aquí; Zaralegui, salido de aquí el veintitres llevando dos mil pesos consigo rumbo á su estancia del Cauró, ha desaparecido. La Policía lo buscó con empeño sin resultado—Dícese que Zaralegui estuvo en la estancia de Coronado, y agregan que éste ha desaparecido de su estancia—Algunos adictos suyos tambien han abandonado estos lugares—Sospéchase quieren hacer algo que será castigado por el Gobierno—Lo tendré al corriente.

El Corresponsal.

SALTO, JUNIO 8 Á LAS 12 DEL DIA.

A El Pueblo.

Espérase esta tarde al comandante Santos con los infantes salidos de esta—Hay aquí caballos prontos para espedicionar, si es necesario.

Corren distintas versiones respecto á Coronado por haber desaparecido de su estancia.

Mucha agitacion por el asesinato de Zaralegui.

Exportacion—Damos en seguida un dato estadístico referente á los frutos del país exportados durante el mes de Mayo próximo pasado por el puerto de la Asuncion.

12.514 1/2 @ yerba mate, 16.03 cueros vacunos 1.955,99 cigarros de hoja, 98 @ dulce, 841 @ tabaco, 53 @ miel, 364 suelas, 80 gs. licores, 346 @ almidon de mandioca, 173 @ granos 1.115,000 naranjas.

¡Por fin!—Segun el aviso que publicamos en otro lugar, mañana tendrá lugar la reapertura de las clases de Jurisprudencia en nuestra Universidad.

Los próximos exámenes aseguran nuevas interrupciones.

Ferro-carril al Azul—El 1.º del entrante tendrá lugar la inauguracion de esta via férrea.

El Presidente del directorio del Ferro-carril del Sud que actualmente se encuentra en el Azul, declaró que tiene autorizacion para emplear diez mil patacones en las fiestas de la inauguracion de la via.

Concurrirán á ella las autoridades nacionales y provinciales.

El Ministro de las *diversiones públicas* se ocupa desde ya en los preparativos de la partida, pues es cosa asegurada que habrá banquete.

Ejercicios doctrinales—En Santa Fé han comenzado tambien los ejercicios doctrinales de la guardia nacional.

Los [illegible] en Entre Rios y Mendoza.

El general Roca—Este gefe se encuentra actualmente en Córdoba donde permanecerá algunos dias.

«El Orador»—Con este título ha aparecido en la ciudad de Tucuman un periódico dedicado al bello sexo.

Aguas Corrientes—El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á la Comision de Aguas Corrientes la cantidad de cien mil pesos m/c.

Impuesto—El impuesto de rodados ha producido á la Corporacion Municipal, en todo el mes de Mayo la cantidad de un millon novecientos noventa y siete mil pesos.

Memoria—Ayer ha aparecido la presentada al Ministro de la Guerra, por el Capitan del Puerto.

Un amigo del Presidente—El diario oficial que se publica en el Rosario con el título de *La Opinion Nacional*, está redactado por un célebre amigo del Presidente de la República, que fugó de esta ciudad despues de cometer algunos graves abusos de confianza.

Mas de una vez se ha paseado el señor Presidente de la República, por la calle de la Florida cogido familiarmente del brazo con aquel sujeto.

La situacion es horrible—Un diario situacionista del Rosario publica un artículo con el título que encabezamos estas líneas, del que tomamos lo siguiente sin comentario alguno:

«No hallamos una palabra que pueda significar el desconcierto general en el comercio y de todas las clases industriales, con motivo de la confusion de decretos y disposiciones contradictorias del Gobierno Nacional, sobre el valor de la moneda fiduciaria.

Un dia viene órden de no recibirse billetes del Banco Provincial; otro dia se revoca esa órden.

Mas tarde, una disposicion para que no se reciban billetes del Banco Nacional, poco despues una contra órden para que se reciban; al dia siguiente, para que solo se reciba la quinta parte!»

Manga de langosta—Segun nos asegura una persona llegada del Rosario, en la Guardia de la Esquina, habia caido una manga de langosta tan grande que los caballos que tiraban la diligencia tenian dificultad para andar.

La manga permaneció durante algunas horas, pero felizmente un fuerte viento pampero la hizo desalojar esos campos donde hubiera causado un inmenso daño si permanece algun tiempo mas.

Salida de vapores—Mañana á las 5 de la tarde saldrá para Montevideo el vapor Oriental *Rio de la Plata*, y para la Coruña el vapor español *Concepcion*.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor francés *Júpiter*.

Del Tigre para el Rosario y escalas el vapor nacional *Capitan*.

Para Corumbá y escalas, á las 10 a. m. del puerto el paquete nacional *Inca*.

Para el Salto y escalas, el vapor inglés *Saturno*.

PUBLICACIONES VARIAS

VAPOR AGUILA

Desde el 13 de Junio el itinerario será como sigue:

De Campana sale todos los dias
Mártes y
Viernes
A las 11 1/2 de la mañana
Con escala en
Zárate
Baradero
San Pedro
Regresando los dias
Juéves y
Domingo

Sale de San Pedro á las 7 1/2 de la mañana.
El viage se hace en combinacion con el Ferro-Carril que sale de la estacion central á las 8 de la mañana [illegible]
El viage se hace en el dia sin trasbordo [illegible]
Conduce pasageros, carga y [illegible]
[illegible] 15 de Mayo N.

Salida de vapores [illegible]
Para Corumbá, Asuncion y puertos intermedios vapor nacional [illegible] saldrá el domingo 11 del corriente [illegible]
Recibe carga, encomiendas [illegible]
[illegible]

SOLICITADAS

Remate judicial—Hoy Domingo

Se remata, á las 3, la casa esquina calle Estados Unidos y San José—Sus dos terceras partes son 125,000 pesos moneda corriente—Produce de alquiler, hace muchos años 1250 pesos—Títulos superiores.

Por Astengo.

Sociedad Musical «La Lira»

Se hace saber á los señores sócios que la soirée anunciada para el lúnes 12 del corriente ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

BUENOS AIRES, JUNIO 9 DE 1876.
j10—2p. *La Comision.*

¡Qué es lo que hoy debe tomarse!

OS LO DIRÁ

Es un poncho de Hesperidina Mitre. Será un eficaz remedio para el que estuviese resfriado. Pruébese.

PREVENCION

Todo aquel que pida un poncho de Hesperidina Mitre y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja amarga y parecido á limon, puede decir que lo que se le ha dado no es poncho de Hesperidina Mitre.

Alerta y no dejarse engañar.

j3v30. *Enrique Bonifacio.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Junio 10

Las cotizaciones de oro han sido muy importantes y animadas.

Abrieron las operaciones á 23 p$ y cerró á 24 p$ de premio el oro comun y los soberanos se han cotizado entre 23 1/2 p$ y 24 1/2 p$ de premio.

Se presentaron muchos vendedores de papel Nacional, del que se hicieron transacciones aunque de poca importancia á 13 y 11 p$ de descuento.

Los cambios han estado paralizados con motivo de ser dia de salida de paquete; sin embargo se han pasado pequeñas cantidades sobre Lóndres de 39 1/2 á 41 peniques y sobre Paris y Amberes [illegible].

En cédulas hipotecarias se efectuó una venta al contado de 3,000 pesos de la série A al 60 1/2 p$.

PRECIOS CORRIENTES

Del mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Junio 10 de 1876.

Cueros vacunos y becerros buenos	pesada	125	á	130
Id id y nonatos regulares é inferiores	—	110	«	120
Id potro seco, libres de deshecho	uno	20	«	22
Id id deshecho	—	—	«	—
Id lanares mestizos, sucios, libre de deshecho	docena	—	«	—
Id id finos sucios de matadero	—	—	«	—
Id id deshechos y borregas	—	—	«	—
Id de corderos	—	20	«	25
Id de corderitos	—	7	«	9
Id pelados mataderos y campo	—	25	«	40
Id de venados	—	72	«	78
Id de nutria	libra	8	«	10
Cerda de potro mezcla	arroba	112	«	115
Id vaca sin marlo	—	—	«	100
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	—	41	«	43
Id id id en pipas y bordalesas	—	45	«	46
Id id en condiciones de embarque	—	49	«	50
Sebo en rama	—	—	«	—
Id pisado	—	30	«	32
Lana sucia mezcla con carretilla	—	—	«	—
Id id mestiza con carretilla	—	58	«	68
Id id fina con carretilla	—	—	«	—
Id id mezcla sin carretilla	—	—	«	—
Id id mestiza id	—	70	«	80
Id finas barrigas aparte sin carretilla	—	—	«	—
Id borrega con carretilla	—	45	«	53
Id sin carretilla	—	65	«	80
Pluma de avestruz suelta	libra	25	«	30
Id id atada de indio	—	30	«	35
Trigo superior	fanega	140	«	150
Id bueno	—	120	«	130
Id regular	—	110	«	120
Id id inferior	—	90	«	100
Id blanco ó anchuelo	—	—	«	—
Id Chile ó candeal	—	—	«	—
Maiz en espigas	—	38	«	42
Id desgranado	—	40	«	42
Cebada	—	30	«	40
Harina de primera clase	arroba	—	«	24

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL «MERCADO CONSTITUCION»

Junio 10

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido.

Mezclas 60 á 60 $ @.
Mestizas id 67 á 70 id.
Id finas id 72 á 80 id.
Borrega 45 á 60 id.

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $124 á 135 pda.

Pieles lanares—matadero 16 rls lb.
Campo 12 á 13 rls lb.
Pelados 32 á 40 $ doc.
Estacion 110 á 125 id.
Corderos 15 á 24 id.
Corderitos 7 1/2 á 9 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 18 á 22 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 120 á 132 @.
Venados—libres de pintados 74 $ doc.
Pluma—suelta 20 á 21 lb.
Atado de indio 30 á 32.
Nutria—de la provincia 9 id.
Grasa y sebo—condicion de export. 14 á 16 [illegible]
Id, id, id—campo 42 á 48.
Pisado id id 30 á 32.
Panzas id id 40 á 49.
Aceite potro en casco 38 á 40.
Cereales—trigo segun calidad $ 130 á 152 fga.
Maiz 40 á 44 id id.
Cebada 35 á 38 id.
Harina, segun clase y procedencia id 23 á 26 @.
Afrecho $ 14 á 16 quintal.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo, [illegible] 350 tonelada.
Mezcla id id 250 á 270 id id.

Observaciones—En el próximo número publicaremos los precios corrientes.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Junio 9

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Julio [illegible], [illegible] Acuña, Mar Chiquita	[illegible]
Serna y Blanco, Emilio Ortiz, Loberia	231
José Cobas, Ignacio Abrego, Monsalvo	220
Calisto Almeyra, Albino Lima, Azul	196
Juan B. Arasagasti, Cipriano Casares, Rauch	150
Leandro Linch y Ca., Mariano Lopez, Pergamino	138
Salaberry y Mandiz, Sergio Albornoz, Salto	110
Cárlos Casares, Bntonio Freire, Magdalena	101
Inocencio Arballo, Gerónimo Gomez, Pila	57
Ezequiel Cárdenes, Santos Rios, Ramallo	48
	1498

Precios de la hacienda el 10 de Junio de 1876.
Novillos de saladero 230, 260.
Vacas de Idem 160, 180.
Carne y sebo 100, 150, 180, 200, 250.
Cueros de novillo 135, 145, 150.
Idem de vaca 75, 80, 90.
Terneros 60, 90.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Balfiore [illegible] 60 cjs encurtidos, 10 id [illegible]. Rossi 750 cjs fideos 6 id salchichon, 250 id aceite en latas, 725 id arroz glacé. Pazer 600 id velas estearinas. Valle 1600 id fideos, Roan 28 cjs tabaco negro, Lopez y Ca. 25 bolsas garbanzos, 400 cjs sardinas, 5 id jamones, Lavarello 9 cjs hongos.

BEBIDAS

Ferrari 1600 cjs vino de italia, 400 id vitter, 600 resmas papel, 50 cascos vino de italia, 160 pipas vino tinto, Apesteguy-freres 200 cjs vermouth, Parry 50 id Ron, P. Puy 5 cjs cigarrillos franceses, F. Fagas y Ca. 20 cjs alcohol, E. Tornquist 3 bordalesa vino burdeos.

EFECTOS INGLESES

Ashworth 2 fardos lienzo, Rats Stok 4 id id, J. Broonell 2 cjs bramante, E. Parrell 3 fdos lana, Daguerre 1 cjn coco de forro, Bolo Hnos 1 cjn pañuelos de merino, Bamberg 24 id uso doméstico, 2 cjs género mezcla, K. Milbroy 2 fardos franela de lana, 3 cjs pellones, 2 cjs tela de algodon, 2 fdos jerga mezcla, R. Rhodius 28 cjs coleta.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 10

Cardiff el 18 de Marzo bergantin aleman, Beatrice Supploch, 338 tons cap H. Nicjahr á la órden con 527 tons carbon.

Hamburgo el 6 de Mayo, [illegible] 13 Montevideo, el [illegible] correo vapor aleman Montevideo 1468 tons cap Kier á Luders y Ca. con á Muller y Ca. 200 coscos malta, 250 cajas merca 600 cj vino, 190 damajuanas, 300 cj espíritu á la órden, 50 barra provisiones, 25 cascos cerveza, 45 cj merca, 50 barra malta á Muller y Ca. [illegible] merca, á Schuldeiviud, 11 cj id á Suders y Ca. [illegible] barra malta á J. Ghalo, 7 cascos merca á Wedckind y Ca. 3 cj algodones á A. Britt[illegible], 2 cj bitos á Schlieper y Ca. [illegible] algodones á G. Muller, 30 bultos drogas á Rhodius y Ca. 93 cj algodones á Holz y Ca. 6 cj lanas á Wolff y Ca. [illegible] merca á Schimeyer y Ca. 7 cj mercería á Petera y Ca. 15 [illegible] provisiones, 300 cj merca, 1 cj muestras á B. Ilrandes [illegible] á Storni y Ca. 100 cj cerveza á R. Meyer, 10 cj [illegible] 4 cj hilos á A. Miland, 1 cj merca á G. Kunze, 1 cj id. á Demarchi y Ca. 5 bultos drogas á Becker y Ca. 1 cj drogas á E. Tronquist, 3 cj tejidos á Jacobsen y Ca. 1 cj libros á Khayhaus y Ca 4 cascos vino, 2 cj armas á Casares, 6 cj merca á Baron y Ca. 3 cj muestras á C. Lerpold, 1 cj juguetes á Etchugbaue y Ca. 4 cj merca á C. Lenz, 1 cj joyeria De Lisboa á B. Meyer 41 [illegible] vino oporto á A. Lopez, 40 cj aceite á J. C. Roza, 75 cj vino oporto á E. A. Santos, 1 [illegible] vino oporto.

CABOTAGE—DIA 10

Concordia [illegible] á Hillner á Marraspin [illegible]
Paraná pbot Elfracia 23 tons pat Berbro á Hillner ca con al pat 350 hectolitros cal.
Uruguay bdra Luisita 6 tons pat Martinez á Olason 42 cj licores, 4 cj vermouth, 18 cj jerez, 50 carrabañadas.
Rosario [illegible] Jóven Remigia [illegible] tons pat T. [illegible] á Hillner ca con al pat 25,500 kils maiz.
Paraná pbot Vol[illegible] Ferreto á Maraspin ca con al pat [illegible] hectolitros cal.
Victoria pbot Adela 57 tons pat Masaferro á Hillner ca con al pat 30,000 kil cal.

ENTRADAS—DIA 10

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Hamburgo id aleman Montevideo.
Rosario id nacional Orion.

SALIDAS—DIA 10

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Burdeos id francés Niger.
Havre id inglés Laplace.

AVISOS NUEVOS

Cocinera se precisa [illegible] con recomendacion [illegible]

José Antonio Ocantos

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de [illegible] número 73.

Lecciones [illegible]

Se precisa [illegible]

[illegible]

Curarápida de los sabañones

El bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones son incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor á el cual él jamás había soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis porque la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos **forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.**

Usando este bálsamo **como preservativo,** se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes porque priva las gretaduras del cútis que siempre sobrevienen en las personas delicadas dando blancura y suavidad al cútis.

Preparado únicamente por él, London y Liverpool Pharmacy.

Se venden en frascos de 10 y 15 ps. en los siguientes establecimientos.

Se vende en la farmacia y droguería Inglesa de Cramwell Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia Esquina á Salta
Farmacia esquina Parque y Montevideo.
Farmacia Bozzoti Santiago del Estero 115.
Farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé
Farmacia Otto Secke y Ca., Corrientes esquina Libertad
Farmacia del Pueblo, en 1 Boulevar en Mercedes
Farmacia Id en Chascomús.
Farmacia Fioroni en la Magdalena.
Farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano
jl1v14

¡Vestirse por nada!

¡¡BOTINES BOTINES Y BOTINES!!
En el padre de todos los baratillos
Al lado de Monserrat

Donde está la gran bandera con letras coloradas
Riquísimos géneros de lana para la estacion á 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 ps., poples lo mejor, groes ricos negros y de colores á 15, 17, 18, 20, 22, 25, 30 hasta 59 ps. lo mejor, ricas camisas para señora bordadas á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. las mas finas, trajes de casimir para niños de todas edades á 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, hasta 250 ps., ricas frazadas de lana para cama matrimonial al ínfimo precio de 40, 45, 50 y 60 ps. ribeteadas con cintas de seda, y para una persona á 10, 12, 15, 18, 20, y 25 ps., cotin de hilo doble ancho para colchon á 8, 10, 15, ps. vara, camisas de color para niños á 8, 10, 15, 20 y 25 ps., id blancas de cuello parado y doblado á 15, 18, 20, 25 y 28 ps., piezas bramantos á 30, 35, 40, 45, 50, hasta 70 pesos, lo mejor **6,000** pares botines procedentes de una zapatería que quebró frente á la iglesia Monserrat, botines para niños á 5, 10, 12, 15, y 20 ps., id para señora [illegible] hombre de becerro lo mejor á 30, 35, 40, 45, 50, y 85 ps. par, y otros precios que es imposible consignar dado la gran variedad y diversidad de clases en calzado

Nota:—No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas flameando sobre la azotea que dice «El Padre de todos los Baratillos», calle Belgrano N. 420 al lado de la Iglesia Monserrat. jl1v19

Domingo Espil
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Junio de 1875

Sus hijos é hijos políticos, invitan á sus amigos y relaciones, se sirvan asistir á las misas que en bien de su alma han de celebrarse el Mártes 13 del corriente en la iglesia de San Juan de 8 á 10 de la mañana, favor al cual quedarán sumamente agradecidos.
Esta es la única invitacion. jn11v11

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO | NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA, | CROUP
DIARREA | TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas
Se venden á 10 ps franco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería Inglesa de CRANWELL,
Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.
Descuento liberal para el comercio jl1v14

Zacarias Bonorino

Contando con una persona práctica y activa para el buen y mejor desempeño de los asuntos que se me encomiendan, ofrezco mis servicios al público en general y á mis amigos en particular. Me encargo del cobro de cuentas, testamentarias, arreglos de concursos, remates, asuntos judiciales, y comisiones en general. Se dan balances y se practican liquidaciones. Se hacen escritos y solicitudes. Todo lo cual se desempeñará con actividad y si se exijiere se darán garantías á satisfaccion. Dirijirse al escritorio calle de Potosí 83, de 12 á 4 de la tarde. jl1v17

¡HOY DOMINGO!

A LAS 2 DE LA TARDE
Rematará Hidalgo Torres
La casita calle de Montevideo núm. 24 entre Piedad y Rivadavia.
BASE DE VENTA $8,000 $
jn11-p

AVISO A LOS FUMADORES

LOS CIGARRILLOS DE LA
VICTORIA

Confeccionados con tabaco de la habana y papel de hilo el mas fino y de mejor material que se fabrica en Alcoy con la propiedad y el esmero en toda su confeccion nos autoriza á garantir á los fumadores así mismo á las personas mas delicadas de la garganta, que son los mejores que no dañan de manera alguna.
Tambien hemos recibido un gran surtido de cigarros habanos y picaduras sueltas y papel de Alcoy de Barcelona y otras artículos que por su mucha estension no detallamos.
Los verdaderos cigarrillos especiales son los de la Victoria y garantimos esto con todo nuestro haber se vende por mayor y menor depósito calle de la Victoria 352 y 354. jl1v14

Polvos dentrificios
De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtienen una dentadura de un hermoso blanco perla, priva al deterioro de esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.
Para caballeros
Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que pueda producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 379. jl1v14

D. Marcelino Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Junio de 1875

D. Gregorio M. Rodriguez hijo, invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio de su alma han de celebrarse en la Capilla de Santa Catalina virgen y mártir, el Viérnes 16 del corriente de 7 á 11 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecido.
Los Sres. sacerdotes que gusten aplicarla, recibirán el estipendio de costumbre. jl1v16

El jarabe y Bombones
DEL Dr. CABANES
Para afecciones del pecho
Y PULMON

Muchos años de esperiencia han confirmado la superior reputacion del jarabe y bombones del Dr. Cabanes en la curacion de bronquitis crónica, catarros, asma, resfrios, tísis pulmonar, irritaciones del pecho, enfermedades de la garganta y en general todas las afecciones del pecho, su curacion es fácil pues cada frasco y caja es acompañada de un prospecto que no solo aconseja el método de administrarlos, sino tambien el tratamiento que el enfermo debe seguir.
Se encuentran en venta en las principales farmacias.
Agente por mayor A. Cabarran calle Victoria núm. 344.

EL DESTRUCTOR
DE LAS HORMIGAS

[illegible]

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO—Saliendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiera destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde [illegible]
AL INSTANTE se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por el suelo en todas las bocas donde se echaron el [illegible]
BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se habrá conseguido que las hormigas y sus larvas se hallen en estado completamente destruidas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30, y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Jardin Garibaldi

Se venden todas las plantas del jardin para ausentarse el dueño del país, una cantidad de camarinas y mas de [illegible] muy baratos, los árboles en una cantidad [illegible] frutales de 3 años, garantidos, parras grandes, araucaria [illegible] y gran surtido de conífera y plantas de adorno de todas clases. Todo se venderá muy barato para desocupar el jardin; calle Rincon n. 257.

Sabañones

El Bálsamo Ruso del Dr. DR. BLINA

No es como algunas preparaciones que se venden para los SABAÑONES cuya composicion la forman sales de plomo y otras sustancias PERJUDICIALES para el cútis.
EL BALSAMO RUSO DEL DR. BLINA está compuesto de yerbas medicinales estimulantes combinadas con la glycerina y empleado en fricciones promueve la circulacion de la sangre interrumpida por la destruccion parcial de los pequeños vasos sanguíneos ocasionada por los cambios repentinos de temperatura causa principal de esa molesta enfermedad adios SABAÑONES.
Se vende por mayor y menor en la
NUEVA FARMACIA INGLESA DE
E. E. CRANWELL
295 CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden
jl1v14

PLANTAS

En el depósito de Policarpo Coulin, San Martin n. 90, encontrarán los aficionados la coleccion mas completa de Árboles frutales, de clases garantidas y todo género de plantas de adorno y flor. Se encarga de trazar y plantar parques y jardines, como de formar bosques bajo condiciones muy equitativas, San Martin 90. jl1v14

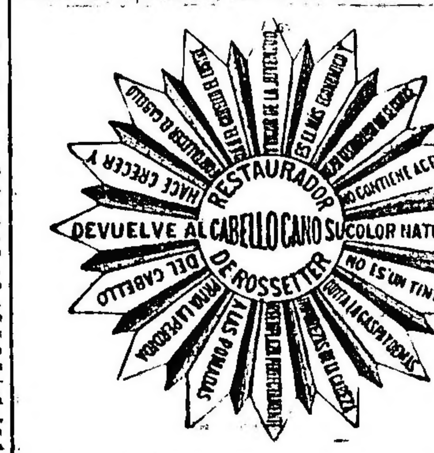

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos
Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa-Fe
Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad
Farmacia Medea San Martin esquina á Tucuman
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Fioroni, en la Magdalena
Botica Libertad, esquina Charcas y Talcahuano
Farmacia Nueva, en Chascomus
Farmacia del Sud, Rauch. jl1v14

Prensas para copiar cartas de varios tamaños, almacen de papel, Perú 135. jl1v14

Cadete se necesita uno para tienda, calle Belgrano n. 424. jl1v15

Pastillas pectorales
DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

DE CRAMWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden
jl1v14

Se ha recibido un gran surtido de tripes paños para alfombra, esteras y jergones. Tambien hemos recibido un gran surtido de trajes sobretodos, yaquets y sacos para hombres y niños, 5000 camisas para hombres y 2000 para niños á todos precios, en la tienda de Pereda Belgrano 351. jl1v15

Operas en español é italiano, se venden almacen de papel Perú 135. jl1v14

PARA LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y con intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la especie, corazon es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.
Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia de Otto Recke y Ca., Corrientes esquina á Libertad, farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia Fioroni, Magdalena, farmacia del Sud, Rauch, farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano. jl1v14

Flecos de lana de novedad, tules y blondas creme, manchones á 15, 20, 25 hasta 150 ps y muchos artículos de lana baratos, apesar de la suba en todos los artículos, a La estrella 639 Rivadavia freto a Lorea. jl1v14

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la armacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. jl1v14

Veneno ratones Veneno para matar ratones.—Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. jl1v14

Mucama Se precisa una vasca, Maipú 552, no vaya sin buena recomendacion. jl1v15

Bálsamo pectoral
Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la—

Nueva farmacia inglesa
DE CRAMWELL

295—CALLE DE VICTORIA—295
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN
jl1v14

Al gran baratillo Argentino calle Belgrano 458 frente a la Iglesia de Monserrat. Se sigue vendiendo en esta acreditada casa el gran surtido de artículos para la estacion á precios tirados un *precios* surtido de ropa blanca para señora como camisas, enaguas y batas de todas clases y desde 20 *ps.* arriba, ropa blanca para niños, id para hombres, camisas desde 15 ps. arriba, un variadísimo surtido de bordados lo mas precioso y barato para almohadones y enaguas. Hay á mas una liquidacion de trajes con jaquet para hombres, superiores desde 350 ps. Traje hasta 550 los que valen 1,000, jaquet sueltos superiores clases y cortes á última moda á 150, 200, 250 y 300, se garantan valen el doble cada uno de ellos y otra infinidad de artículos difícil de detallar por su estension pero que no podrán menos que comprar viéndolos. Nota: Tenemos un surtido de flores para gorras, sombreros y para baile, como tambien para adornar altares de 1ª clase y precios de fábrica en Europa, hay las preciosas flores negras y de medio luto, tan escazas en plaza. jl1v14

Hormiguicida
Ó DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas, que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*
Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.
Se vende por *mayor y menor* en la—

Nueva Farmacia inglesa
DE CRAMWELL

295—CALLE VICTORIA—295
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN
jl1v14

Jarabe de apio cimarron preparado por M. Pulgari. Este recomendable jarabe cuya base es el apio cimarron del Estado Oriental, ha dado brillantes resultados siempre que se ha usado contra la tos, bronquitis, asma, tos convulsa y en todas las enfermedades que afectan los órganos pulmonares, dejándolo así constatado por todas las personas que lo han usado; se vende en la antigua Botica del Mortero Dorado calle de la Victoria esquina de Lima. jl1v14

CLORALINA

Cura instantáneamente el dolor de muelas
Destruye el nervio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes se vende en la

Nueva Farmacia Inglesa

DE CRAMWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden
jl1v14

Viva La Prensa se compran muebles de todas clases, Méjico 210 y Tucuman 108

Cocinera Se precisa una con recomendacion de su profesion 352 Victoria 351. jl1v14

Se alquila la casa, Esmeralda 256. jl1v14

A las modistas se acaba de sacar un precioso surtido de flores artificiales que se venderán por el precio de fábrica en Hamburgo, aprovechar que queda a pocas cajas, Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat en el gran Baratillo Argentino. jul1v4l

Sirviente se necesita en la calle Paraguay 536. jl1v14

Ovejas se desea comprar ovejas de Tapalqué, Azul ó Tandil, Lima 549. jul1v11

Se alquila ó arrienda la gran chacra y granja sita en la Estacion Tapiales, este magnífico establecimiento se halla al mismo lado de la estacion para tratar Rivadavia núm. 1082. jl1v14

Muebles se compran nuevos y usados, calle de Méjico 210 y Tucuman 108. jl1v30

En la ciudad ó campaña se compran muebles Méjico 210 y Tucuman 108. jl1v30

Alta novedad [illegible] gran muebles de todas clases, Méjico 210 y Tucuman 108. jl1v30

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Julio Ardit se convoca á todos los acreedores del concurso de Don José M. Pesquel, á una reunion general que tendrá lugar el dia quince de Junio á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires Junio 6 de 1876.—*Joaquin Reynoso.* jl1v17

Por disposicion del [illegible] en lo civil [illegible] Dr. [illegible] Valle, se cita [illegible] acreedores para que en el término de 30 dias á la fecha comparezcan por sí ó apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 31 de 1876—*Manuel Llames Oliver* escribano público. jn11v11j

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á don Pablo de Montravel por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6 por ante el Juzgado de SS y por intermedio del infrascripto, á contestar un traslado que con calidad de autos se le ha conferido, en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darsele por contestado en rebeldía—Buenos Aires Mayo 27 de 1876.—*Juan Gonzalez.* jn11v14

Por disposicion de la 2ª Cámara de apelaciones del departamento de la capital y á pedimento de Don Pedro Cedrés apoderado de Don Juan J. Britos y de Vicente Catoira, en los autos que sigue contra la sucesion de Juan José Ochando sobre un terreno se hace saber a Don Juan B. Gillemen (á) Guillemeur lo que literalmente dice «Autos hay una rúbrica del Dr. Langhenelm presidente de la 2ª sala de lo civil del estinguido superior tribunal de justicia habiendo sido autorizado este decreto por el escribano de comercio Ramon Peralta en 3 de Noviembre de 1874 —Al mismo tiempo se hace saber al referido Gillemen (á) Guillemeur que debe comparecer á estar á derecho en dichos autos en el término de seis dias contados de la fecha, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1875—*Omar Landivar*—Secretaria de la 2ª cámara de apelaciones del departamento de la capital. jn11v17

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Crisóstomo Vega ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Mayo 8 de 1876. *Julio J. Crespo.* jn11v11

Por disposicion del Juez comisario Don Filemon Villar se convoca á todos los acreedores del concurso de Don Vicente Secos á una reunion general que tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos.—Buenos Aires, Junio 10 de 1876. *Joaquin Reynoso,* Escribano Secretario, Perú 130. jn11v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se hace saber que en los dias 10 11 y 12 del entrante Julio se ha de vender en pública almoneda por el Juez de Paz de Moron un terreno perteneciente á la testamentaría de Don Francisco Quinteros situado á inmediaciones del indicado pueblo compuesto de 34 metros y 64 centímetros de frente al Nor Este por 87 metros y 33 centímetros de fondo al Sud Oeste lindando por el frente calle del Hipódromo por medio con el circo de las carreras por el fondo calle en medio tambien con el lote núm uno no de la manzana letra H por el Nor Oeste calle en medio con Don Pedro Laresla y por el otro costado en el lote número dos de la manzana C en la que está ubicado el terreno el cual está tasado en 3060 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de dicha tasacion, los interesados pueden ocurrir por antecedentes á la oficina de Don Faustino Miñones donde se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires Junio 3 de 1876. *Luis Agüero.* jn11v12jj

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo criminal del Departamento del Centro Doctor Don Nestor French, por hallarse impedido el señor Juez en lo Civil del mismo, se le hace saber á Don Pataleon Aguilera, la siguiente providencia, recaída en la testamentaría de Don José Aguilera. Mercedes Mayo 29 de 1876. Por lo que resulta del precedente certificado y los edictos publicados á f. 410 y 411, declárase rebelde á Don Pantaleon Aguilera, siguiéndose este juicio con los estrados del Juzgado, y hágasele saber esta providencia por edictos publicados en los diarios por tres dias y siéndolo en uno de los de la Capital.—Frencho, Mercedes Junio cinco de 1876. *Julian Byron.* Secretario. jl11-1u

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Manuel Freire, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Octubre 15 de 1876. *Aurelio Castro,* Secretario. jl1v11j

El Dr. D. Julian L. Aguirre Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, por el presente, cita llama y emplaza al reo Gregorio Campillo y le manda que dentro de nueve dias contados desde hoy, se apersone en la Cárcel Pública, de esta ciudad, para que comparezca ante mi juzgado á responder á la culpa y cargos que contra él resultan del proceso que le sigue por robo de mercaderías, bajo apercibimiento de no verificarlo se seguirá la causa con los Estrados del Juzgado y le parará el perjuicio que lugar por derecho. Dado en la Sala de mi despacho en Dolores á once de Mayo de mil ochocientos setenta y seis. Por mandato de S. S. *José M. Benenato,* Secretario. jn11v22

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Bordachas, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1876.—*Manuel Lacasa.* jl1v12

Piano perpendicular se vende uno por dos mil pesos m/c. es de muy buenas voces Buen Orden 646. jn10v11

Se ha perdido una libreta de Almacen, contiene el valor de 1383 $ el mártes 6 á la noche, desde el Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvanera, hasta la calle de Andes 518, el que la entregue será gratificado. jl0v20

42-San Martin-42 La Velocidad—tarjetas de visita y comercio, 100 al minuto 100: impresion esmerada. Precios módicos. jn10v11

Se alquila dos piezas muy bien amueblada sala y antesala en la calle Florida 502. jl0v18

Cocinera con cama se necesita una con buenas recomendaciones, Perú 325. j10v13

El Doctor Don José Ilenified, tiene una carta en la calle Bolivar 141 Inorándose su domicilio se le suplica mande recojerla. jl0v11

Casa central se alquila una calle de Potosí núm. 438 con diez habitaciones, cocina, cochera, pesebre, aljibe, gas y aguas corrientes, tres patios, &. &. Para tratar al lado núm. 440. jl0v11

Ama de leche se ofrece primeriza vasca española con recomendacion para criar afuera ó en su casa, calle de Buen Orden 437. jn10v11

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa. tiene buenas recomendaciones calle Paraguay 196. jn10v13

Dependiente se ofrece un jóven español, práctico en los ramos de tienda, mercería y ropería, tiene quien garanta su conducta. desearia colocarse en la ciudad ó campaña. Ocurrir a esta imprenta bajo las iniciales J. R. O. jn10v12

Se vende el negocio calle Tacuarí núm. 114 esquina a Potosí. Su dueño lo vende por no poder atender solo á dicho negocio, para tratar ocurrir á dicha esquina á cualquier hora del dia. jn10v12

Cocinera se ofrece una española con bastante práctica y con buenas recomendaciones, calle Independencia núm. 89. jn10v11

Pedro Malvigne Químico Farmacéutico—Avisa al público en general y á sus relaciones en particular, que desde esta fecha, se encuentra en la botica Boeri, calle Bolivar esquina San Juan, donde atenderá á las personas que lo favoreciesen con la mayor exactitud. Buenos Aires Junio 10 de 1876. jn10v13

Se alquilan! casas grandes y chicas, con muebles y sin ellos, tiendas almacenes, corralones y terrenos. Ocurran á Nicholson y Bensusan, calle Bolivar 24. jn10v13

Cobrador se ofrece un jóven con recomendacion y buenas garantías, para ciudad y campaña Chacabuco 185. jn10v11

A las modistas se les previene que hallarán un selectísimo surtido de flores negras y de colores para gorras y sombreros, á un precio menos de la mitad de su valor y de que podrán sacar el triple, dado su oficio especial. Tienda Belgrano 429, al lado de la iglesia de Monserrat. jn6v11

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que reciban educacion en sus casas, que, de conformidad con el art. 58 del reglamento de los Consejos Escolares, estos han de ser examinados á fin de año, en la forma acordada.
Se previene igualmente, que los padres ó encargados que no manden sus niños á la escuela, sin darles instruccion en la casa, serán multados, segun lo prescribe el artículo 10 de la ley de educacion comun. Por cualquier dificultad que los padres ó tutores tuvieren con algun preceptor, pueden entenderse directamente con el Consejo Escolar—Buenos Aires, Junio 1º de 1876—*El Secretario.* jn6v1g

Banco Nacional Al público—Se recibe dinero desde este banco en la Marmolería del Plata calle Piedad núm. 671, y sucursal calle Talcahuano núm. 66. Se ha recibido un gran surtido de los artículos siguientes: Chimeneas, brocales para aljibe, resumideros, macetas para plantas, escalones, estátuas, urnas, lápidas para cementerio, mesas para café y confitería, y ámas un gran surtido de morteros para los almaceros y ferreteros que se venderán por mayor y menor á precio módico por liquidacion total del negocio y amas hay un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estension, tambien se hace toda clase de trabajo al gusto de los compradores que serán bien servidos con prontitud, y se manda á domicilio. m1v31a

Chacra se vende una de 10 manzanas de 100 x 100 cada una, en cien mil $ m/c. Tiene casa de material grande, corrales de ñandubay todo alambrado y zanjeado, dista solo 3 leguas de Buenos Aires, y es inmediata á una estacion del Ferro-Carril del Oeste, plazos á pagar. Ocurrir al Sr. Poll, en calle Piedad 317. m1v1kn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Zacarías Garcilarena, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin, por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Calle Defensa 80.—Buenos Aires Junio 7 de 1876—*Felix Bayata.* jn6v11

Libreta perdida Se ruega á la persona que haya encontrado una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. José Cosao, que acredita un depósito de 13,000 ps. se sirva entregarla á su dueño en Las Lomas, chacra de Zaboza, cerca del Paso de la Noria.—Se previene que se han tomado las medidas del caso. m1v1v1n

Se alquila Un gran almacen muy central, calle Moreno núm. 49 entre Bolivar y Defensa, tiene las comodidades necesarias para almacen por mayor ó depósito de cualquier clase de mercaderías, tiene (900) varas de superficie, altillos y aguas corrientes; se dará por la mitad del alquiler que producia el año 1875.—El interesado quiere se alquile haga contrato. Para tratar ocurran á los agentes Nicholson y Bensusan, Bolivar 24. jl1v11

Boticario recibido en Buenos Aires se ofrece ocurran calle Santa-Fé Nom. 168 ó á la droguería del Indio Rivadavia 230. jn7v17

Los acreedores del concurso de Don Francisco Gutierrez, ocurrirán al Juez Comisario, Avenida Santa Lucía núm. 175 de 9 á 11 de la mañana, á cobrar el dividendo que les corresponde. jl1v15

José Marco del Pont ha abierto su estudio de abogado en la casa calle de Belgrano n. 202. jl1v15

Banco Nacional Al público: se recibe dinero de este banco en el depósito de cal fierro romana polvo de ladrillo calle de Libertad núm. 70, y sucursal calle de Salta núm. 347. Se venderá á precio módico. m31v31jn

Lecciones se dan lecciones particulares de contabilidad, cálculos comerciales, teneduría de libros, teórica y práctica, gramática, lectura y escritura. Todo con habilidad, tambien se va á domicilio. Para tratar Moreno 284, de 7 á 10 de la noche. jl1v17

Se hipoteca una casa por 30,000 $ con el interés de uno y medio por ciento cuya casa ha sido tasada en 180,000 $ situada en la calle de Santa Fé 778 el que quiera hacer este buen negocio ocurran á esta imprenta que encontrarán con quien tratar. jl1v20

¡Alerta el pueblo! En el gran baratillo Argentino Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat se acaba de sacar un precioso surtido de artículos de estacion todo á precios tirados, géneros de lana desde 14 $ arriba, ricos bramantes y lienzos, percales de todas clases, un variado surtido de pañuelos de punto, de lanas, para caballero, calzados de todas clases, á precios de fábrica, muy buen [illegible] [illegible] y niños de muchas clases, un precioso surtido de paños superiores [illegible] de ropa blanca para hombres, camisas desde [illegible] [illegible] Nota—Tambien se venden á mas precio [illegible] flores finas para modistas, flores que [illegible] 15 y 30 solo surtido es magnífico y se [illegible] por haberlo comprado á una casa en liquidacion, hay flores negras y de medio luto. Todo á precios [illegible] y baratas, á el gran baratillo argentino, Belgrano 458. jl1v11

[illegible] invita á los [illegible] á una nueva reunion, á efecto de dar cuenta de su cometido que tendrá lugar el Domingo 11 del corriente á la 1 del dia, en la calle Belgrano 222 (Cancha).—*J. Ronco,* Secretario. jn8v11

Enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán y castellano en casa del maestro $100 ps. por 12 lecciones, que se darán solas á discípulo, Paraguay 450. m2 permit

Vacas lecheras Muy mansas mestizas hay para vender en el Puente Chico. jn9 v11

Mucama Se necesita Salta 312. jn9 11

Cocinera Se ofrece una estrangera con buena recomendacion, calle Balcarce 291. jn9 v11

Se ofrece Una ama de leche fresca de nacionalidad española, para criar afuera ó en su casa, calle de Lima 382, tiene recomendacion. jnv11

Tenedor de libros ó despachante de Aduana, se ofrece uno con muchos años de práctica en los dos ramos y tiene muy buenas recomendaciones de su conducta, dirijirse á la calle de Cangallo núm. 118, bajo las iniciales F. R. S. jn9v11

Terreno en venta Se vende media legua de buen campo situado en el partido de Chacabuco, ocurrase á los Sres. Miguel Duggan Hnos. jn9v24

Se vende por enfermedad de sus preceptores un colejio de niños y niñas muy acreditado, ó bien se dará á regentear el de niños, por mas informes dirijirse calle Defensa num. 219. jn9v17

Sirviente Para acompañar un caballero á Europa se busca un sirviente. Se prefiere un negrito jóven y se le asegura buen trato, Charcas 503 (altos), de 7 á 9 de la mañana. jn9v11

Se vende la casa esquina calle de Corrientes y Ayacucho, bajo los nums. á la primera 962 966 y á la segunda de 170 á 180, con 30 vs. de frente al Este y 16 1½ al Norte, en cuyo lindo terreno que en lo mas alto de á anchia calle de Corrientes, esta construida una esquina antigua de 15 vs. de largo por 7 de ancho, una casa nueva á la moderna de 3 espaciosas piezas, y por la calle de Ayacucho otra reparticion con todas las comodidades para carbonería. Produce renta segura y se tomará con contrata de 4 á 10 años. Está aforado para pago de la contribucion Directa en 800,000 ps., se dará por 150,000 ps. Para tratar Ayacucho 164. jn9v11

Se vende la fonda en calle Venezuela núm. 101 para tratar en la misma casa. j8v23

Se venden 10,000 plantas de duraznos, ocúrrase en la estacion Altamirano F. C. S. jn6v11

Ama de leche francesa, leche fresca y abundante con buenas recomendaciones, se ofrece una calle de Reconquista 446. jn6v11

El Doctor Juan J. Romero ha trasladado su estudio á la calle Maipú núm. 21. jn6v16

Se alquila una quinta con algun edificio, jardin, árboles frutales &. &. situada en la calle de San-Fé, calle ancha iluminada á gas, con tramway de ida y vuelta en la puerta para tratar en la calle de Rivadavia núm. 36. j8v14

Cajones fúnebres ferrados en cocó, desde 30 $ hasta 120 m/c., id forrados con pana superior desde 50 $ hasta 350, forrados por dentro con bramante, id de caoba desde 100 á 600 $ m/c, servicios fúnebres, coronas de todas clases, Rivadavia 802. m31v31Jn

Las Flores Habiendo fallecido D. Juan M. Sanguin, su esposa Juana María viuda E. de Sanguin, participa á todos los que tengan cuentas pendientes con dicho finado sean presentadas en el término de 30 dias contados desde la fecha, á fin de reconocer su legalidad—Buenos Aires, Junio 3 de 1876. jn2v11

Se precisa Una casita de 4 ó 5 piezas bien amueblada, en una posicion central ocurran á Nicholson y Bensusan, calle Bolivar núm. 24.

Adivinadora del presente y porvenir como ninguna en Buenos Aires calle de Esmeralda No. 411. m30jn v18

Ultima hora Banco Nacional, en la ferretería y pinturería, calle Montevideo esquina Temple, se reciben billetes del Banco Nacional en pago de mercaderías y sin ningun quebranto. j10v13

Carneros Rambuillets Los allcionados que quieran examinar los dos carneros puros de la cabaña imperial de Francia, recibidos por el vapor "Niger" y que ha remitido el Sr. D. Gregorio Rodriguez para la cabaña rambouillet establecida en Moron, con ovejas q' fueron del finado Benavente y q' administra el Sr. D. Santiago Amaral, pueden pasar por la casa del Sr Rodriguez Piedras núm. 184 á toda hora del dia, en donde permanecerán hasta el dia 18 del corriente. jn10v13

Se ofrece Un jóven para dependiente de escritorio u oficina cualquiera, garantias á satisfaccion de los que lo quieran ocupar; calle de Méjico 408. jn10v13

Confitería Se vende una muy antigua con poco capital, Venezuela 560 daran razon. jn10v13

Se alquila Un almacen en la calle de Rivadavia num. 393 propio para depósito ó cualquier otro negocio se dará muy barato, en la misma casa se vende una ventana de muestras. jn10v13

Piano perpendicular de Bova salientes voces es nuevo y se dará por la mitad de su valor Méjico 532. jn10v11

Mucamo se ofrece uno con buenas recomendaciones, calle Tucuman 590. jn10v11

ALMACEN PARAGUAYO
117—Suipacha—117

Efectos en venta por cualquier cantidad

Yerba paraguaya en tercios, sobornales y paquetes, té de las mejores clases, tarros chinescos para té y café, cascaras moka caracolillo y otros varios, chuño en tarros de lata, aceite fino embotellado, id planol en latas de ½ ps, id común en latas de 1 y ½ ps, vino champagne, vino valdepeñas, id priorato, id jerez, id de uva pasa, id argentino, salsa inglesa, encurtidos ingleses, mostaza inglesa, chocolate español, id francés, id homeopático, cerveza inglesa, sardinas en cajas, galletitas Bagley, licores de todas clases, caña del Paraguay, sagú, tápoca, maizena, anís de mayorca, ciruelas secas, orejones de durazno, pasas de málaga, sal fina en tarros, id fil sueltas, velas estearina, ron inglés, cigarros paraguayos, almidon de mandioca, vinagre inglés embotellado, jabon español, id Winson, arroz glacé, salsa de tomates en botellitas, gelatina en paquetes, fideos de génova, vino garnacha, frutas en aguardiente, kerosene en latas, vino bordeaux, id de oporto, azúcar pd del paraguay, especies inglesas.
Nota—En esta casa no se venden artículos averiados y de mala calidad, los precios son sumamente módicos, 117 Suipacha. jn8v12

GRAN QUINTA
"RECREO PORTUGUES"
DE DOMINGO MARQUEZ

EN LA ESTACION TEMPERLEY

En este establecimiento encontrarán las personas que deseen hermosear sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomás Grigera, garantiéndose los injertos de frutales finos ser puros de Montevideo, como peras, manzanas, cercas, etc. parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosa y demas; álamos de la Carolina, Sauce-lloron, paraísos de semilla, de 4 años, causoarinas, eucaliptus, glóbulos, tuyas dobles y sencillas y otras plantas que se omiten por su estension.
Los aficionados podrán surtirse á su gusto con garantías de todas clases y precios sumamente baratos. mi4v1jl

COMPANIA NACIONAL
De tramways-Al público

Linea entre S. Francisco y Caseros por Salta

Desde el 15 de Junio y hasta nuevo aviso, el primer coche saldrá de la estacion Caseros á las 6 y 20, y cada media hora hasta las 8 y 20, siguiendo despues cada 20 minutos hasta las 6 y 20 p. m. y despues cada media hora hasta las 10 y 50 p. m. De San Francisco el primer coche saldrá á las 6 y 50, y cada media hora hasta las 8 y 50, siguiendo hasta las 6 y 50, cada 20 minutos y despues de esta hora cada media hora hasta las 11 y 20 de la noche.
Linea entre las 5 esquinas y plaza Constitucion. Los coches andarán cada 20 minutos, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde antes, y despues cada hora hasta las 9 y 5 de la noche. Los Domingos y dias de fiestas los coches andarán durante todo el dia cada 20 minutos. —Buenos Aires, Junio 1876—*La Administracion.* jn8v13

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Gargiulla para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un pagaré que adeuda á D. Antonio Guastavino; bajo apercibimiento de procederse en rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—*Julian Viola,* Juez de Paz. jl¹⁷v30

Ventura Fernandez (hijo)

Estudiante de 3er. año de Derecho, se encarga de asuntos judiciales en el estudio del Dr. Pablo Bolivar 66 de 12 á 4 y á toda hora en su casa particular Maipú 18. m8v30 jn

Al comercio El negocio mercantil que en esta plaza, y el Carmen de Areco, jiraba bajo la razon de José Diaz Caveda, en adelante jirará bajo la de Cayetano Sanchez y Cia. por haber asociado á él mi hijo político Don Cayetano Sanchez, en calidad de socio comanditario segun escritura rejistrada en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Junio 6 de 1876.—*José Diaz Caveda.*

Otro

Participamos al Comercio que el negocio de fábrica de calzado en esta plaza, y de varios ramos en el Carmen de Areco que jiraban bajo el nombre de José Diaz Caveda, tiene en adelante bajo la razon social de «Cayetano Sanchez y Cia», siendo socio comanditario de ella, el referido Señor Diaz Caveda, segun consta del contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Junio 6 de 1876.—*Cayetano Sanchez y Ca.* jl0v18

MANUEL RIERA
ABOGADO
Ha abierto su estudio calle de Bolivar 150. jn10v25

La Argentina
Cigarrillos de tabaco Pará

Unica en su clase calle Paraná núm. 25. Para [illegible] amantes á fumar buen [illegible] comodidad de los [illegible] este artículo, hemos arreglado [illegible] varias negociaciones en [illegible] se venderán á los mismos precios [illegible] depósito principal, al efecto quedan establecidas en las casas siguientes:

Hotel de Génova
Calle de Cangallo núm. 476 Almacen
" " Bolivar 378 " " por M. y N.
" " Lima " 51 Confitería
" " Victoria " 351 Almacen
" " Rivadavia " 727 "
" " Santa Fe " 533 "
Hotel de la Estacion 11 de Setiembre
Buenos Aires, Junio 13 de 1876.
jn1v11

D. Antonio Ignacio
(Q. E. P. D.)
Falleció el 19 de Marzo de 1876

Su esposa Da. Martina S. de Ignacio, sus hijos y demas deudos, suplican á V. se digne acompañarlos al funeral rezado que por su descanso eterno de dicho finado tendrá lugar el Mártes 13 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Ntro. Padre San Francisco, á cuyo favor quedarán agradecidos.
El duelo se despide en la puerta del templo.

Fotografia [illegible]
224—ARTES—224

¡MAGNIFICOS REGALOS!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 pesos.

Precio de los retratos

100 $ la docena de tarjetas: id abrillantadas, imitacion á porcelana á 200 $ la docena; bustos tamaño natural con su cuadro, 860 $ m/c.

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista. jl130

La Sra. Da. Pastora Torres de Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Junio de 1875

Su esposo, el Dr. Juan José Alsina, sus hijos Augusto y Dalmuro, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos en el funeral rezado que tendrá lugar el mártes 13 del corriente, en la Iglesia de nuestra señora de Monserrat, á las diez y media de la mañana, obsequio que agradecerán sinceramente.
El duelo se despide en la puerta del templo. 9v13

Lombris solitaria

Curacion radical del Ténia ó lombris solitaria con la crema [illegible] del Dr. Alvarez de Mijica [illegible]

GARANTIDA

en 24 horas
Unico depósito en la República Argentina, en la droguería del Leon, calle Esmeralda 35. a5v5 Julio

Aviso oficial

Por disposicion superior el lunes 26 de Junio á la 1 del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de víveres á la Armada Nacional con sujecion á las bases que se encuentran publicadas en el diario «La República» y cuyos originales existen en esta oficina á disposicion de los interesados.—*Martin B. Campos.* j1v26

Marcad vuestra ropa

Con las placas de Kenar y tinta indeleble garantida, calle de Piedad 133 entre San Martin y Florida. m17v17jn

BANCO NACIONAL
AVISO

El Directorio ha resuelto suspender por ahora el cobro de las cuotas llamadas á pagar desde el 1º de Julio en adelante. Buenos Aires, Junio 8 de 1876. jn9v17

Chimeneas

Francesas de mármol y bronce garantida por el buen calórico q' dan en las habitaciones, y sin humo, chimeneas esmaltada chimeneas sencillas estufas, caloríferas con caño, y sin caño, guarda fuego de bronce, id de fierro calderas tubulorio para calienta baño, calentadores para peluqueros inodoros, bombas para pozo y para aljibe, cocinas económicas fuentes para jardines, la casa se encarga de la colocacion de los artículos que vende, y á precios módicos tambien coloca campanillas y toda clase de cañerias 78 Bronceria calle Polivar 78. m17v17 jn 2 ? pag

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
JUNIO

Id 12, á las 12—Judicial—De muebles Tucuman núm 506.
Id 14, á las 12—Judicial—De muebles Piedad num 181
Id 18 á la 1—Judicial—De una casa y terreno en Barracas al Sud.
Id 18, á la 1—Judicial—De una casa, Arenales num 665
Id 23, á las 4—Judicial—De la casa San Martin num 348
Id 18, á las 2—Judicial—De un terreno calle del Callao esquina á Paraná quinta de S. Valiente.
Id 18, á la 1—Judicial—De una casa y 1 terreno en Barracas al Sud, testamentaria de Basavilbaso.
Id 21, á las 4 Judicial—De la casa San Martin n 318

Por el mismo
JUDICIAL
De magnífica casa
Muy central
Por una ejecucion del Banco de la Provincia
Calle de San Martin núm. 348

El Viérnes 23 de Junio a las 4 de la tarde remataremos la magnífica casa situada calle de San Martin 348 entre Parque y Tucuman á dos cuadras de la Bolsa edificada en un terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Este por 41 metros 569 milímetros de fondo al Oeste, igual á 10 vs de frente por 48 de fondo la casa se compone de 10 magníficas piezas bajas, 8 id altas y 2 de madera letrina pozo, etc. etc.
Esta propiedad está tasada en la insignificante suma de $80,000 $ m/c. y la base para la venta son las dos terceras partes 264,333 $ m/c. Para ver los títulos y demas á la escribanía de Gallardo calle de la Defensa. m19

Por el mismo

JUDICIAL
De una buena casa
Situada

EN LA CALLE ARENALES 665

Perteneciente á la testamentaría

A D. MARTIN ARROQUI

Por ejecucion seguida por D. José Urchipia contra dicha testamentaria
10 varas de frente al Sud por 49 varas y 75 centímos de fondo al Norte equivalente á 497 vs. y 50 céntimos cuadrados
Tasacion $ 98,128
2/3 partes base de venta $ 65,419 m/c.

El Domingo 18 de Junio á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Julian Balbin, y por ejecucion del Sr. Urchipia, contra la testamentaría de D. M. Arroqui, á saber:
La casa calle de Arenales 665, entre las de Junin y Ayacucho con 10 vs. de frente al Sud por 49 vs. y 75 cents. de fondo al Norte, equivalente á 497 vs. y 50 cents. cuadrados, constando de 5 piezas de azotea balaustrada de material, varias de la piezas con pisos de tabla, persianas en las ventanas, zarzos de fierro y parral, galpon en el fondo con 5 pilares, umbrales de mármol, 3 patios, pozo, cocina, y demas oficinas. Ademas un martillo a su favor que consta de 103 vs. y 50 cents. cuadrados.
Títulos superiores. Mas pormenores, en nuestra casa Potosí 78 y en la escribanía del Sr. Boocar.
Nota:—Las personas no conocidas por nosotros, pagarán un 10 p. $ á cuenta ó en su defecto dará una garantía á satisfaccion. jn7

Por el mismo

JUDICIAL
De la casa calle San José 375
Entre Chile é Independencia

El Juéves 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez Dr. Casares y por una ejecucion de Da. Luisa del Cármen Ortiz contra la testamentaría de D. Vicente Salas. La casa calle San José núm. 375, compuesta de 3 piezas de material, cocina, letrina, etc. etc., edificada en un terreno con 11 varas 50 céntimos de frente al E. y 71 vs. 75 cts de fondo. Todo tasado en 87,500 $ m/c. cuyas 2/3 partes que son 58,000 nos servirá de base para la venta.
Para informes á nuestra casa Potosí 78. jnl

Por el mismo

ARTICULOS
Para sastrerías
Tiendas
Mercerías
Zapaterías
Modistas

EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78

El Mártes 13 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos gran cantidad de artículos cuyo detalle es el siguiente:
Casimires, fantasía, paño imperial, cortes de casimir, para pantalones, sombreros de varias clases, cuellos y puños de hilo, camisas blancas, id de color, corbatas, bastones, ropa hecha, boquillas para fumar etc. etc.
Una partida raso de seda superior propio para forro de muebles ó carruages.
Gran cantidad botas y botines Melió y varias cajas flores y plumas para gorras de señoras. j10

Por el mismo

¡JUDICIAL!
De un lindo terreno
Esquina Callao y Paraná

ANTIGUA QUINTA DE SAENZ VALIENTE

A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos
24, 1½ vs. de frente por 60 vs. de fondo
Bajo paredes

El Domingo 18 de Junio

A las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Angel E. Casares por ejecucion del Banco Italiano y Rio de la Plata contra la testamentaría de D. Adolfo Gomez, á saber:
Un terreno anillo [illegible] compuesto de 21 metros 117 mils. de frente á la calle Paraná, formando esquina á la de Callao con 52 mts. 980 mils. de frente á esta calle, igual á 24 ½ vs. á la primera con 60 vs. á la segunda cercado de pared por ambos costados, con árboles de varias especies.
El terreno es muy alto y bien situado, es lo mejor de quinta de la conocida quinta de Saenz Valiente, á dos cuadras de cada una de las estaciones del [illegible] muy poblado y dista apenas una cuadra de las dos grandes estaciones de los tramways de las Compañías Nacional y Argentinas.
Está tasado judicialmente bajo en la cantidad de $ 73,500 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 49,000 cuarenta y nueve mil $ m/c.
Los aspirantes podrán verlo en la Escribanía del Sr. Caballo calle Defensa [illegible] y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78.

IMPORTANTISIMO

CHACRAS CHACRAS! BARATAS

VENTA A PLAZOS, PARA LOS POBRES

Chacras de 10 manzanas hasta 200! por el ínfimo precio de ps 1250 m/c. la manzana, pagadero tercera parte al contado y el resto á uno y dos años.

Estas chacras estan situadas á poca distancia del gran Puerto y Pueblo de Campana.
Unica venta de chacras en esta condicion, pues el terreno es inmejorable, alto y fértil.
Allí el maiz y los demas productos valen mas que en otras partes por la comodidad que presenta el puerto para su fácil embarque.
Se hará una rebaja liberal á los que paguen al contado. Mas detalles á la Argentina Bolivar 10.

Gomensoro y Maffeis.

EN CAMPANA habrá una persona para enseñar el terreno.

COMPAÑIAS

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Y SOBRE LA VIDA
"LA REINA"
Capital, Un millon de Libras Esterlinas
"LANCASHIRE"
Capital, Dos Millones de Libras Esterlinas
"LONDON etc LANCASHIRE"
CAPITAL, UN MILLON DE LIBRAS ESTERLINAS
Agentes y apoderados, Moore & Tudor

Se arreglan y se pagan las pérdidas sin necesidad de referencia á las Compañías en Inglaterra.

95—Maipú—95
j6v11

Por el mismo

JUDICIAL
En la casa calle de Piedad
Núm. 181 (altos)

MUEBLES- El Miércoles 14 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Casares, los siguientes muebles:
Un juego de sala de caoba y reps de lana floreado con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 id de arrimo id id, 2 sillones de crin, 1 reloj de bronce con fanal, 2 lámparas para kerosene, 2 candeleros de bronce con fanal, 3 galerías con cortinados de cretona, 1 cortinado punzó de portada, 1 alfombrado de jergon, 2 banquitos para los piés, 4 salivaderas porcelana, 1 mesa redonda, 1 estereóscopo con vistas, 1 caja música, 2 mesas piedra mármol, 1 lavatorio negro con piedra mármol y útiles, 1 armario de pino, 1 biblioteca grande id id, 1 mesa escritorio de nogal, 1 sofá de crin, 1 sillon creton, 4 sillas americanas, 1 cómoda de jacarandá con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 sofá y 2 butacas forro de reps carmesí, 1 lavatorio chico negro con piedra mármol, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 mesa escritorio grande, 1 reloj de pared, 1 estante de caoba, 1 juego de laton, 1 bolsquin, 2 craneos para estudio, 4 mesas de pino pintadas, 1 alfombra jergon, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol etc. etc., y algunos otros muebles

Por el mismo

JUDICIAL
De muebles y todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de la súbdita italiana Doña Catalina Roncagliolo, en la casa calle de Tucuman núm. 506.

El lunes 12 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares, á saber:
Sala—1 sofá reps celeste, 9 sillas, de Viena y 2 de Aya todas con esterilla, 1 sillon de hamaca americano, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 jardinera porcelana con pié de ébano, 2 lámparas para kerosene, 2 floreros porcelana azul, 3 galerías con cenefas y cortinados, 1 espejo grande marco dorado, 4 grabados, 2 salivaderas porcelana, 1 alfombrita de tripe cortado y otros.
Dormitorio—1 cama camera de jacarandá, 1 colchon elástico, 2 id de lana, 2 almohadas id, 4 grabados, 1 frazada, 1 almohadon, 1 lavatorio jacarandá con piedra mármol y espejo, 1 galería de caoba, 1 lavatorio de loza, 1 mesa de noche id y piedra mármol, 1 ropero id con espejo, pares calzado, sombrilla.
Ropas de uso—Vestidos de percal id de muselina, batas, corsé, vestidos de gro de color, id de merino negro, mantilla española, batones blancos y con guarniciones de color, mantilla de lana con fleco blanco, enaguas, medias, pañuelos, calzones, toballas, sábanas é infinidad de piezas de ropa blanca y de uso para señora.
Comedor—1 aparador de guinde, 1 reloj de pared, 1 aparador cristalero de pino, tete tete de porcelana, máquina para café, copas de cristal, vasos id, platos de loza, reloj de pared é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate, sofá caobá y reps, 1 mesa de guindo para comedor, cuadros al óleo, cortinados, cubiertos, adornos y otros.
Otra pieza—1 mesa de pino, canasto para ropa, cortina de la india, juego de laton, alfombrados de tripe, paño y gergon, y otros muchos objetos.
Cocina y patios—Batería de cocina, plantas en macetas, bancos para plantas, jaulas, pajarera, baldo y rendana del pozo, etc. jn9

Eastman, Gowland y Ca.

En su casa calle Victoria 111
Importante remate de un gran surtido de comestibles y bebidas

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:
100 latas dulce membrillo, 100 cjs ostras, 500 lbs chocolate superior clase, 50 cjs velas estearinas, 400 lbs tocino de bolonia, 50 bols avellanas, 15 cuartols vino seco, 6 pipas vino, 80 bords id, 50 frasqs ginebra frasco doble, 50 bols nueces, 10 btos té Orango Pekoe, 15 id id Congo, 5 cjs jamones superiores, tocino fresco, 50 cjs ostras, 25 id salmon, 100 id cerveza Guiness, 50 id alemana, 25 id vino oporto 20 latas pimenton, 25 id tabaco en rama, 15 rollos id id, 25 fdos tabaco Virginia, 100 cjs dulce membrillo, 100 id vino Jerez, 390 denas betun, 200 id alpargatas, 50 cjs agua florida, 25 quesos gruyere, 80 cjs id pategrass, 0 btos gerba paraguaya, 24 id yerba parnagua, 20 bcas alpiste, 30 bols semilla alfalfa, 80 latas fósforos, 20 quesos ingleses, 40 btcs anchoas, 100 latas té superior, 80 cjs cerveza, 50 bolsas, 10 pipas vino carlon, 30 bordaleses id burdeos, 20 btos té congou, 40 bcas castañas, 100 cjs vino Marsella, 5000 cigarros habanos, 100 cjs fideos, 30 id coco, y otra infinidad de artículos del ramo. jn8

Por los mismos
De buenos muebles
En su casa Victoria 111

El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura, por cuenta de un embargo, los siguientes muebles, cuyo pormenor es como sigue:
1 lavatorio con espejo, 2 id chicos, 1 creton, 1 bañadera chica, 1 mesa grande, 1 linterna mágica, 1 lavatorio, un banquito de pié, 1 alfombra, 1 limpia pié, 1 cajon campanilla, 2 sillas de montar, 1 brasero, 1 jaula, 3 chicas id, 1 limpia pié de fierro, 1 mesita para costura, 1 catre de fierro, 2 tarros de barro, 1 cochecito, 1 velocípedo chicos 1 falnudo, 3 mosquiteros, 1 hamaca, 1 colchon, 1 id de paja, 2 bancos de tabla, 1 lámpara, 3 roperos de pino, 1 id 1 cama de bronce dorada, 3 id de fierro, 1 mesita de noche, 1 catre de fierro, 1 mesita de mármol, 2 colchoncitos de pluma, 3 almohadas, 3 máquinas de café, 2 sillas de noche, 1 velocípedo, 1 alfombra, 2 tablas para abajo el baño 1 par vianda, 1 percha, 3 colchones, 1 etayer, 1 caserola, 3 albunes, 4 carpetas, 1 cortina, 2 sillones, 1 olla, 1 percha, un banco de fierro, 9 sillas, 1 idem con asiento de esterilla, 1 sillon azul, 2 id punzó, 1 percha para escoba, y capitia y otra infinidad de artículos que no se mencionan por su mucha estension. jn7

Por el mismo

Importante remate. Liquidacion completa de todas las existencias del negocio por mayor de los Sres. Labaqui Bernezabal y Ca. calle Victoria 113, al contado.
El viérnes 16, sábado 17, lúnes 19 del corriente a las 11 en punto daremos principio á este importante remate, cuyo pormenor es el siguiente.
Lienzos, bramanta varias clases, y calidades paños finos casimires en piezas medias finas y ordinarias, sacos de hustina, chalecos casimir, sabanillas de paño, ponchos de paño con forro, pantalones, pintados, id gambrona, sacos de castor, id finos, id de paño, sabanillas redondas, id cuadradas, chiripaes paño, pañuelos punto de lana, boas para señora, camiseta de lana, varelle, boas fleco, cuellos medias cortas para hombre, pañuelos con nombre, id de hilo blancos, id de punto, velos para señora, tahallas turcas, pañuelos guarda de color, muselina acuadritos ó bastiones, paños varias clases, medias cortas, boas lustrina, merino negro, varias clases, chalones negros, sacos casimir, camisetas, pañuelo seda, pañuelos color, tartan, trajes de niño, pañuelos de hilo, gro bombasí pintado, paltones ingleses, chaquetones, ponchos vicuña, chalones blancos, boas de punto, camisas bordadas, franela amarilla, sacos paño para señora, camisas de colores, medias de niños fajas anchas y angostas, ponchos paño forrados, pañuelo, lavelle, sacos seda para señoras, trajes casimir, lona para catre calzoncillos, chaquetones baytoon, pantalones, un gran surtido, bramantes, paraguas, camisas de niño, géneros para vestidos alpargatas, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. j8v10

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
De muebles
EN SAN JOSE DE FLORES
DE LA ESTACION
Á cuadras al Norte
De la casa habitacion
DEL SR. DERNIE

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

EL JUEVES 15 DE JUNIO
A las 12 en punto daremos principio á la venta de todo el menage de dicha casa.
Sala—Un riquísimo juego de nogal flamante compuesto de un sofá y 8 sillones, un magnífico piano de excelentes voces, una mesa del centro, una mesa mármol, rinconera, una rinconera de nogal para libros, lámparas, floreros, alfombrado, cortinas y una infinidad de adornos de sala.
Comedor—Un magnífico aparador doble de caoba, una mesa nogal para 12 cubiertos, doce sillas de nogal, un divan, una biblioteca de caoba, dos espejos, un reloj, dos pares floreros, una lámpara, cuadros, alfombrado, cortinas, manteles, servilletas, loza, cristales, cubiertos de electro plata.
1er dormitorio—Una rica cama camera de bronce con colchones elásticos, cortinas y demas útiles, un rico armario de caoba, una cómoda caoba, una cómoda caoba con piedra mármol, un lavatorio caoba con piedra mármol, una mesa de noche, un cochecito para niños, lámparas, tohalleros, alfombrado y varios adornos.
2º Dormitorio—Una cama con cortinados, colchones &, una cama para niño id, una cómoda caoba, una id id un lavatorio jacarandá con piedra mármol y varios adornos.
3er. Dormitorio—Una cama camera de fierro con colchones, &, un armario de fierro, una percha, un lavatorio de caoba, una baldecita, alfombrado y demas adornos.
Despensa—Un armario, dos de 8 cuerpos, una mesa de pino, un divan, una canasta para ropa, una estufa, vasijas y varias cosas.
Corredor—[illegible] sillones &.
Cocina—Una magnífica cocina económica nueva, 4 bancos de pino, batería de cocina, una máquina para la [illegible]

Por el mismo

Al norte Al norte
DE LA HERMOSA
Y bien situada finca
Calle Tucuman núm. 64 y 66
ALTA Y BAJA

SIN TASACION

Al mas alto precio
Con 10 hermosas habitaciones

Por órden terminante de su dueño

MAGNIFICA PROPIEDAD

El Domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará esta magnífica propiedad, situada en el parage mas central de la ciudad, con 10 hermosas habitaciones, hechas á todo costo, con maderas duras, aljibe, pozo de balde y demas oficinas
Recomendamos á los interesados esta magnífica finca que se venderá á la mejor oferta, por ser así la órden terminante de su dueño.
Por mas informes á los rematadores Victoria 111. m31

Modesto Acosta

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares. De un magnífico terreno en Barracas al Sud, compuesto de 150 vs frente por 450 de fondo. Gran retasa, con frente a la calle Real que vá á Quilmes.
El Juéves 29 de Junio de 1876, á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicho terreno, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaría de D. Julian Sena y Da. María de los Santos Sequeira. El terreno se compone de 150 vs. de frente por 450 de fondo lindando con los Sres. D. Pedro Perrochi, Pedro Lousan, Felipe Arosemena, Pedro Zuñiga y Baldomero Perez, con frente a la calle Real que vá á Quilmes.
Tasacion $ 33,60, base para la venta 2/3 partes 22,400 $.
Este terreno se encuentra frente al almacen conocido por "La mosca."
Nota—Se previede á los que se interesen por dicho terreno pasen por la oficina de Don Faustino Miñones, de inspeccionar los títulos y demas antecedentes, pues no se admitirá reclamo verificada la venta. Escritorio del rematador San Martin 224.

Por el mismo

De muebles y objetes varios, en su casa calle San Martin 224.
El Lúnes 19 de Junio, á las 12 del dia se rematarán los siguientes muebles, algunos nuevos y otros usados, un juego para sala, 12 sillas caoba y un sofá de crin, un juego 3 piezas forrado en reps, varias camas de fierro cameras con colchones, cómodas y lavatorios de caoba, mesas de noche, mesas para comedor, mesas de pino, una cocina económica y varios otros muebles que estarán a la vista. jl1

Por el mismo

De buenos muebles
Y una caja de fierro chica
EN SU CASA CALLE
San Martin 224

El Miércoles 14 de Junio, a las 12 del dia se procederá a la venta de un buen surtido de muebles, cuadros lozas, cristales y cuyo detalle por ser muy estenso no se publica.
Amas—Un magnífico cuadro con el panorama de Buenos Aires en el año 1842, tomado desde la torre del Cabildo, único en el país y que muchos coleccionistas anticuarios, desearian poseer á cualquier precio y 2 magníficos cuadros romanos. jl1

Martin J. Haedo
JUDICIAL
Atencion marmoleros
AL GRAN SURTIDO DE ESTUFAS
Y CHAPAS DE MARMOL
EN LA MARMOLERIA
CALLE CUYO 914
El Lúnes 19 del c'te.
A las 12 del dia

Venderemos en remate y dinero de contado por órden del Sr. D. José J. Meabe Juez de Paz de la Parroquia de Bavlanera, todas las existencias de la mencionada marmolería situada en la calle Cuyo núm. 914 y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Maria Chasayel contra Da. Maria Gelardira por cobro de pesos.
Dichas existencias son las siguientes:
Nueve estufas de mármol, 3 urnas de id, 122 chapas grandes de id, y 244 medios id.
Por mas detalles al martillero Cangallo núm. 396. jn1

Ramon Garcia y Ca.
Judicial
DE UN LINDO TERRENITO
CALLE EUROPA Nom. 803
Con dos ranchos
Y CERCO DE PARED
8 1/2 varas de frente por 76 de fondo
TASACION $ 38,625
BASE PARA LA VENTA $ 25,750

PERNECIENTE A LA TESTAMENTARIA
DE D. TEODORO RIOS

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin
El sábado 24 del corriente á las 3 punto, venderémos al mas alto precio sobre la base fijada y dinero de contado este lindo terreno, en virtud de la ejecucion seguida por el Sr. Plaza Montero contra esta testamentaria por honorarios.
Por informes sobre los títulos á la oficina del Sr. Diaz en la casa de Juzgados, y por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 160. jn1

Cárlos Alberto Rodriguez
JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

Leandro Mattaldi y Ca.

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes).

El lúnes próximo 12 del corriente á las 12 del dia venderemos cantidad de muebles nuevos y usados consistiendo en roperos de jacarandá y caoba con y sin espejos, aparadores, camas de jacarandá y caoba para una y dos personas, cómodas de caoba y jacarandá con y sin piedra mármol y tocador, lavatorios jacarandá, caoba, y guindo mesas de trinchar de jacarandá y roble, espejos de marcos dorados, sillas esterilla de varias clases, mesas de centro de jacarandá y caoba con piedra mármol &. &.

Al mismo tiempo—dos pianos casi nuevos y varios juegos sala entre ellos uno muy elegante forrado en reps. jn10

Por los mismos

El miércoles 14 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de cantidad de articulos de tienda, mercería cuyo detalle omitimos por su estension pero estarán de manifiesto en el acto de la venta. jn10

Por los mismos

El viérnes 16 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche.

Muebles, alhajas, mercería, bebidas y librería &

Daremos el detalle oportunamente. jn10

Alberto Astengo

Judicial

De una casa, esquina

CALLE ESTADOS-UNIDOS Y

San José núms. 560 y 564

EL DOMINGO 11

De Junio á las 3

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, por la ejecucion que sigue Don Luis Dávila contra Don Enrique Becher.

El dia arriba mencionado procederé al remate de dicha casa-esquina, con 17 vs. de frente por 19 de fondo ó lo que resulte, con 6 piezas, esquina, cocina, algibe y demas comodidades, madera de quebracho, piso de tabla y otro de baldozas; calle empedrada, con gas, vereda de piedra.

Las 2|3 partes son la nueva retasa de 125,000 $ m/c, que vale muchísimo mas, dicha esquina está alquilada en 1,250$ m/c. mensuales.

Título perfecto, mas datos Piedad núm. 117 m31

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa

PARA POBRES

En la calle de la Rioja entre Brasil y Arena

A DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 25 de Junio a las 2 Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Balbin, y por la ejecucion que sigue Don Andrés Ledo Cibeira contra Da. Fidela Albarado.

El dia arriba espresado procederé al remate de la casita espresada, con 8 y 1|2 vs. de frente por 41 de fondo por el costado Sud y 42 y 1|2 vs. por el costado Norte, una sala á la calle, 2 ventanas, zaguan y otras piezas mas, techos embaldozados, cocina, pozo y letrina.

Tasado por todo en la suma hoy de 32,608, $ m/c. no pudiendo admitir oferta menos de 21,740 $ que son las 2|3 partes.

Títulos perfectos. Por mas datos al escribano D. Miguel Repetto, calle Defensa 1er. patio ó Piedad 117. j10n

Mariano E. Sauvidet

Al contado

Del almacen calle Cerrito esquina Temple

Por órden del Sr. D. Constantino Rodriguez y con autorizacion de sus acreedores

El mártes 13 del corriente sin retirar lote se venderá todo el surtido de dicho almacen consistente en—Loza comun y piedra, cristalería, vermouth, coñac, ajenjo, azúcar, yerba, vino carlon, francés, varios artículos de ferretería, conservas, caña, aguardiente, bebidas surtidas, arroz, kerosene etc. etc.

A las 2 de la tarde—armazon y mostrador, estantes, medidas, embudos, artefacto de gas, y demas útiles del negocio. Escritorio del rematador núm. 488 Cangallo 488. jn11

Andrés Piaggio

AL NORTE DE LA CIUDAD

DE UNA PRECIOSA FINCA

SITUADA EN LA CALLE

Paraguay núm. 372

ENTRE LAS CALLES DE

ARTES Y CERRITO

A DOS PASOS

De la pintoresca

PLAZA LIBERTAD

Rodeada de tramways

POR ORDEN TERMINANTE

De su propietario

VENTA FORZOSA

Brillante localidad

2,000 ps. de renta mensuales 2,000 ps.

¡¡MUCHA ATENCION!!

8 y 3|4 vs de frente al Norte por 70 y 3|4 de fondo al Sud

A la mejor oferta y dinero de contado

¡ALERTA ESPECULADORES!

El Domingo 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde remataré sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado la magnífica casa arriba indicada cuyas dimensiones son las siguientes:

El terreno mide 8 y 3|4 vs de frente al Norte por 70 y 3|4 de fondo al Sud compuesto su edificio de 8 piezas de material, con cielos rasos y empapeladas, techos y patios embaldozados, umbrales de mármol, tirantes de urunday y pino tea, pisos de tabla, algibe, pozo, resumidero, cocina, letrina, persianas y puertas de fierro en el zaguan toda clase de comodidades y una gran cantidad de árboles de las mejores frutas, un parral con zarzo de fierro etc.

Nota—Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad tanto por lo que tengo órden terminante de venderla á la mejor oferta, cuanto por su brillante localidad, permitiéndome suplicar á los interesados visiten la casa que voy a quemar antes del dia del remate y fíjense que está situada sobre la gran plaza Libertad. Títulos inmejorables, para verlos y mas pormenores al rematador Libertad 576. j1º

Quesada y Bullrich

UNA PROPIEDAD DE

BUENA RENTA

CALLE ESTADOS-UNIDOS

Y CALLE PASEO COLON

CASAS DE ALTOS, COCHERA, CORRALON, ETC.

El domingo 11 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y al mas alto precio, por órden de su dueño la magnífica propiedad edificada a la moderna y situada sobre la Rivera en el Paseo Colon esquina Estados Unidos.

Esta propiedad edificada en un terreno irregular que para mayor claridad lo hacemos.

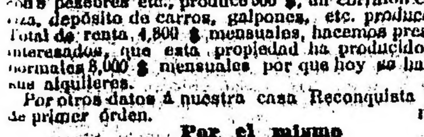

Este edificio tiene la siguiente division, 2 casas altas con cielos razos de yeso, pisos de baldozas y buenos materiales, produce hoy 1,500 $.

Un almacen en la esquina produce 600 $. una cochera con 8 pesebres etc., produce 500 $, un corralon con caballeriza, depósito de carros, galpones, etc. produce 2,200. ps. Total de renta 4,800 $ mensuales, hacemos presente a los interesados, que esta propiedad ha producido en épocas normales 8,000 $ mensuales por que hoy se han reducido sus alquileres.

Por otros datos á nuestra casa Reconquista 73. Títulos de primer órden. m18

Por el mismo

DE LOS MUEBLES

Que constituyen el menaje

DE LA CASA HABITACION

Calle San Martin 430

POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

El Lúnes 12 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado todos los muebles que constituyen el menage de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Sala—1 sofá y 8 sillones forro reps caoba, 2 sillones de esterilla, 6 sillas jacarandá, 1 mesa de centro, otra id incrustada en madera, 1 espejo grande marco dorado, seis grabados finos, cortinados completos y demas adornos.

Ante-sala—1 sofá forro reps azul con funda de hilo, 6 sillas esterilla, 1 ropero de caoba, mesa de centro, 1 cómoda tallada y demas adornos.

1er dormitorio—1 ropero grande de nogal de tres cuerpos roble por dentro, 1 cama caoba roble por dentro con sus correspondientes colchones, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, sillas y demas adornos.

Comedor—1 mesa de caoba, 1 aparador de 14 con espejo, 1 cristalero de caoba, 1 sofá roble esterilla, 12 sillas, 1 reloj, porcelanas, cristales etc. etc.

Escritorio—1 biblioteca de caoba con buenos libros, 1 escritorio de caoba, 1 estante imitacion jacarandá, 4 sillas y demas adornos.

2. ° dormitorio—1 ropero de guindo, 2 camas de fierro, con colchones y mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 cómoda americana con espejo, sillas, cuadros, alfombras y demas adornos.

Patio— algunas plantas, útiles de cocina, baños y demas enseres de una casa de familia. jn10

Por el mismo

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de

FLORES

De una preciosa casa

Calle Gral. Lavalle

FORMANDO ESQUINA CON LA DE ALSINA

Tasacion $ 181,568 m|c. 85 cts.
2|3 partes $ 166,166 m|c. 13 cts.

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DR. D. JUAN C. LAGOS

El Domingo 18 de Junio

A las 3 de la tarde

Remataremos la propiedad indicada por la ejecucion seguida por D. Alej. de Navares contra D. Pedro Quiroga.

El terreno mide 20 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte, la casa se compone de 6 preciosas piezas bajas, con pisos de tablas, perfectamente empapeladas, sótano, magníficos cielos razos de yeso, umbrales de mármol, etc., etc. y 2 lindas piezas altas, con cielos razos de yeso, escalera de caracol, piso de tabla, techo de teja francesa, cocina con piso de baldoza, cielo razo de yeso, una linda cocina económica, letrina, pozo de balde, &. &.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de Peralta en el Tribunal de Comercio.

Por mas datos á nuestra casa Reconquista 73. jn1

Por el mismo

EN LA CASA

Calle Reconquista n. 73

Un rico armazon

DE FRESNO

Util para biblioteca

COMO PARA UNA

Tienda lujosa

Y UNA CANTIDAD DE MUEBLES

El Juéves 15 de Junio

A las 12 en punto del dia procederemos a vender al contado y al mas alto precio un rico y elegante armazon de fresno que sirve perfectamente como biblioteca, puesto que sus puertas con cristales, sus lindos tallados etc. puede también servir para una tienda de lujo, ademas venderemos algunos juegos de sala forrados en reps, 6 bibliotecas de jacarandá, 2 escritorios de id, un sillon gran de forrado en marroquin, camas, lavatorios, mesas, armarios, cómodas, sillas, perchas, cuadros, picos de gas vinos, cerveza, cigarros y una enorme cantidad de artículos que no detallamos por su estension.

A las 2 de la tarde Venderemos al mas alto precio un Coupé en regular uso.

Sebastian Martinez

JUDICIAL

DE UN TERRENITO

PARA POBRES

Calle Solis N. 294

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

EL DOMINGO 25 DE JUNIO a las 2 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel I. Noguera, por ejecucion seguida por los Sres. Bordes y Bosch, contra P. Lamos conse y María Lamousco s, el mencionado terreno se compone de 7 varas 50 centímetros de frente al Oeste por 16 vs. de fondo al Este. Tasacion 7,200 $ m/c. base 2|3 partes 4,800.

Para ver las tazaciones y títulos, oficina de Gallardo Defensa 36 3er patio. jn9

Gregorio Cristal

JUDICIAL

DE RICOS MUEBLES

Calle Venezuela n. 506

El miércoles 14 del corriente a las 12 del dia venderé por órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat, y por ejecucion seguida por don Benito Vergara contra don Bonifacio Serna, los muebles siguientes 1 ropero de jacarandá con espejo, 10 sillas y 2 sillones de id y esterilla, 1 lavatorio de id y piedra mármol, 1 magnífico espejo, 3 sofaes y 2 butacas de reps, 2 mesas obaladas de jacarandá, 1 aparador de caoba, 1 reloj de campana 2 carros con guarniciones 1 balanza y una cantidad de carbonilla y una infinidad de muebles que estarán a la vista. No faltar a la hora. jn9

Bernabé Figueroa g Ca.

De un magnífico

CAMPO

DE ESTANCIA

CONOCIDO POR "SAN LUIS"

Perteneciente al Sr. D. Luis Giles, á una legua del pueblo de Ranchos, rumbo Oeste.

Compuesto de seis lindos lotes de 175 cuadras cada uno. Uno de los lotes con una poblacion con seis piezas de material, potrero para hacienda vacuna etc. Lindan con Don Estevan Porcel de Peralta, D. Eusebio Negrete, D. Juan Pereyra, D. Juan Maunuell y D. Manuel Martinez.

El domingo 18 de Junio a las doce en punto de la mañana venderemos á la mejor postura dicho campo, mitad al contado y la otra á tres meses de plazo: Escrituras de primer órden.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento. Por mas informes pueden ocurrir a nuestro escritorio. Plaza vieja de este pueblo. ln9

Federico J. Miró y Ca.

Remate de muebles

En la casa habitacion Maipú 133 altos

El domingo 11 de Junio a las 12 1|2 en punto del dia, se han de vender quemando y a cualquier precio los únicos muebles que contiene dicha casa, cuyo detalle en parte se dará por carteles.

Salon 2º—2 pianos de jacarandá, 3 juegos de sala nuevos y usados, mesas del centro y otros, espejos, sillas, imitacion caoba, sofaes, tarrones, floreros, cortinados, alfombras etc. etc.

Comedor 2º—Rica mesa de nogal, grandes aparadores, sofaes, sillas, sillones, cuadros, relojes, espejos, porcelanas, bandejas y juego electro plata, cubiertos id y de plata &.

Dormitorio—camas, roperos, sillas, sillones, lavatorios, mesas de noche, alfombras, estufa, 1 cuna jacarandá elásticos de lo mejor y otras cosas a la vista, venta forzosa. En seguida una linda coleccion de plantas finas camelias, jazmines y magnolias & & &. jn9

Emeterio Cabo

JUDICIAL

De la litografía nacional calle Moreno 172

El Mártes 20 de Junio á las 12 del dia

Atencion Litógrafos!

Procederé á la venta á la mejor oferta y al contado de todas las existencias que constituyen la Litografía Nacional Moreno 172, por órden del señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. D. Isidoro Albarracin, en la ejecucion seguida por el Dr. D. David Zavalia contra D. Potet Punat, el detalle en parte es como sigue:

200 piedras litográficas distintas clases y tamaños, armarios, sillas de esterilla, bancos, gran cantidad de tarjetas en blanco, mesas, escritorios, picos de gas, libros y papeles de música, vidrieras, tinteros, cuadros, corta papel, tarros de tinta de color, &. &. é infinidad de artículos litográficos por su mucho estension no se detallan.

Por otros informes al escritorio del martillero Perú 147. jn10

Hipólito Brié y Ca.

Judicial

LO MAS BARATO

QUE HASTA AHORA

SE HA VENDIDO

Tercera tasacion $ 63875 m|c,

Base para la venta

Las 2|3 partes

El Domingo 9 de Julio

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender el terreno arriba indicado, situado en la calle de San Juan entre Pozos y Sarandí, a una cuadra de calle empedrada y tres del tramway, compuesto de 30 vs. 50 cts. de frente por 70 de fondo, lindando calle en medio con D. Angel Peñalva, por el fondo y por el Oeste, con Da. María Aguirre, por el fondo y Este con los herederos de D. Hogarich, tasado el todo en la cantidad de 63,875 ps. m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Para ver los títulos y demas, al escribano Sr. García escribanía de Julio Mendez, y para mas datos a los rematadores Rivadavia 91. jn9

Vicente R. Rodriguez

Judicial

Un precioso terreno y edificio

El domingo 16 de Julio se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaría de doña Pilar Quiroga de Jorje, la casa calle de Méjico entre las de Sarandí y Rincon, edificada en terreno de 9 1|4 vs de frente al Sud con 38 vs de fondo al norte, 8 piezas y cercos de pared, pozo y demas oficinas, tasada en la suma de 48,150 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 32,100 ps.

Recomiendo esta propiedad por su magnífica situacion y base de venta que no puede ser mas baja. Informes a la secretaría del escribano Coronado Defensa 86 2o patio. jn9

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN JOSÉ DE FLORES

De una casa-quinta

Calle del Gral. Necochea 57

ESQUINA A LA DE JULIO N. 70

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Por disposicion del Señor Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Pichot contra D. Salvador Simonet.

Su área consta de 29 metros 441 milímetros de frente 6 sean 34 varas, por 45 metros 166 milímetros de fondo al Oeste igual á 51 varas.

El edificio consta de 6 habitaciones, cochera, letrina, pozo de balde, gran cantidad de árboles frutales y 3 parrales con zarzo de fierro.

La tasacion asciende á 134,360 $ m|c, y sus 2|3 partes 89,574 $ m|c.

Por mas informes, á la Escribanía del Sr. Lijo Tribunal de Comercio. jn9

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CALLE DE BALCARCE 302

Entre Europa y

COMERCIO

TASACION PRIMITIVA

$ 320,000 m|c.

Retasada últimamente por el maestro mayor D. Félix Baca.

En $ 230,000 m|c. y sus dos terceras partes son $ 153,334 m|c.

El domingo 11 de Junio a las 2 en punto de la tarde. Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada, perteneciente á la ejecucion que sigue D. Eleuterio Aguilar, contra D. Otaniel Peña y sus herederos

El terreno se compone de 9 varas 40 centímetros de frente al Oeste, por 65 varas 10 centímetros de fondo al Este

El edificio se compone de un zaguan á la calle piso de baldoza, reboque en cal, 2 piezas al costado Sud techos de azotea piso de ladrillos, revoque en cal, otra id, tres techos de teja del país, pisos de ladrillos, seis id id de teja francesa, pisos de ladrillo cinco y una de baldoza, 2 id con frente al Oeste, techos de azotea, pisos de ladrillos 2 id en seguida techo de teja francesa 3 id al costado Norte, techos de azotea id so de ladrillo, a mas 2 piezas al fondo techo de teja francesa piso de ladrillo, revoques interiores en cal, dos hermosos patios, pozo de balde, letrina y demas comodidades.

Calle empedrada gas vereda de piedra Títulos inmejorables para inspeccionarlos, Escribanía del Sr. Honores,

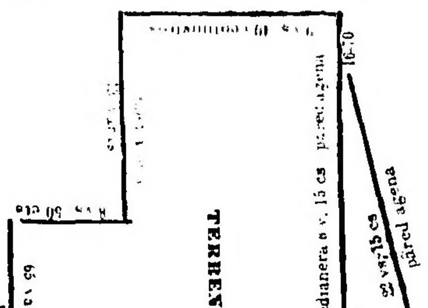

calle de Bolivar núm 68

NOTA—Esta propiedad está preparada el frente á la calle para edificar de altos

Me permito recomendarles á los interesados pasen á verla, pue la de renta $ 2,800 m|c. mensuales.

Por el mismo

DE UNA CASITA

Calle de Solis número 70

Entre Victoria y Potosí

El Juéves 15 de Junio

A las 2 de la tarde, por órden de su dueño, procederé a la venta de dicha casa en remate público y al contado. El terreno mide 8 1|2 vs de frente por 28 id de fondo, 6 piezas de azotea construidas en cal, empapeladas y una ante sala y cielos razos, portada, techos de baldozas y maderas duras, algibe, todas las oficinas necesarias.

Dista esta casa 2 1|2 cuadras de la plaza Lorea y tiene medianero el tren vía de la calle Victoria y Potosí

Títulos garantidos Por mas informes calle de Victoria n. 49. j2

Por el mismo

Judicial, de una chacra en el pueblo del Monte perteneciente al concurso de Dn. Silvestre Mosquera

El 18 de Junio a la 1 de la tarde, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Dn. Juan C. Lagos.

Juez procederá á la venta en público remate al contado Sel Juzgado de Paz, de ese partido, un área se compone de 450 varas de frente por 1,500 de fondo, 2 piezas de material techos de zinc; pozo de agua; 76 plantas de higuera la mayor parte grandes; un atamborado de 2 hilos. abraza por un costado 450 varas de largo por otros que la misma longitud y uno mas de 900 varas; 40 palos de ñandubay; 300 id palo blanco; la tasacion asiende á 30,000 m/c. y las 2|3 partes $ 20,000 m/c. j4

Por el mismo

JUDICIAL

De una bóveda en el Cementerio del Norte Perteneciente á la ejecucion seguida contra Don Juan Satari, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Domingo 11 de Junio á las 12 del dia

Procederé á la venta en remate público de la mencionada bóveda, al mas alto precio (pasando las 2|3 partes de la tasacion) y otras condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Sus dimensiones la hacen propia para una sociedad ó numerosa familia, como demuestran los detalles siguientes

Está construida en terreno de 6 varas cuadradas; tiene un panteon subterráneo y dos cuerpos monumentales al esterior que rematan en forma esférica, paredes de ladrillo en cal, cerrado con bóveda de los mismos materiales. Todo el esterior de esta obra, á escepcion del frente del Oeste, está revestido de mármol y la puerta al Oeste revocado en cal.

Este sepulcro se encuentra aun inconcluso, pues carece de dos puertas de fierro en dos entradas, toda la vereda y algunos adornos por la parte esterior, ademas de todos los estantes interiores que deben ser de fierro para depósito de los atahudes.

Retasada en la suma de $ 240,000 m/c y las 2|3 partes son $ 160,000 m/c.

La bandera estará en una de las esquinas de la Plaza del cementerio indicado.

Nota—El terreno de la bóveda fué comprado á la Municipalidad por veinte años en Diciembre de 1874. m28

Por el mismo

Judicial, De un terreno esquina a las calles de Arenales y Centro América.

El Domingo 25 de Junio, a la una de la tarde, su área se compone de 22 vs de frente a la primera calle por 25 a la segunda.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé a la venta en público remate, por una ejecucion que siguen los Sres. Hammer y Hermman, contra D. Severo Gimeno, retasado en la suma de ps. 27,500 m/c, y las 2|3 partes ps. 18,334 m/c. que es la base para la venta. Para ver los títulos escribanía de Sicouret Tribunal de Comercio. j7

Por el mismo

JUDICIAL

De la fonda calle Defensa núms. 158 y 160

El lúnes 12 de Junio á las 11 de la mañana, por órden del señor Juez Comisario, D. Meliton Udaondo, se procederá a la venta, en remate y al contado de todas existencias pertenecientes al concurso formado al prófugo Don José María Souta.

Detalle:—

1 mesa de billar con sus útiles, mesas de pino, cocina económica, copas y vasos, loza, sillas, bancos, útiles de cocina, varias clases de bebidas, cuadros, espejos, armazon y mostrador, y muchos otros objetos que estarán a la vista. jn8

Guillermo F. Quirno

Judicial

De una casa quinta

Retasa ps 90'000 2|3 partes ps 60,000

El domingo 18 de Junio a las 3 de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y dinero de contado, de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel I. Noguera en la ejecucion seguida por cobro de pesos por el Dr. D. Luis Sanchez Boado, contra Da. Manuela Coria de Astorga, una casa quinta situada en la calle de Bermejo entre las de Santa Fé y Arenales.

El terreno mide 20 vs. de frente al Oeste por 85 vs. de fondo, todo plantado de árboles frutales y un gran parral con su zarzo de fierro.

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. El edificio está dividido de la huerta por un enrejado y portón de fierro.

La situacion de esta propiedad es magnífica para hacer de ella una casa de recreo pues queda á media cuadra de la calle de Santa-Fé alumbrado á gas y del tramway á Belgrano.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas informes y examinar los títulos, los interesados pueden ocurrir a la oficina del actuario Sr. Coronado ca Defensa núm. 86, en el 2º patio. p9

Francisco Muro

DE UNA LINDA CASA

EN LA PLAZA 6 DE JUNIO

CON FRENTE AL SUD

Tiene 3 líneas

DE TRAMWAYS EN TODAS DIRECCIONES

POR LO QUE DEN

El Domingo 18 de Junio, a las 3 de la tarde, procederé a vender en remate (por lo que den) la propiedad arriba mencionada, situada en la calle del Pilar en el paseo llamado plaza 6 de Junio, con un terreno de 8 1|4 vs de frente por 31 1|2 vs de fondo y edificio de 4 lindas piezas, cocina, letrina y pozo de balde, todo nuevo recien edificado y de sólida construccion, todo embaldozado de azotea y hasta recien empapelada.

Ofrecen por ella de alquiler 800 pesos m/c.

Se venderá por lo que den. Pormenores escritorio Perú núm. 147. j8

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL JUEVES 15 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

EN LA BOCA

VUELTA DE ROCHA

ESTÁ AL EMPEZAR LA RIBERA

HACE ESQUINA AL NORTE

20 metros y 76 centímetros frente al Este, 28 metros y 18 fondo al Oeste ó sean de frente al Norte por formar esquina una casilla con almacen y demas dependencias, pozo y letrina.

Area de terreno 1,789 metros 88 centímetros á 100 $ 178,988

Edificio en general segun queda descripto 40,000

218,832 $

El terreno está cercado de madera, tiene tramway a la puerta, empedrado lo 103 1|3 vs de ancho por 99 vs de frente, está pago vereda de 20 vs todo al ladrillo por 3 varas de ancho, aguas corrientes &.

El porvenir de este punto es importantísimo por ser la Vuelta de Rocha el punto designado para el arranque del carril proyectado á Quilmes, y que es un hecho su realizacion puesto que los trabajos de construccion siguen con actividad.

El terreno linda calle por medio con D. José Ratto, al Sud con D. Sebastian Chichero, al Oeste con D. Antonio Charruti, al Este con la Rivera á 80 vs del Riachuelo.—Esta propiedad puede producir 3,000 $ mensuales, pues hay interesados para arrendarla. Es el terreno mas alto y lindo de esta localidad.

Por disposicion del Juez de 1ra Instancia, Dr. D. Julian Balbin se procederá a vender el dia y hora señalado este lindo terreno perteneciente a la testamentaría de Da. María Mignon de Oderigo con el edificio que contiene. Base para la venta 218,832 $ su tasacion íntegra, títulos superiores.— Pormenores a la oficina de Sagasta Defensa 86. j10

Por el mismo

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LAS 3 DE LA TARDE

UNA LINDA CASA

Perteneciente al concurso de Luis A. Martines é hijo, situada en las calles de San Martin núm. 103 y 105 y Gral. Rauch, En el pueblo de Moron.

Terreno. 12 varas 80 céntimos frente al Este, 50 id. fondo al Oeste.

Tasacion 38,400 $ 2|3 partes 25,600 $ m|c.

La mitad del precio que costó á su dueño, pero es concurso, hay que vender.

Edificio—Un almacen y 2 piezas construidas con ladrillo, sobre barro, techos de 2 hiladas ladrillos de argamasa, tirantes y alfajías de maderas duras, cocina y letrina, paredes de cerco de ladrillo sobre barro, pozo de balde, una caballeriza porton de fierro &, con sus correspondientes pilares, puertas esteriores é interiores con marcos de algarrobo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se venderá el dia y hora señalada la espresada casa perteneciente á dicho concurso y por nombramiento hecho por el Sr. Juez Comisario y síndico de dicho concurso.

Títulos superiores, no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion j1º

Por el mismo

Judicial

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LA 1 DE LA TARDE

En el Pueblo de Moron, á 1 cuadra de la estacion del ferro-carril, lindando con la casa que fué del Sr. Laplane conocida por de propiedad del Sr. D. Luis A Martinez.

Preciosa finca con todas las comodidades que se pueden desear para una familia, la esquina produce un buen alquiler.

24 vs 30 cts de frente al Este sobre la calle San Martin núm. 107 por 40 vs. 50 cts. de fondo al Oeste, Tasacion 84,000 $ m/c. 2|3 partes $ 56,000 m/c.

8 magníficas habitaciones y 1 zaguan construido de ladrillo sobre barro, revoques interiores en cal, pisos de baldoza, techos de 2 hiladas de ladrillos, argamaza, tirantes, alfajías, maderas duras, un corredor en el patio con columnas de hierro y piso de baldoza, el piso del patio de ladrillo sobre cal, un algibe de 40 pipas de capacidad aproximadamente, una cocina y letrina con los mismos materiales, 4 habitaciones empapeladas con cielos razos de lienzo, pozo de balde, zarzo de hierro de 63 metros de largo, paredes divisorias de ladrillo sobre barro, vereda de ladrillo, puerta de calle de cedro con marco de algarrobo, ventanas á la calle de pino con marcos de id.

Tasacion 84,000 $ m/c.

2|3 partes 56,000 id id.

La cuesta el doble á su propietario.—Atencion!!!

Por disposicion del señor Juez de Comercio y autoriza cion del Síndico y Juez Comisario, y como perteneciente al concurso del Sr. D. Luis A. Martinez é hijo, se procederá á vender la espresada propiedad, el Domingo de Junio á la 1 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes.

Títulos superiores, Pormenores á la oficina del Sr. D. Ramon Peralta j1º

Por el mismo

JUDICIAL

EL LUNES 12 DE JUNIO

De 1876:

A LAS 3 DE LA TARDE

Perteneciente al concurso de Don Luis Martines é hijo.

De un lindo terreno situado en la calle de Comercio entre Lima y Salta, con 2 piezas de material, en buen estado y señalado con el No. 454, tasacion 98,400 $ m|c. 2|3 partes 65,600 $ m|c.

17 vs 25 céntimos frente al Norte, 70 vs de fondo, las piezas están hechas de ladrillo sobre barro, argamaza y palmas por tirantes, pisos interiores de baldoza, paredes á la calle y de cerco de ladrillo sobre barro, patio de ladrillo, algunas plantas, puertas y ventanas en regular estado

El Lúnes 12 de Junio de 1876, á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos autorizacion del Juez Comisario y síndico del espresado concurso venderemos el terreno arriba espresado No admitiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Títulos superiores, pormenores en la oficina de Ramon Peralta en el Tribunal de Comercio. j1º

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

EN EL PUEBLO DE

BELGRANO

Calle de Ituzaingó Ns. 54 á 58

Esquina á Lavalle

A las 2 de la tarde

1 preciosa finca perteneciente á D. Nicolás Bunfante edificada del modo siguiente:

42 1|2 varas frente al Nord-Oeste 50 1|4 id de fondo formando esquina.	Terreno Tasacion	127,500
Esta casa es magnífica tiene 12 piezas edificadas á todo costo, maderas duras, galerías, escaleras de mármol con baranda de fierro, cocina, pozo de balde, letrina, sumideros, cielos razos sobre alfajías y maderas duras, etc, es una de las propiedades mas importantes de Belgrano, es preciso verla para poder apreciarla.	Edificio Tasacion	225,692
		353,192 $
	Base para la venta 2|3 partes	234,461 $

Títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se procederá á vender el dia y hora señalada la espresada propiedad perteneciente á D. Nicolás Bunfante por un juicio ejecutivo seguido contra dicho Sr. por D. Alberto y D. José Vignone previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. Pormenores á la oficina de D. Manuel Lacasa, Defensa 86, 3er. patio á la izquierda. j3

Massot y Martinez

¡¡MUEBLES MUEBLES!! MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—Todo el que quiera enviar algun artículo para vender debe hacerlo con anticipacion, adelantandoles dinero si lo necesitare. a28

Por los mismos

Judicial de la

Farmacia Española

Esquina Bolivar y Venezuela

El Mártes 13 del corriente a las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del señor juez de comercio y con asentimiento del Síndico del concurso formado al fallido don Genaro Nucchi, todas las existencias de la referida casa que consisten en:

Específicos, medicamentos, drogas, estractos, útiles de botica, mostradores, arañas etc. etc. y demas mobiliario del establecimiento.

Pormenores a los rematadores Bolivar 14 ó en la escribanía del Sr. Reinoso Tribunal de Comercio. jn7

Por el mismo

DE LOS RICOS MUEBLES

QUE CONSTITUYEN

EL MENAGE DE CASA HABITACION

De Mr. Henry Berlin

CALLE CORRIENTES NUMERO 692

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El viérnes 23 de Junio, á las 12 en punto del dia venderemos a dinero de contado y a la mejor oferta, todos los ricos muebles que constituyen el menage de dicha casa, cuyo pormenor publicaremos oportunamente. m11

Juan O'Kelly

JUDICIAL

En el Partido de Balcarce - Cuartel 3º

De todas las existencias pertenecientes á la testamentaría de D. Ovaldo Figueroa, base para la venta 2|3 partes de la tasacion.

El domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias pertenecientes á la espresada testamentaría, cuyo pormenor en parte es como sigue:

12 carretas con sus aperos y parte de ellas enllantadas en $ 5,000, 1 corral con todo id en 4,000, 1 poblacion de quincho 300, 4,000 ovejas al corte id en 4 $ una, 160 cabezas vacunas al corte id en 120 id, 30 bueyes id en 400 id, 110 yeguas id en 60 id, 38 caballos id en 250 id, 2 mulas mansas id en 400 id, 1 id chúcara id en 200 id, algunos muebles, tanques y útiles de cocina, plaza de campo y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

No se admitirá oferta que no baje de las 2|3 partes de tasacion.

La última salida para el Juicio del remate el 2 Junio del Hotel Provincial en Dolores el 1º de Junio, debiendo los interesados entenderse con el Sr. D. Manuel Jáuregui. m11

Duarte Wright y Correa

Mercaderías

En nuestra casa Victoria, núm. 159

El Lunes 12 del corriente, á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de ropa hecha, calzado, géneros para vestidos, paños y casimires, confecciones para señoras, bramantes, lienzos, uso doméstico, alemanesco, madapolan género de hilo, coleta plomo y negra, percalina id, merinos negros y de colores, pañuelos de merino, id de tartan, id de seda, id de hilo, id de algodon, camisas enaguas y batas para señoras, gambronas, tartanes, ponchos de paño, id de vicuña, boas de lana, idem de vicuña, camisas de crimea, id de punto, camisas y calzoncillos de hilo, tricotas de lana, sombreros de felpa, id de castor, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños.

Y muchos otros artículos que no detallamos.

OJO Sombrereros

AVERIAS

2 cajones con 17 1|2 docenas sombreros de castor de 1ra calidad y última moda. j10

Adolfo Hudson

JUDICIAL

Lomas de Zamora

Estacion Temperley

El dia 11 del presente á la 1 en punto del dia, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y por cuenta de D. Ambrosio Bulla un terreno ubicado á 3 cuadras de la estacion Temperley, de 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo, haciendo una superficie de 2,450 vs. cuadradas, tasado en 200 $ m/c. vara cuadrada, lo que hace la suma de 7000 $ 2|3 partes 4,666 $ 66 cts.

Dicho terreno dá frente a la calle Santa Catalina, calle por medio con la bonita quinta del Sr. Brun, y a los fondos está la hermosa quinta del Sr. Temperley.

Títulos buenos, para verlos en la oficina de Victoria Defensa 86 j1

Por el mismo

JUDICIAL

Calle de Paraguay esquina a Ascuénaga a 2 cuadras del tramway de la calle Santa-Fé terreno de mucho porvenir 2|3 partes 11,880 $ m/c.

El Juéves 22 del presente, á la una en punto del dia, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Don Juan C. Lagos y por cuenta de los Señores Rillos y Hnos, un terreno ubicado en la calle de Paraguay esquina de Ascuénaga con 20 vs. de frente al Este en la de Ascuénaga, por 30 vs de fondo al Oeste á la calle de Paraguay, tasado todo en 62,820 $ las dos terceras partes son 41,880 $ m/c.

El terreno tiene 70 varas cuadradas de pared francesa, 1 pozo ciego y pileta

Títulos buenos. Escribano Juan Gonzales Perú 130 j11

R. Amoretti y Ca.

Remate semanal de noche.—En nuestra casa Cuyo 148 Efectos de tienda y mercería, id de bazar y otros

El lúnes 12 del corriente

El dia indicado a las 7 en punto de la noche, por cuenta de varios venderemos, mercaderías de todos géneros como ser: Un grandioso surtido de géneros, guarniciones, adornos y ropa hecha alemanesco, lienzos, bramantes, cotin listado, uso doméstico, franela, bombasí, percal, gambrona y tartan, manteles de alemanesco, id de hilo, servilletas de id, sedas, hilo y aceite para máquinas de coser, batas, enaguas, id en cortes y camisas bordadas para Sras, sacos de paño, enaguas colchadas, vestidos hechos para Sras, vestidos, boas, talmas, batas, medias mango, rebozos, chales y manteletas de lana para Sras, batitas, tragecitos, medias, gorras y otros efectos de lana para niñas, botines de prunela, id de cuero para Sras y niños, camisetas, tricot, medias, fajas, calzoncillos y boas de lana para hombres, camisas de hilo y vista de hilo para hombres y niños, camisas percal y bordado para 14 frazadas de lana y colchas de algodon, calzado para hombres y niñas, chaquetones, sacos y sobretodos de paños y casimires, guantes, corbatas, cuellos, puños, pañuelos de hilo, algodon y de seda, perfumerías de todas clases, toballas y paños para lavatorios, diversas clases de efectos para el campo, pellones, lazos, riendas, frenos, lomillos, rebenques ponchos, mantas, mandiles y ropa hecha gruesa para abrigo.

Efectos variados de bazar, id de librería, bebidas surtidas, cigarros, baules y baligas, paraguas, felpudos, efectos de ferretería, cristales y porcelanas para hoteles, bandejas de laton, id de composicion, botellas, vasos, copas etc cubiertos, anillos para servilletas y un sin fin de otros muchos artículos que estarán a la vista. jn10

Por el mismo

El martes 13 a las 7 de la noche—Mercaderías de diversos ramos. En nuestra casa Cuyo 148 a las en punto de la noche del dia indicado daremos principio a la venta por cuenta de varios: de un espléndido surtido de artículos como ser

De tienda y mercería, surtido completo y variado de merinos, una infinidad de efectos, un buen surtido de efectos de bazar, id de ferretería, librería, sombrerería, sastrería, pinturería, almacen, artículos para el campo, efecto para almacen, como siempre un surtido inmenso y de todo cuanto se pueda desear, en efectos de lana y para abrigo para hombres, señoras y niños, un nuevo surtido de libros selectos de buenos autores. En seguida una preciosa máquina de coser nueva flamante clase rica y de los mejores sistemas modernos algunos muebles y varios efectos que estarán a la vista. jn11

Por el mismo

De tienda y mercería

En nuestra casa Cuyo 148

El viérnes 16 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios, un completo surtido de efectos de tienda y mercería, percales, tartan, papeleras y otros, géneros para vestidos, lenzos, uso doméstico, bramantes, lustrina, alemanesco, cotin, franelas, bombasí liso e labrado, terciopelo negro y de colores, camisetas crimea, tricot, calzoncillos, camisetas y media de lana, y de otras clases, cinturones, hilo, seda, puntillas, cintas, trencillas, botones, flecos, agujas, alfileres, y otros muchos artículos de mercería, perfumerías de todas clases, toballas, fundas, batas enaguas, camisas y camisolines para señoras, calzados de todas clases, paños, casimires, ratina, tapados, boas, sacos y batas de lana para señoras, efectos de lana para criaturas, chales, chalones, rebozos, pañuelos de hilo, id de seda, fajas de lana, id seda camisas de hilo, vista de hilo, percal y bordato para hombres y niños, frazadas, colchas, mantas y ponchos de paños, id de imitacion, paños crochet, mayas y guarniciones diversas, ropa hecha de todas clases de géneros, sombreros, paraguas, bastones y corbatas y otros muchos artículos mas de tienda y mercería que estarán a la vista

En seguida, efectos de almacen comestibles y bebidas j11

Pedro de Elizalde y Ca.

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar 45.—A los plazos de costumbre

El Lúnes 12 del corriente a las 12 del dia daremos principio a la venta al mas alto precio y a los plazos de costumbre de buen surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor no se detalla por su estension.

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa introductora, 50 bolsas semilla de alfalfa clase superior jn7

Por el mismo

Remate importante

En la casa de los Sres.

FRANCISCO G. MOLINA

É HIJOS

Victoria N. 238

ACOMPAÑADO DE VARIAS

Casas introductoras

EL MARTES 13, EL MIERCOLES 14

DEL CORRIENTE

A PLAZOS

Surtido general

De la estacion, géneros de vestido

Bramantes, percales, algodones

El Mártes 13 y Miércoles 14 del corriente a las 11 1|2 de la mañana daremos principio a la venta de un notable surtido de efectos cuyo pormenor es en parte como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, un gran surtido lienzos de las mejores marcas, un notable surtido de géneros para vestido para la estacion, gran surtido de géneros de hilo, uso-doméstico, camisas para hombres, señoras y niñas, escoceses a cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingats, zarazas de colchas, batones de lana, cortes para vestidos, paños y casimires, cortes de casimir, sombreros de castor, id de felpa, pañuelos de la india alemanesco, fajas de la india, enaguas, id negro y de colores, colchas de algodon, frazadas, jergas, pellones, paquin, foulares, ponchos de vicuña, id de algodon y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. jn10

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA TIENDA

CALLE PERU N. 4

POR ORDEN Y CUENTA

DE SU DUENO

DON VICTOR RAMOS

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

EL VIÉRNES 16 DEL CORRIENTE

AL CONTADO

El Viérnes 16 del corriente a las 11 1|2, en punto de la mañana procederemos a la venta de todas las existencias de la tienda calle Perú núm. 4, cuyo pormenor es como sigue:

Terciopelo de pura seda negra y de colores, gros negros y de colores, razos, pequin, moaré, damasco español, id de la china, brocatela, reps, tafetan, paño de seda, pequin, géneros de vestidos, felpa de seda y lana rica clase, id de pura lana, id diagonales, id de cuadros, id escoceses en lana, raso de lana rayados de punteta y lisos, géneros de fantasía, paño de dama, flanela doble de colores, frazadas mezclas y muchos artículos de punto, tapados de casimir, saleco de baile, dolmas, túnicas, Waterproof, tules lisos y bordados, sona blanca, gasilla, granadina, crespos, barege, baberos, aguaces completos, vestidos, capas de cretona, gorritas, bolsillos, camisolines con volanditos, pañuelos de mano, confecciones, vestidos para señora, un rico surtido vestidos de niño de todas clases, merinos negros y de colores, alepin, paño, merino, muselina de lana, lustrina, alpaca, percales, coco, muselina, cambray, clarin, lienzos, bramantes y zarazas, coleta de hilo, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. jn11

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial.—En nuestra casa Perú 87.

De un campo de pastoreo, situado en el partido de San Vicente.

El Martes 13 de Junio, de 1876 á las 1 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera el campo arriba indicado por ejecucion seguida por Don Eleuterio Aguilar, contra la testamentaría de Don Dionisio Garí y cuya área se compone de 1100 varas de frente por 1500 varas de fondo lindando por el Norte con el pueblo de San Vicente, por el Sud, con Don José Almeyda, por el Este con Don Joaquin Castilla, y por el Oeste con Doña Serafina Casco; tasado en la cantidad de 80,000 $ m/c. y no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes de la tasacion, que son 53,333 pesos m/c.

Para ver la tasacion á la escribanía del Señor Gallardo en los juzgados, y por mas pormenores, á nuestra casa Perú 87. j9

Al mismo tiempo—Por cuenta de dos casas introductoras, gran surtido de calzoncillos de hilo, camisas varias clases, medio hilo y un surtido de artículos punto de lana

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 87.

El martes 13 de Junio á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes muy finos, alemanesco de hilo y de algodon, tohallas de algodon y de hilo, gros negros y de colores, alemanesco, medias para hombres y niños, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas de señoras, zarazas finas, bramantes de varias clases, cambray, alfombras para sofaes, juguetes, brin para trajes, ratina, lustrina negra y de colores, pañuelos de espumilla, colchas de punto, franela blanca y amarilla, boncitos punto de lana, tapados de pequin, clarin, mantas de vicuña, calzoncillos madapolan y de bramante, cotines, un gran surtido de cocos, tul de seda, alemanesco para manteles y servilletas, camisas para hombres señoras y niños, casimires, un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, tohallas de algodon y de hilo de escocia, id de franela, lienzo, bramanto, madapolan, género de hilo, casimires, paños gambronas, mérinos, géneros de vestidos, muselina adamascada, camisas medio hilo, camisetas y muchísimos mestico de todos anchos, zarazas de colchas, paños, casimires, castores, pañuelos, rebozos de lana, 1|2 rebozos, id del cuello, géneros de vestidos a cuadros y gustos los mas elegantes, camisas para Sra. id para hombre, franelas, bombasí, camisetas bordado, id de algodon, id de lana para Sras. hombres y niños, id a la crimea, frazadas todos tamaños, frazadones, un variado surtido de confecciones, sombreros de castor, id de paño, medias rica clase, pañuelos de hilo, id de seda, mantas de vicuña, id de guarnaco, damasco de hilo de pura lana y de seda, reps, tripes, gros negros y de colores, seda en paquetes negra y de colores, y otros artículos que no detallan por su mucha estension

Al mismo tiempo una partida de calzado. j10

Por los mismos

Al contado

En su casa Perú 87

El viérnes 16 del corriente mes á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue.

Bramantes y lienzos de varias marcas, muselina, poplin, gros y pequines gran surtido poplin lana y seda, lienzos algodon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrina de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de verbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id gorditas, id listadas, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, camisas algodon, extractos y muchos otros artículos que estarán a la vista j10

BALBIN Y LAGOS

Judicial, de 4 manzanas de lindos terrenos calle de Potosí esquina á Savedra y Misiones por mandato del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin

El Domingo 3 de Julio, á la una en punto venderemos en varios lotes al gusto de los interesados las 4 manzanas de terrenos, la manzana A está dividida en 13 lotes, manzana B en 6 lotes, manzana C en 7 lotes manzana D, en 10 lotes

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los títulos que son de primer órden en la escribanía del Sr. Reinoso

Por planos a nuestra casa Perú 27 m24

Por el mismo

Por orden del Banco de la Provincia
Al mejor precio
En la Floresta
4 1|4 manzanas de terrenos.

El Domingo 11 de Junio á la 1 en punto, rematáremos estos lindísimos terrenos á eleccion de los compradores en 1 lote ó en varios hay algunos lotes al lado de la estacion Floresta F. C. del Oeste

Los por menores y planos a nuestra casa calle del Perú 27 m24

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad en San Fernando, calle General Lavalle haciendo ángulo en la esquina á la calle San Martin

El Juéves 29 de Junio por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente a la testamentaría de D. Juan B Lubati.

El mencionado Juéves a la 1 en punto procederemos a la venta de dicha propiedad

El terreno se compone de 33 varas 66 cts de frente al Este por 50 de fondo a Oeste

Edificios Una pieza haciendo esquina, paredes de material techo de paja, una pieza techo azotea en la calle San Martin, que sirve de panadería, una pieza con horno de panadería, dos piezas antiguas, esquina a la calle General Lavalle, tres piezas que cuadran el terreno y una que sirve de cocina con paredes de material, letrina, porton, cerco de madera por el costado Oeste, pozo de baldo, una pared de cerco que divide la panadería la de la casa de familia.

Casa que ocupa la familia—Dos piezas de material techo de azotea y una pared y cerco a la calle General Lavalle, 2 piezas paredes de material, pozo, letrina, pazadizo y un cuartito.

Utiles de panadería—Una batea grande, 1 mesa para amazar, 12 tablas para el pan, 1 maquinaria de cilindro para amazar, 2 cajones para pan, 1 mostrador, 1 tacho de fierro. Tasada en todos sus ramos en 75,000 $ m/c. 6 se para venta las 2|3 partes

Nota—Los interesados pueden inspeccionar las escrituras que son de primer órden, en la escribanía de Faustino Miguens calle de la Defensa núm. 86 m25

Por el mismo

JUDICIAL

En San Fernando

Del muelle ramal

POR MANDATO DEL

SEÑOR JUEZ

DE 1ª INSTANCIA

En lo civil Dr. D.

Julian Balbin

EL DOMINGO

16 de Julio, á las 3 en punto

DE LA TARDE

DAREMOS PRINCIPIO

AL REMATE

	Tasacion	2|3 partes
Muelle de fierro y madera con 100 metros	$ 12,000	8,000
Enseres		
Dos pescantes en servicio	800	533
Una draga de cuchara á vapor con todos sus accesorios y con dos grandes flotadores de fierro	15,000	10,000
Dos chatas de madera para el servicio de la draga	1,000	667
Una máquina a vapor con caldera tubular y un mastinete de fierro	1,300	867
Cuatro baldes de fierro para descarga de buques	120	80
Una sonda de fierro de 90 piez de longitud	100	67
Un galpon de madera con techo de teja	400	267
Un lote de herramientas, tornillos y fierros sueltos	200	133
Tres cadenas inglesas de fierro	80	53
Ramal		
Una área férrea de 1830 mts. de largo comprendiendo rieles, durmientes, 1 desvio, 1 mesa giratoria, 1 telégrafo de señales y los terraplenes correspondientes	32,000	21,333
Una balanza colocada en el ramal para pasar los wagones y que puede recibir carga de 82,000	2,500	1,667
Una mesa grande y giratoria completa y desarmada	2,000	1,333
Doce zorras de cajon para terraplenes y servicio del ramal, con 4 ruedas de repuesto	3,000	1,333
	$ 69,500	46,333

Dichas tasaciones han sido hechas por el maestro mayor Roseti.

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion. Sus materiales son inmejorables.

Por datos a los rematadores Perú 27. jn9

Por el mismo

De mercaderías para tenderos y merceros

Al contado

Por cuenta de varias casas

El Martes 13 del corriente a las 12 en punto venderemos al mejor precio un brillante surtido.

Alemanesco para manteles, uso doméstico para sabanas lienzos bramantes, percales, zarazas, lustrinas merinos, creguela Prus, tohallas, medias, sombreros, calzado, mantas y ponchos, casimires, paños, camisas para hombres y señoras, confecciones, artículos de lana, estractos, jabones, agua florida, frazadas, camisetas, cotin y listados, zarga, agujas y otros artículos. jn9

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA

PROPIEDAD

CALLE SUIPACHA NÚM. 790

Por órden del Banco de la Provincia

Y autorizacion del Señor Juez

DE COMERCIO

DOCTOR DON JUAN A. ARECO

Para el cobro de un crédito Hipotecario

El Mártes 27 del corriente

A las 2 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad el terreno se compone de 68 vs. 50 cents. ó sean 59 mts. 33 mlts. de frente al Este por 49 vs. 50 cents ó sean 42 mts. 807 mlts. de fondo al Oeste equivalente á una superficie de 3390 varas 75 cents. de cuadra.

El edificio principal consta de 9 habitaciones altas y bajas vestibulo mirador, zótano, letrina, cuarto de baño y aljibe. El segundo edificio consta de cuatro habitaciones, cocina, caballeriza y cochera, un galpon, una rotonda de madera, aguas corrientes y gas en toda la casa, jardin, dos glorietas, invernáculos y tres zarzos de fierro. Materiales de primera calidad, magnífico jardin con muchas plantas.

Tasacion muy baja 792,250 05 $ m/c. Base para la venta las 2|3 partes, 528,167 10 $ m/c.

Para mas á los rematadores Perú 27. jn9

Por el mismo

Judicial

En nuestra casa Perú 27

POR ORDEN

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Y AUTORIZACION

Del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Juan A. Areco

Para el cobro de un crédito Hipotecario

La estancia

"SAN BENITO"

EN EL AZUL

Tres cuartos de legua de buen campo para hacienda vacuna y lanar, tiene buena casa, galpones y montes.

El Lúnes 26 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio los tres cuartos de legua de campo casa y demas poblaciones, en un solo lote.

Tasacion reciente $ 300,000 m/c.

Base para la venta 2|3 partes $ 200,000 m/c.

Nota:—El remate se hará en nuestra casa Perú 27.

Los interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa. j11

Por el mismo

A PLAZOS

DE MERCADERIAS

VARIADO SURTIDO

Por cuenta de varias casas

INTRODUCTORAS

En nuestra casa

Calle del Perú número 27

A las 12 en punto

El viernes 16 del corriente venderemos al mas alto precio y los plazos de costumbre lo siguiente:

Lienzos de varias marcas, bramantes id id, percales y zarazas, uso doméstico para sábanas, alemanesco de hilo, piezas de vestido, lustrinas, merinos, paño merino, casimiros en piezas y cortes, paños negros finos, camisas de hilo, 1|2 hilo, id percal, ponchos y mantas, lonas y arpilleras, muselinas, orlandí, creguela de hilo, guingal, tapaditos de lana, boas, capelinas, sombreros de castor y de elpa, camisetas, cogotillos, medias para hombres, señoras y niños, vestidos de lana para niños, agujas, alfileres, otros artículos.

Averías por cuenta de seguros, camisetas bramantes, sombreros, genero para pantalon jn11

Por el mismo

DE RIQUISIMOS MUEBLES

ELEGANTES Y

NUEVOS FLAMANTES

POR AUSENTARSE

LA FAMILIA DEL PAIS

En la casa

Calle de la Defensa 853

Frente á la quinta de Lezama

A LAS 12 EN PUNTO

AL CONTADO

El miércoles 14 del corriente, venderemos al mas alto precio el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue

Sala—Un riquísimo juego compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas forrado con reps grate, una mesa del centro con piedra mármol, 1 id de columnas, 2 mesitas redondas, 1 biblioteca con escritorio, 1 escritorio de Sra. 2 rico espejo grande, 2 rinconeras, cortinados.

1er. Dormitorio—Cama camera de nogal con colchon elástico, 1 toilet de vestirse con piedra mármol y espejo, 1 riquísimo ropero de tres cuerpos con espejo, 1 silla de hamaca, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 mesa de noche con piedra, 1 mesita ovalada.

Cuarto de vestir—Dos sillones forrados en reps, 1 cama de fierro con colchon elástico, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 mesa de afeitar.

Dormitorios de niños—Una cama con colchon elástico, 1 camita de fierro con id id, 1 cama cuna de nogal macizo, 1 silla de hamaca, 4 sillas, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con espejo.

Comedor—Una riquísima mesa de caoba para 12 cubiertos, 2 sillones de esterilla, 12 sillas, 1 aparador grande 1 mesa de trinchar, 1 percha, cuadros, 1 drumbueiter 1 reloj de pared, loza, cristales y cubiertos

Cuartos de sirvientes—Camas, roperos, cómodas, sillas, & &

Cocina Una estufa nueva y toda la batería de cocina en laton estado.

NOTA—Saldrán tramways a las 11 30 de la esquina Defensa y Victoria y Bolivar y Victoria, dejando á los pasageros a una cuadra de la casa de vuelta se toma en la misma puerta j11

Andrés Noltaris y Ca.

PARA EL DOMINGO

11 DE JUNIO

EN LA CALLE DE ANDES N. 174

ENTRE CORRIENTES Y CUYO

A LAS DOS EN PUNTO

DE LA TARDE

Venderemos en público remate y á la mas alta postura una hermosísima casa con cuatro piezas de material construidas a la moderna, su dueño la vende por ausentarse del país.

Alerta especuladores, no faltar á la hora indicada jn6

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

De haciendas

EN EL PARTIDO

DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Establecimiento de la testamentaría de

D. Antonio Barrios.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 12 en punto del dia venderé en dicho establecimiento, al contado y sin reclamo, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente a la espresada testamentaría.

1,000 ovejas mestizas al corte tasadas a 30 ps. 2|3 partes 20 ps, 80 animales vacunos tasados a 150 ps. 2|3 partes 80 $ 6 os, 75 animales yeguarizos tasados a 80 $ 2|3 partes 53 $ 33

Siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Por otros datos ocúrrase al Juzgado de Paz de la localidad ó en Buenos Aires al escritorio del rematador Potosí 47 m9

Por el mismo

JUDICIAL

EN QUILMES

CON RETASA

ENTRE LA ESTACION

Y PLAZA PRINCIPAL

HACIENDO CRUZ

CON EL ALMACEN

DE LA FIGURA

De un terreno esquina

Con dos piezas, pozo, cerco, vereda y tramway á la puerta 25 varas de frente por 50 de fondo todo frente.

Tasacion $5, 400 $ m/c.

2|3 partes 36,933 $ 4 cs.

El domingo 24 de junio a las 2 en punto de la tarde remataré la propiedad arriba mencionada, por órden del Señor Juez de 1.º Instancia, Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaría de los cónyuges Don Francisco Fernandez y Doña Francisca Pulido.

Para ver las tasaciones y títulos de propiedad á la oficina del Secretario Don Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er. patio.

Otros datos al Rematador 47 Potosí 47. m12.

José Casco

El domingo 11 a las 12 del dia, remataré a la mas alta postura y dinero de contado la gran fonda, restaurant y café posada &. situado en el Paseo Colon n. 30, frente á los depósitos de Landa, recomiendo la puntual asistencia á los interesados por ser liquidacion final de dicho negocio, y tambien contiene el establecimiento 15 juegos de bochas, bolas y botones. No faltar que todo se venderá por lo que den. jn1

Hidalgo y Torres

No. 5813

Estremadamente barata casita central núm. 24 Montevideo núm. 24 entre Piedad y Rivadavia frente al mercado de Lorea, tasacion bajísimal 55,000 $ base de venta las 2|3 partes 30,000 $ m/c., siendo su valor real 70,000 $ m/c. El domingo 11 de Junio á las 3 en punto, procederemos a la venta de esta casita, cuya situacion con tramway á la puerta garante una venta segura del uno por ciento. Títulos inmejorables. jn4

Por el mismo

No. 5814

De la linda casa calle del Callao n. 296 entre Temple y Tucuman, rodeada de hermosos edificios, a media cuadra del hermoso Colegio del Salvador, contigua al palacio del Sr. Acosta, 8 3|4 vs de frente al E. por 65 id fondo al O. 6 piezas bien edificadas, cocina, letrina, pozo, toda embaldozada, como sus techos, tirantería de urunday, todo en perfecto estado y pronta para habitarla, mas huerta con árboles y zarzos. Tasada en 150,000 $, 2|3 partes 120,000 $ m/c.

El Juéves 15 (dia de fiesta) del corriente a las 3, de la tarde procederemos a vender dicha propiedad. Por toda recomendacion, pedimos encarecidamente que la visitan para poder apreciar lo que ofrecemos con tal base, nada mas barato, pero teniendo que pagar un crédito su dueño se vé obligado á hacer este sacrificio. La llave al lado. Títulos superiores. Por mas pormenores al escritorio Potosí n. 111. jn11

Ramon Alvis

Segunda retasa

Judicial

DE UN MAGNIFICO

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

Situado á tres leguas

Del Ferro-Carril del Oeste

En el cuartel 3º

Del Partido de San Salvador de Lobos

El remate se efectuará

En mi casa de remate Victoria 68

Tasacion baja 324,628 $ 80 cts.

El viérnes 23 de Junio a las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, en la ejecucion seguida, por D. Pedro Ballero contra D. Ezequiel Sosa por cobro ejecutivo de pesos, el establecimiento arriba indicado, compuesto de dos fracciones al N. E., 1ª fraccion, 1,307 m. ... 1,419 m. de fondo al S. ... una superficie ... de material, techos ... [illegible]

Remates á la vuelta

Pedro N. Blanco

DE LA FINCA

Calle de Bolivar número 409

Entre Independencia y Estados-Unidos

Donde existe

Un aserradero

A VAPOR

El Domingo 11

del cte. á las 2 en punto

DE LA TARDE

PROCEDEREMOS

A LA VENTA

DE ESTA CENTRALÍSIMA PROPIEDAD

Este terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al Este por 70 de fondo. El edificio es antiguo y consta de 5 piezas de material, 3 altas y 2 bajas.

Escusamos toda recomendacion pues el local por sí solo se recomienda.

Tasacion $ 255,000 m/c., base para la venta 2/3 partes $ 170,000 m/c.

Títulos garantidos, para verlos y otros informes Bolivar núm. 80. jn6

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE UNA GRAN FINCA

Y TERRENO

EL DOMINGO 25 DE JUNIO

A las 12 del dia

DE 1876

Por órden del señor juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin se ha de vender en remate público una gran propiedad situada en la calle de Santa-Fé señalada con los núms. 331, 83 y 85, formando esquina á la de Ayacucho, su terreno es muy espacioso se compone de 27 vs. y 50 céntimos de frente á Santa-Fé por 65 vs. y 50 cts. de fondo y frente á Ayacucho, todo lo cual incluyendo el gran edificio ha sido tasado recientemente por el maestro mayor Gasquet en la insignificante suma de 442,234 pesos m/c. no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 294,822 pesos m/c. este remate es por ejecucion seguida por la testamentaria de D. Martin Arroqui contra D. Antonio Basso por cobro de pesos, el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

Para ver los títulos á la escribania de Beccar, ó al martillero Potosí 85. jn7

Por el mismo

JUDICIAL
Con retasa

Calle Perú 428 antes, hoy 604

El Sábado 24 de Junio (fiesta)

A las 12 procederé á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, la casa, calle Perú hoy 604, edificada en terreno de 8 vs y 30 céntimos de frente al oeste incluyendo su medianera y 70 vs de fondo al este, con 3 piezas de material, pozo, árboles, vereda de piedra, y retasada en la baja suma de 74,297 $ m/c. base para la venta 2/3 49,535, es baratísima por este precio.

Nota—aun que los títulos son supletorios, el Juzgado ha ordenado sean revisados por los interesados antes del remate, no oyéndose reclamo despues de vendida, los títulos están en la escribania de don Faustino Miñones 3er. patio de los Juzgados, y el martillero Potosí 85. jn7

Por el mismo

JUDICIAL

DE DIEZ ACCIONES

De la Sociedad Anónima

De Tipografía, litografia

Y Fundicion de Tipos á Vapor

El Mártes 20 de Junio, á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Araoz, diez acciones de dicha Sociedad valor de cien fuertes cada una á la mas alta postura y dinero de contado y por ejecucion seguida por D. Amaro Del Valle contra D. Samuel Navarro, para ver el espediente ocurran á la escribanía de Sicouret Perú 120 ó al rematador Potosí núm. 85. j7

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Merceria, tienda y novedades. Á las 12 del dia

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferreteria, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES Á LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia

Por el mismo

A 8 CUADRAS

De la plaza 25

Un buen terreno frente a 2 calles de gran

PORVENIR

EXTRA—JUDICIAL

BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES

El Domingo 18 del corriente a las 12 del dia. Al contado. Un terreno frente a dos calles de gran porvenir, situado en la calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, entre las calles de Córdoba y Paraguay.

Dicho terreno se compone de 28 vs de frente a las dos calles y a este terreno le corresponde recoba al frente del Paseo de Julio, donde tiene un porton de entrada al lado de la casa última de altos que hay en la cuadra.

Este terreno fué comprado hace dos años en 15,000 $, hoy se ha tasado en 9,000 ps fts, y la base son 6000 ps fts, es decir 150,000 $ menos de la mitad del costo. El que quiera asegurar el dinero y tener un porvenir seguro, aproveche la oportunidad.

Nota—Los interesados deben cerciorarse de la escritura antes del remate, quedando obligado el comprador a entregar 3000 ps m/c. en el acto de recibir el boleto, y escriturar en seguida. jn9

J. Cárdenas y Ca.

Gran Pichincha—Remate Judicial de un lindísimo establecimiento ubicado en el Partido del Pilar, como á 2 leguas de dicho pueblo rumbo al Oeste.

El Juéves 29 del próximo mes Junio dia de fiesta a las 12 en punto del dia, procederé a la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de D. Mariano Lutardo del establecimiento de estancia ya mencionado y compuesto de su poblacion principal con una linda casa de azotea, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados revocada a cal con su galeria correspondiente y varias otras piezas grandes de ladrillo y techos de zinc, con su linda quinta de arboleda y de frutas de varias clases, corrales, jaguel y un grande alambrado para tener haciendas, dos puestos uno de ellos sus piezas paredes de ladrillos, techos de zinc, corral, su hermosa quinta alambrada y poblada de árboles y sus bosques de un gran sauzal y el otro puesto sus piezas paredes francesas y techos de paja, siendo la área total del terreno perteneciente al espresado establecimiento de un mil doscientas varas de frente por una legua de fondo, y tasada en la baja referida propiedad, en todos sus ramos en la ínfima cantidad de cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento ochenta y nueve ps. m/c., (446,189 $ m/c.) no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son doscientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta ps m/c., (297,460 $ m/c.) base sumamente baja.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera el dia y hora designado.

Se previene a todos los interesados que la testamentaria no quedará obligada a subsanar las deficiencias q' pudieran tener los títulos, debiendo los compradores aceptarlos, tal cual estén y sin ninguna clase de reclamo no obstante de estar protocolizados la mayor parte de ellos, como pueden verlo en la oficina del escribano actuario D. Manuel Victorica, los que se interesen en la compra; esta prevencion, se hace simplemente para salvar las dificultades que generalmente hacen surgir los compradores en las ventas judiciales.

La testamentaria se obliga a mas entregar el terreno al que lo compre, judicialmente mensurado y amojonado perfectamente bien.

Por mas datos al martillero calle Uruguay 177 y para ver los títulos é inventarios de las haciendas, ocurran a la oficina del citado escribano Defensa núm. 86, tercer patio. m20

Osvaldo Saavedra Cia.

JUDICIAL

De la cigarreria «La B. B. B.»

Esquina de Florida y Cangallo

El mártes 13 del corriente á las 12 del dia, venderémos al mejor precio, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, las existencias de la cigarreria establecida en la esquina de las calles de Florida y Cangallo, consistentes en un armazon, un mostrador, un espejo, una mesa nogal, varias vidrieras, un gran surtido de cigarros habanos, italianos, turcos etc. id cigarrillos, una cantidad papel de hilo, un gran surtido de boquillas, cigarreras, fosforeras, útiles, paquetes, de tabaco, rapé y otros muchos artículos. jn3

Por el mismo

De un magnífico terreno

40 vs. de frente al Norte por 33 1/2 de fdo.

Calle de Cochabamba entre las de Entre-Rios y Pasco

Calle empedrada y á dos cuadras del tramway

En un solo lote ó en fracciones

Al gusto de los interesados

El Domingo 18 del corriente

A las 2 de la tarde

Venderémos al mas alto precio, sobre la base de las 2/3 partes de la tasacion, ó sean 2000 pesos m/c. vara de frente, el referido terreno, avecindado de magníficas fincas, su una calle toda empedrada y solo á dos cuadras de la linea de tramways nacionales. Tengan presente que la tierra es el único valor real que existe despues del oro, y que este terreno lo venderémos por panel, apesar de tener un [illegible] branto del [illegible].

Por otros informes, ocurran al escritorio de los rematadores [illegible] San Martin 158. j4

José Colombo y Ca.

Por el mismo

Por liquidacion

De la roperia y sastreria

Calle de las Artes núm. 101 y 103

Al contado

El Miércoles 14 de Junio a las 12 en punto del dia, venderémos por liquidacion y por órden de su dueño todas las existencias de dicha roperia, cuyo detalle es como sigue:

Paño y casimir negro, casimires finos de colores en piezas y en cortes, castor negro y azul, razo de lana, percalina y otros forros, sobretodos finos de colores y negros, yacquets, trajes completos de casimir, sacos de casimires negros y de colores, pantalones de casimir extra, id de colores, chalecos de casimir color y negros, sacos de brin pantalones de brin azul camisas de hilo blancas, id de oxford, camisetas bord, o, pañuelos de seda blancos y negros, medias cortas varias clases, botones para puño y pechera, camisetas de crimea, tricot finos, bramantes y lienzos, coleta entrefina y otros muchos artículos del ramo.

A las 2 en punto de la tarde venderemos, el armazon, mostrador, vidriera, pico de gas, espejos, mesas para sastre. En seguida—Venderémos los muebles de familia compuesto de: Un ropero, un escritorio, dos camas, cómodas, mesas, sillas, sofá, cuadros etc. j8

Por el mismo

En nuestra casa calle Victoria 43

Al contado

El mártes 13 del corriente á las 12 del dia, venderémos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue.

Géneros para vestido, tapados de casimir, tohallas y servilletas de puro hilo, bolas de punto, de tartan y de cachemir, medias para hombres, señoras y niñas, medias de lana de colores, pañuelos puro hilo blancos con guarda y bordados, cintas de terciopelo y de razo para guarnicion, agujas finas, alfileres, botones de nacar y de azabache, peines de goma y de carey, valencianas y vandas de hilo, ricos bramantes lienzos, camisas blancas de percal para niños y hombres frazadas y ponchos tucumanos, lazos de id. camisetas punto de lana y de algodon, id de crimea, calsoncillos de hilo, de algodon y de punto, frazadas inglesas camisas coichas de punto sacos de casimir y de castor, pantalones, paños de croset, enaguas bordadas para señora, uso doméstico para sabanas papel rayado y sobres, paquetes polvos de arroz, pulseras de goma, calzado para hombres señoras y niñas ponchos y mantas imitacion, relojes de sobre mesa, libros de misa tapas de marfil y de carey, abanicos de terciopelo casimires en corte y en piezas, guantes de castor y de seda, pulseras de goma y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto de la venta. jn8

Manuel Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 94 y 98.

El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, ajuares bordados, groes y pequines, gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotinos, alemaniscos, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id reps de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poples, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, bramantes y muchos artículos que omitimos por su estension. jn9

Juan Francisco Achinelly.

De una propiedad, por poca plata, calle Junin núm. 338, entre Tucuman y Temple.

El Miércoles 14 del corriente, á las cuatro de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su propietario.

La finca está compuesta de 8 varas de frente al este, con 35 varas de fondo al oeste, con cinco hermosas habitaciones cocina, pozo y demas oficinas.

Todo el material como las maderas son de primer órden tiene tres patios, azoteas embaldozadas, los títulos son de primer órden y por mas pormenores, á la casa de remate, Bolivar núm. 118. j10

Enrique Rodriguez y Victorica

Espléndido remate, porvenir asegurado con poco dinero, campo, campo, campo, único negocio que no se pierde, campos en el 9 de Julio, á 6 leguas del pueblo, 15 de ferro-carril del Oeste y á 6 leguas de este cuando estienda su linea. Venta forzosa 3 leguas de campo flor con magnífica aguada sobre la conocida é inagotable laguna Union. Tasacion 330,000 $ legua cuadrada sus 2/3 partes 220,000 $.

Dividido en suertes de estancia de un octavo de legua cuadrada ó sean 4.500,000 vs. cuadradas, tasacion la suerte 4.500,000 vs. cua lras $ 41.250 sus 2/3 partes $ 27.500 m/c, la mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo, así que con 27,500 $ puede hacerse propietario de una estancia en el centro de la provincia con magnífico campo y á un dia de viaje de la ciudad, 4.500,000 vs. cuadradas por 27,500 ps. son 10 vs. cuadradas por un medio cobre.

Siendo este remate uno de aquellos, que anunciar su venta y venderlo es todo uno, nos abstenemos de hacer comentarios y darle bombo.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Victoria núm. 165, el dia lúnes 19 de Junio á la 1 en punto. No faltar.

Los que quieran ver el campo, está marcado en el plano gráfico con el nombre de Cayetano Urbero y en el 9 de Julio es conocidísimo de todos por la bondad desu campo, que siempre ha estado ocupado con las invernadas de los proveedores de hacienda.

El campo se entregará mensurado y amojonado á los compradores por el agr mensor D. Juan Salvadores.

Para ver el plano general y demas pormenores, ocurrir á nuestra casa a cualquier hora del dia.

Las suertes se venderán una con accion a varias.

El campo está dividido en suertes de estancia de 1/4 de legua de frente por 1/2 legua de fondo, es decir frente 1,500 vs. por 3,000 vs. de fondo cuadradas, un mundo por 27,000 $ m/c. cada suerte con sus correspondientes mojones de ñandubay. jn6

No faltar el dia del remate.

Rufino Degreef

De un importante establecimiento de campo y ovejas en el departamento del Rosario avaluado en 600,000 $ siendo la base para la venta sus 2/3 partes 400,000 $.

El Domingo 25 de Junio, á las 2 de la tarde venderé en remate un importante establecimiento de campo de propiedad del Sr. D. Dionisio Aldao (antes de D. Federico Hindó) situado en el Departamento del Rosario a 11 leguas de San Nicolás, 8 del Rosario y 12 del Pergamino.

El campo mensurado y amojonado mide 2,961 varas de frente al arroyo de Pavon por 10,500 de fondo (término medio) hasta el arroyo del Sauce, linda por el frente arroyo Pavon por medio con D. Domingo Palacio, por el fondo arroyo del Sauce, por su costado con el Sr. Sa. Pereira y por los estados con la testamentaria de Cantuña y D. Bartolomé Castelli.

Los pastos son tiernos y de superior calidad, trebol, gramilla, lenguas de vaca, etc., aguadas al frente y al fondo con una legua de costa de los arroyos que significan.

El campo tiene puestos con corrales y a mas el establecimiento principal que es un buen edificio con corrales, galpon, cercos, montes, etc. Todo lo edificado y plantado en el campo, vale mas de 100,000 $ m/c.

Como se demuestra, el campo es inmejorable en poblaciones, pastos y aguadas, se pueden cuidar en el holgadamente 12,000 ovejas y 1,500 vacas, está ademas rodeado de importantes y valiosos establecimientos como son los de los señores Carreras, Palacios, Carranza, Gastiaburo, Aldao, Castelli, Sa. Pereira, Valdez, etc.

El campo con poblaciones está avaluado como muy bajo en 600,000 $ siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 400,000 $ m/c.

Las condiciones de pago, son la mitad al contado, una cuarta parte á tres meses y la otra cuarta parte á seis meses, con pagaré á satisfaccion ó en su defecto garantiendo con el mismo campo.

Tambien se rematarán pertenecientes al mismo establecimiento dos mil ovejas finas, un carro toldado y unas yuntas de bueyes al mas alto precio y sin límite alguno.

El remate tendrá lugar en San Nicolás en nuestra casa calle Comercio núm. 45, el dia y hora indicado.

Por mas detalles ocurrir al rematador en San Nicolás. m25

J. A. Chapeaurouge y Ca.

Importantísimo Remate

DE 120 CAJONES

DE MERCADERIAS

PARA LA ESTACION

SURTIDO ESPLÉNDIDO

PARA TENDEROS

MERCEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

En lotes grandes y chicos

Por bultos y medios bultos

Por órden de tres casas introductoras

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 144 y 146

Los dias Mártes 13 y Miércoles 14 de Junio á las 12 en punto, venderémos al mejor precio los siguientes artículos:

Camisas puro hilo, 1/2 hilo y algodon, zarazas, percales frazadas blancas y de colores, bramantes de varias clases camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas á la crimea, tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, sacos para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y rayadas, mantas de seda y algodon, tela de oscola negra, mangas y cuellos bordados, camisetas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varias clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, sombreros varias clases para hombres y niños, fajas y ceñidores de seda, gorritas para bautismos, seda blanca, negra y rumbo en madejones y madejitas, festones finos, hilo de ovillo id con flores, medias de lana, tapados para señora, chalones y rebozos de lana, id de merino, id de cachemir, merinos, paño merino lana, lustrina negra y de color, géneros para vestidos, casimires en piezas y en córtes, paño casto año piloto, paño presidente, id negro fino, damasco de lana y seda, cortinas, ropa hecha para hombres y niños, calzados, chanquetones, mantas imitacion, id guanaco, merceria, hilo de carretel, seda en paquetes, agujas, peines, extractos finos, enaguas bordadas, pañuelos, saquitos, tapaditos, medias para Sra. y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de calzado para hombre y señora.

Se recomienda la puntualidad en la hora, pues hay mucho que vender. jn10

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

El Mártes 20 do Junio á las 13 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Barbosa situada en la calle de Santiago del Estero núm. 585 esquina Cochabamba cuyo terreno se compone de 8 vs. sc., 50cs de frente al Este por 35 vs. 20 cs. de fondo al Oeste con 2 piezas de material cocina letrina &.

Tasada en la cantidad de 45,725 pesos dos terceras partes 30,490 $ m/c.

Por mas pormenores Potosí No. 81. Y en la oficina de Lacasa. m30

Por el mismo

Judicial, de 32 manzanas de terreno en el partido «Las Heras» Estacion General Hornos.

El Domingo 11 de Junio, á la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de 32 manzanas de terreno pertenecientes al concurso de Clavel y Salas situadas en el Partido de Las Heras y cuyo terreno dista dos cuadras de la estacion General Hornos lindando por su medio con la traza del Pueblo General Hornos por el Sud-Oeste con los terrenos mismo por el Nor-Oeste con la vía férrea y por Sud-Este con la quinta de Villamayor.

Por mas por menores á la oficina de Juan Gonzales Escribano de comercio Potosí 81. m30

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante, de una valiosa y magnífica propiedad en el centro de la ciudad calle Moreno núm. 270 al lado de la tienda del Sr. D. M. Vilarino entre Piedras y Tacuarí, donde estará la bandera de remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños.

El sábado 17 del corriente á las 12 en punto venderémos la mencionada finca, cuyo terreno se compone de 11 1/2 varas de frente por 30 1/2 de fondo, a mas un martillo a su favor [illegible] entre muros. Todo el terreno edificado con 10 piezas, [illegible].

Esta propiedad gana hoy 2,400 mensuales, y hay que venderla a la mas alta postura, cualquiera que ella sea, porque siendo dos los dueños quieren estos dividirse.

Los capitalistas que quieran colocar bien su dinero, deben aprovechar esta ganga, pues para ver se vende finca [illegible].

Los títulos son superiores, y estarán á disposicion de todo el que quiera verlos en nuestra casa calle de la Victoria núm. 234. jn8

A. Carranza y ca.

Remate judicial

En la ciudad de Colonia, Estado Oriental. Por órden de Sr. Juez L. de Comercio; de un muelle de madera á do próximo á la ciudad de la Colonia, construido para la exportacion de piedra y arena.

El juéves 22 de Junio a las 2 de tarde, venderemos dicho muelle que consta de 859 metros 19 cents. cuadrados, avaluado a $ 6 y 8 cents. m/c oriental oro el metro cuadrado, ó sean $ 5825.30 cents el todo, incluyendo en esa tasacion los rieles wagones existentes para la carga descargo.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras artes de la tasacion, es decir de $ 3883 52 cets. oro.

El remate tendrá lugar en el mismo muelle en la ciudad de la Colonia.

Por informes ocurrir Piedras n. 106, ó los rematadores en Montevideo calle de Piedad escritorio [illegible] jn10

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

De la tienda y merceria

Calle Rivadavia Ns. 994 al 98

El Mártes 13 del corriente á las 12 en punto, venderémos por órden del señor Juez Comisario, todas las existencias del concurso formado á D. Juan Rivas y Ca.

Tienda

Paños de casimir de varias clases, sombreros, pantalones, sacos, ponchos, camisas, calzoncillos, pañuelos de mano y de lana, fajas, boynas y otros muchos que no se detallan por su mucha estension.

Merceria

Agua de olor, aceito, jabones, peines, escobillas, trencillas, alfileres, lana, hilo, seda, fajas, medias, bramantes, lienzo, etc. etc.

Por informes defensa 199. j2

Por el mismo

JUDICIAL

CUYO 808

De un galpon y una máquina de cortar madera, perteneciente al concurso de D. Augusto Shoth por órden del señor Juez Comisario.

El sábado 17 del corriente venderémos á las 12 en punto del dia el galpon y máquina de cortar madera, al mejor precio dinero de contado. Por informes Defensa 199. j2

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa habitacion calle Santa-Fé n. 507

Por desocupar la casa

El Miércoles 14 á las 12 en punto del dia

Sala—1 sofá, 2 sillones, 2 butacas y 10 sillas de esterilla 1 mesa centro sala con piedra mármol, 1 espejo, alfombra, de etc.

Ante sala—2 sillones jacarandá con esterilla, 6 sillas id, 2 mesas consoles 6 sillas con dorado, 1 escritorio, cómoda con secretos, 1 mesa redonda.

Dormitorio—1 cama camera caoba, 1 cómoda caoba con piedra mármol, 1 lavatorio caoba, 1 ropero caoba, 1 mesa de noche, 1 rinconera caoba.

Comedor—1 mesa comedor para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 aparador caoba, 1 ropero cristal caoba, 1 estufa fierro con sus útiles.

Cuarto de vestir—1 ropero caoba, 1 baño lluvia, 1 ropero pino, 1 bañadera, 1 farol.

Patio—2 jazmines, 1 magnolia, 1 diamela, rosas, cametas, enredaderas, flores del aire y otras muchas que estarán á la vista. jn9

Por el mismo

JUDICIAL

En la Magdalena

De una finca y accion a una suerte de chacra, perteneciente a la testamentaria de don José T. Vera, y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr D. Cárlos Marenco.

El dia juéves 20 de Julio de 1876, a las 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de don José T. Vera.

1.º Una casa en el pueblo, compuesta de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 ps y se previene que no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 26,666 ps m/c.

2.º La accion a una suerte de chacra, compuesto de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quinch y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25000 ps, no admitiéndose oferta menos que sus 2/3 partes que son 16,666 ps m/c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 189. jn10

Pedro Ebbeke y Ca.

De tres buenas casas

De poco precio

EL DOMINGO 11 DEL CORRIENTE venderémos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado 3 buenas propiedades en el órden siguiente:

A LA UNA DE LA TARDE—Casa para negocio, en la calle del Parque núm. 986 entre Ayacucho y Rio Bamba, compuesto su terreno de 7 vs. de frente al Norte por 32 vs. 3 pulgadas de fondo al Sud tiene un gran almacen, 2 piezas, zótano, cocina, pozo, resumidero, letrina etc.

A LAS 2 1/2 DE LA TARDE—La casa situada en la calle de Cuyo núm. 896 entre Ayacucho y Rio Bamba, compuesto su terreno de 6 metros 928 milímetros de frente al Norte por 13 mts. 856 mtrs. de fondo al Sud, con 3 piezas de azotea, pozo de agua, patio letrina etc.

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE—La casa situada en la calle de Junin núm. 74 entre Piedad y Cangallo, edificada en terreno de 8 metros 878 milímetros de frente al Este por 16 mts. 155 mtrs. de fondo al Oeste, con 3 piezas de azotea, piso de tabla, cocina, 2 patios, pozo de agua etc.

Los títulos de dichas propiedades son perfectos y libres de gravamen, los interesados podrán inspeccionar las casas cualquier dia antes del remate, las llaves de la casa calle Junin núm. 76 se encuentran en la misma calle núm. 174, las dos otras casas están ocupadas y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

J. Eugenio Soria

Judicial

El dia 24 del corriente, á la una del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin una casa en la calle de Lorea núm. 210 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58,797-00 céntimos, siendo sus dos terceras partes 39,198 previniendo que se puede vender menos de sus dos terceras partes, el terreno mide 12 vs. de frente 50, céntimos al Oeste el fondo es de 11 vs. 60 céntimos tiene muy regulares, piezas, sala dormitorios, cocina y demas oficinas, por mas datos Reconquista núm. 23.

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 á 98

El Lúnes 12 del corriente a las 12 en punto del dia se venderá al contado, y al mejor precio un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo groes y poplines, gran surtido groes y poquines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas y en cortes, el mas espléndido surtido de ropa de lana, seda y lana y otros de alta novedad, lindísimos damascos, merinos muchas clases negros y de colores, espléndido surtido de camisas, vistas de percal, id de fantasía lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconás, muselinas, organdías, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico muchas clases y cotines de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y mordoreés, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos etc. etc. enaguas y juegos festones, tapados de fantasía, de seda y de barellas, corsets, camisas algodon, y muchos artículos que omitimos por su estension. jn7

Pablo Gowland

JUDICIAL

De la finca calle de San Juan esquina a la de Piedras

Base para el remate $ 70,000 m/c.

14 varas de frente al Norte calle de San Juan por 21 de fondo a la de Piedras.

El Domingo 11 de Junio a las 3 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa la espresada finca, tasada en la suma de $ 177,950 cuyas 2/3 partes son 110,633 m/c.

Nota—Se ha determinado entre las partes interesadas en esta propiedad de admitirse oferta sobre la base de $ 70,000 m/c.

Lorenzo A. Muzio

JUDICIAL

El juéves 15 del corriente á las 2 de la tarde, venderé en remate público, por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Noguera, una casilla edificada en terreno de 85 vs. de frente al Este camino real de Quilmes por 235 vs. de fondo al Oeste, perteneciente á una ejecucion seguida por la sucesion de D. Felipe Picasso contra Da. M. Molina, por cobro de pesos. La casa se encuentra situada en Barracas al Sud de la Estacion Mitre, 6 cuadras á ese rumbo, pasando el arroyo Sarandí, donde tendrá lugar el remate; teniendo por linderos al Sud D. Francisco Buzeta y por el Norte el Sr. Juarez.

La base del remate es mucho menos de la mitad de su valor actual, solo es 18,000 pesos m/c. siendo así su venta segura. No faltar el dia y hora indicada, pues es una verdadera pichincha.

Por mas datos ver los autos y títulos de primer órden á la oficina de Fernandez Victoria núm. 82. jn3

AVISOS

MECANICO ORTOPEDICO

322—CANGALLO—322

Pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que acaba de recibir un gran surtido de artículos, pertenecientes al ramo de instrumentos de cirujia de toda clase, cajas para amputacion para autopsia para parto y para trepan; gran surtido de artículos de goma, urinales, portátiles de goma para hombre y señoras, fajas elásticas de los sistemas mas modernos de seda y de hilo, medias elásticas de seda y de hilo de todos tamaños, asientos, almohadas y colchones de goma, galvanizado, género impermeable para cama, sondas, narices artificiales etc. En el mismo establecimiento se construyen aparatos para piernas y brazos artificiales de los sistemas mas modernos imitando al natural, aparatos para corregir los defectos del cuerpo como miembros del pié torcido, etc. de nacimiento ó accidente.

Bragueros se hacen sobre medida de un nuevo sistema con la garantía, comprimir de la hernia, cintura sin incomodidad [illegible]. Todos los trabajos son garantidos [illegible].

INTERESANTE AVISO

YA LLEGÓ

EL NUEVO PEDIDO A EUROPA

Para la estacion de este invierno y fabricado espresamente para nuestra casa que es

Un completo surtido de gusto especial, colores y diseños enteramente nuevos, de los mejores clases.

De modo que se puede decir que este establecimiento es el mejor surtido y el mas conveniente que existe en toda la Confederacion Argentina, á prueba de esto, es que puede vender mas barato y que se quiere vender mas barato que en ninguna otra parte **y tan barato que es cual increib.** el pero al contado.

El verdadero sistema comercial es ganar poco, pero que sea seguro porque casi no se puede cobrar y para no cobrar mas vale no fiar.

De modo que á los señores marchantes, que vengan á comprar en esta casa no se les hará pagar mas de lo que vale para pagar por los que no pagan; como sucede hoy en dia que lo que vale 2 se lo cobran á 5 y como aquí á nadie se le fia mas, ninguno tendrá que pagar por los que no pagan.

Esta casa comercial, vende por mayor y menor

La casa cuenta con un gran depósito, el mas completo que se puede encontrar en Buenos Aires—**el mejor proceder humano es proteger la industria y dar trabajo á los operarios en el país, que es su pan de cada dia.** Gran venta de ropa hecha en el país, en la.

GRAN SASTRERIA LOREA

641 Rivadavia 641

FRENTE A LA PLAZA DE LOREA

OBSERVACIONES En esta gran Sastrería se propuso la idea progresista del pais, es decir, **dar trabajo á las familias** y á todos los que sabe n bien trabajar de sastres, para hacer vender muchísimo y **mas barato que ninguno** y hacer una verdadera concurrencia, á todos los introductores que con este mal sistema ellos arruinan á Buenos Aires, quitando el pan á la clase laboriosa que es la mas útil del pais.

Por motivo de la crisis que hoy sufrimos todos, hacemos una **enorme rebaja de precios**, tanto como para vender y deshacernos de la enorme y estraordinaria cantidad que hemos recibido para la estacion. Garantimos que en todo Buenos Aires no habrá ninguna casa que pueda vender mas barato ni tener mejor surtido que nosotros. A mas, la casa ha hecho y está haciendo **una infinidad de sacos cruzados**, de los mas modernos, pantalones de última moda y de todas las medidas, todo hecho en Buenos Aires y en la misma casa.

Toda la ropa hecha será lo mejor que se pueda encontrar, **igual á la de medida**, que la casa tendrá de los mismos casimires en pieza.

Y á mas, tiene tantos casimires para satisfacer á cualquiera que sea, de modo que uno puede escojer á su gusto, por el extraordinario número de casimires, porque **ninguna casa puede tener tantos** como en la

GRAN SASTRERIA Y DEPOSITO

En dicha Sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante, como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia, á **precios sumamente baratos. Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte, vengan á esta Sastrería, que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto.** La casa cuenta con **tres buenos cortadores.**

641—Calle Rivadavia—641

Frente á la Plaza de Lorea. perm.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Especialidad

DE ARTICULOS DE ULTIMA MODA

CATALOGO INCOMPLETO de las mercancias recibidas á propósito para la estacion de invierno y que ponemos en venta el Lúnes 5 de Junio, Mártes 6 y dias siguientes

CONFECCIONES

Costumes ó vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas. Detalle de las confecciones recibidas para la estacion actual. Vestidos para señoras, costumes de lana y fantasía modelos de última moda, principiando a $ m/c 150, 190, 200, 250, 299, 330, 350, 380, 400, 450, 480, 500, 600, 650, 700, 750, 850, 900, 1000 hasta 1600.

Vestidos poples y seda, estilo y lana á 650, 750, 800, 1000, 1150, 1200, hasta 1600.

Vestidos paño de Dama á 380, 450, 550.

Vestidos lana fino y muselina ilustrina negra merino negro a m/c 450, 500, 550, 650, 700, 780, 800, hasta 1600.

Vestidos ó costumes de gró n gro especialidad en nuestra casa, principio a $ 1000, 1200, 1400, 1450, 1500, 1600, 1800, hasta 3800.

Vestidos grό de colores en los tintos los mas de moda muy elegantes a $ 1200, 1350, 1500, 1600, 1650, 1700, 1800, 1900, hasta 3500.

Vestidos confeccionados ó en corte desde 270 hasta 450

Batones de lana de fantasía y de tartan desde 100, 160, 200, 220, 280 y 290.

Robs de Chambre de cachemir disposiciones y combinaciones enteramente nuevas a $ 400, 450, 550, 560, 700, 750, 800, hasta 2500, Matinés a $ 210 y 380.

Tapados

Tapados de cachemir todas formas de moda desde m/c. 90 $ hasta 1800.

Tapados de paño negro y de colores desde 60 hasta 400.

Tapados de gró negro clases ricas y tamaños extra desde 250 hasta 1300.

Tapados de cachemir matelassé de terciopelo $ m/c. 580, 600, 650, 800, 950, 1000, hasta 8000.

Tapados de tafetas cuirasse de matelassé y terciopelo desde 1200 hasta 2800.

Salidas de baile y teatro formas muy elegantes a m/c 290 300, 350 400 450 500 hasta 1500.

Enaguas de gró negro y razo negro de colores ricos á m/c. 150 290 hasta 470.

Watterproofs desde 70 hasta 350.

Inmenso surtido en confecciones de punto de lana de todas clases y precios.

CONFECCIONES

Vestidos y tapados

Para señoritas y niñas de primeros años vestidos de lana y fantasía todas formas á m/c. 60, 80, 120, 130, 175, 180, 190, 200, hasta 500 $.

Vestidos de popelina desde 300 hasta 450.

Vestidos de paño á 100 hasta 200 $.

Vestidos grό de colores a 600 650 700 850.

Batones para señoritas de 7 á 15 años artículo especial á la «Ciudad de Londres» desde 90 pesos hasta 180 segun el tamaño.

Tapados de paño negros y de colores bordados y adornos de última moda desde al tamaño conveniente para niña de un año hasta el talle conveniente para señorita de 16 años, desde 48 hasta 150 $, surtido incomparable.

Tapados de gró negro todos tamaños desde 70 hasta 150 $.

Watterproofs para niñas de 2 á 16 años desde 45 hasta 100 ps.

Capitas capas donillas de seda y gorritos de cachemir para criaturas, desde 60 hasta 250 ps.

Ajuares ó vestidos de bautismo desde 60 hasta 250 ps.

Ajuares completos desde 500 hasta 1000 ps.

Especialidad de pañuelos y chalones de merino y cachemir negros lisos y bordados.

Especialidad de pañuelos y chalones de tartan.

Especialidad de pañuelos y chalones de cachemir francés, &, &, &.

NOTA—Las confecciones en general cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Si hay [illegible] al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio.

GÉNEROS

PARA USO DE FAMILIA

Géneros de algodon blanco, géneros de hilo para uso de familia, tohallas de todas clases, [illegible] de hilo, tartan para manteles, juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 18, y 24 cubiertos, bramantes de todas clases, uso doméstico de todas clases, géneros de puro hilo francés para sábanas anchos 180, 220 y 230 centímetros garantidas al uso, de todos precios, muselinas adamascadas y bordadas para cortinas, reps y damasco de lana todos colores y clases, cretona lindos dibujos para cortinas.

COLCHAS

10.000 colchas de algodon de Duvet ó Pluma viva, colchas con forros de cachemira de algodon, con capa y forro de seda, con capa de raso y forro de muselina, colchas para camas chicas, colchas para camas grandes, colchas a 80, 90, 120, 170, 200, 220 y hasta pesos moneda corriente 1750.

Frazadas francesas todas clases a precios muy cómodos blanca y de todos colores, fina a, paño de dama, moletones etc. etc.

SEDERIAS

2000 piezas groes negros de todos precios y clases compone el surtido de la «Ciudad de Londres.» hay desde m/c 20 la vara hasta 150. Se recomiendan especialmente las clases 32, 35, 38, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70, hasta 150, que desafian hoy toda competencia por su calidad y baratura.

1000 piezas de groes de colores de mas de 50 tintes todos de moda a m/c. 30, 36, 40, 45, 50, 55, 60, 65 ps la vara.

Sederias blancas para casamiento ramo especial a la «Ciudad de Londres.»

Groes blancos a 40, 45, 50, 55, 60, 65, hasta 150 ps vara.

Moiré antique y franjas blancos, razos y poquines blancos de todas clases.

Foulares clase extra todos colores, fallas, surah, persan, sargé, y un gran surtido de sederias especiales para moda y para guarniciones.

Gasillas, tules de 8/4 10/4 y 12/4 tules floreados, tules de motitas.

Mantillas españolas legítimas.

1.000,000 de corbatas de última moda desde m/c 3 una hasta m/c. 100. Encages crème, encages de hilo, encages de todas clases etc. etc. etc.

Nota—Todas nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

Géneros para vestidos

25,000 piezas de géneros de todas clases, componen el surtido de la «Ciudad de Londres», los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa, hay desde 3 $ m/c. la vara hasta 40 $ hemos dado a esta especialidad una estension considerable para satisfacer mas cómodamente á los pedidos de nuestros favorecedores.

ROPA BLANCA

Ropa blanca y artículos de toilette para señoras señoritas y niñas; enaguas con y sin cola, enaguas de clarín de nansouk y percal, camisetas de alg. todas clases, camisas de hilo con y sin valenciana, batas de todos precios, peinadores y paletoes blancos de última moda, sobre corsets ó corpiños de todas calidades, paruros ó camisolines con y sin valenciana desde 40 $ hasta 500 ps paruros de fantasía desde 30 $. hasta 100 ps. cuellos y puños lisos y con aplicacion forma de última moda calzones de todos precios corsets especiales de la casa medias francesas ricas clases, artículos de última moda en encages de hilo puntillas valencianas y encajes de modatules clarín, muselinas etc. etc.

TERCIOPELO

1000 piezas terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo puro seda todos los anchos que se fabrican, todas las clases que puedan desear se encuentran á la «Ciudad de Londres» hay en terciopelo negro desde 30 $ m/c. la vara 100 $, y en los anchos de 60, 70 y 80 centímetros desde 125 $ m/c. hasta 180, terciopelo de todos colores á 50, 70, y hasta 130 $. terciopelo inglés, ó de algodon y de todos colores, cinta de terciopelo de todos anchos, guarniciones de moda, flecos, pasamaneria encages, cintas anchas para cinturones etc. etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de colchas y frazadas de todas clases, géneros de algodon blancos y géneros de hilo para uso de familias, tartan francés é inglés, paño de lana y franela de colores, ropa blanca para señoras y niñas, artículos de luto y medio luto, medias francesas, corsés especiales «A la Ciudad de Londres», alemanesco de hilo francés, juegos de servilletas y manteles para mesa, pañuelos y pañuelos de valencianas, artículos para tolleto, &. &.

NOTA

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio se vende A PRECIO FIJO.

A LA CIUDAD

DE LONDRES

CALLE DE

PERU 38

ENTRE

Rivadavia y Victoria

j3v30 d. o. 1/2

DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPU—150

Tiene diferentes medicamentos homeopáticos, desconocidos en este pais, de diferentes plantas indígenas con...de Méjico, Brasil, Estados-Unidos, etc. etc., que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas como el baile de San Víctor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, etc. etc.

Especialidad para sanar [illegible] de Señoras, [illegible] debilidad [illegible].

Garantía la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Tratamiento especial para las enfermedades venéreas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas con [illegible] de la infalibilidad de estos medicamentos.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Tiene un depósito de estos y cartera homeopatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Se atiende las llamadas fuera de la ciudad, pudiendo dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las 5.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

150—Maipú—150.

jn3v30

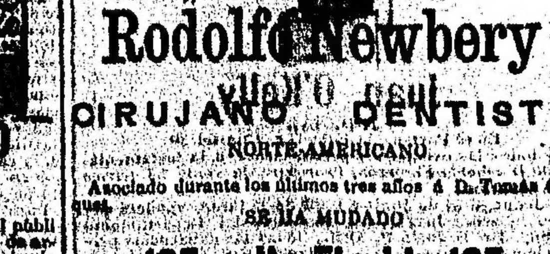

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Asociado durante los últimos tres años á D. Tomás Coquet.

SE HA MUDADO

125-calle Florida-125

Esquina de Cangallo, sobre la tienda de Burgos. perm

UN JOVEN FORMAL

[illegible]

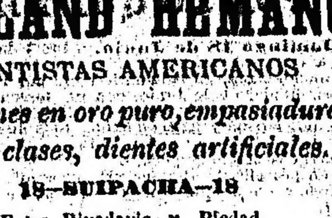

NEWLAND HEMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases, dientes artificiales.

18—SUIPACHA—18

Entre Rivadavia y Piedad. arm.

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes, de [illegible], sistemas [illegible] etc., como son: Howe, Grover y Baker, Etna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Silver Singer), Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases modernas.

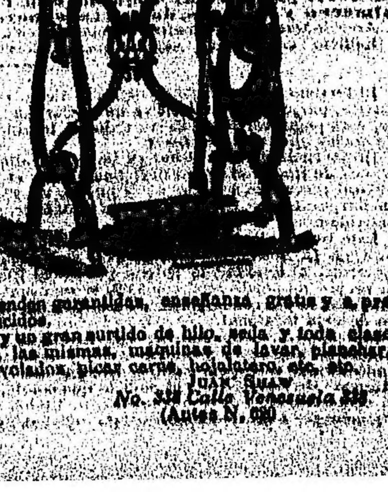

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hacer salchichas, etc. etc.

Juan Shaw

No. 211 Calle Venezuela 211

(Antes N. 120)

perm.

E. W. BOURSE y Ca.

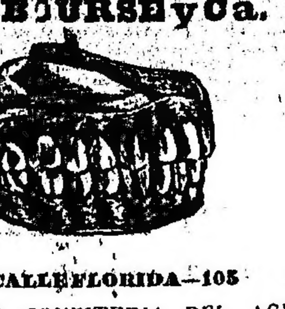

105—CALLE FLORIDA—105

FRENTE A LA CONFITERIA DEL AGUILA

ASISTENCIA A TODAS HORAS

perm

1,800 $ el lote!!

Terreno en Belgrano á 2 1/2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril á Campana.

Pagaderos 100 $ mensuales.

El mejor paraje para hacer jardines.

Atencion pobres!

Nunca se vendió terrenos tan cerca á precios tan baratos. Entregas en el mismo dia de la compra.—BOLIVAR 10. jn1v22

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268 Mercado del Centro ó (viejo) entrada por la calle Perú primera casa á la izquierda.

Especialidad en semillas de legumbres y pastos francesas

Semillas de Alfalfa del pais

Semillas de Eucalyptus de Australia.

Semillas y cabezas de flores

Semillas de árboles y arbustos.

Semillas para cesped.

Carozos de duraznos finos y ordinarios 10,000 varas de box para borduras de jardines, 50,000 estacas de mimbres finos, y un gran surtido de legumbres secas de todas clases.

Precios módicos

PARA LOS POBRES

A 2000 ps. a 2000 ps.

EL LOTE

En el municipio de Buenos Aires, a 4 cuadras del tramway de la calle Santa Fé y cerca de Palermo

PAGADEROS POR MES

Entrega en el mismo dia de la compra. Aquí los pobres pueden hacerse su casita; y estar cerca del gran centro para el trabajo diario. Y como negocio en breve triplica rán su dinero. Fíjense que no hay venta alguna en el municipio de la ciudad, por este precio y en estas condiciones.

Por planos ó informes a la agencia Bolivar 10—G mensoro y Maffeis.

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le da por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir un engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único

SOLE EXPORTEB

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Vm. Paats y Ca.

Los mismos nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contienen ni una gota de los ingredientes de nuestros artículos, que á justo título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y con todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN, lo que garantimos por nuestro nombre, agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon.

Vm. Paats y Ca.

VENEZUELA 54 (antes 90)

perm

SOCIEDAD FOMENTO

BARRACAS AL NORTE

Se llaman los accionistas de esta sociedad á una asamblea general, para el Viérnes 16 de Junio á las 2 1/2 de la tarde, en los salones de la Bolsa. Para tratar sobre el arrendamiento del peage de los caminos. Se ruega puntual asistencia. jn7 v16

UNICO RECREO

Para familias y caballeros

El abajo firmado arrendatario del lujoso **Hotel La Delicia** situado á una cuadra de la **Estacion Adrogué** ha resuelto facilitar á sus favorecedores bajo las condiciones siguientes, con prevencion en toda estacion del año, alojamiento de primer órden con un esmerado trato entre almuerzo y comida, todo conjunto, por el reducido precio de $ 35 m/c. diarios por cada una de las personas mayores; para los niños de menor edad y sirvientes pagarán la mitad del precio arriba indicado.

NOTA—Tratamiento **Extra** á satisfaccion de los interesados precios convencionales.—Mayo 23 de 1876.—*Nicolás Rattazzi.* m23v23jn

EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Britos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante este Juzgado hor sí ó por apoderado en forma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Chivilcoy, Mayo 20 de 1876.—*J. Julianez.* m27v27Jn.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Gauna, ya sean como herederos ó acreedores para que por el perentorio término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 10 de 1876.—*Carballo.* m27v27Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José María y D. Isaac Coronell y Da. Mauricia Fernandez de Coronell, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 13 de 1876.—*Felix Sagasta*, Oficina Defensa 80. m14v14Jn.

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza, al Señor Don Felipe Dias, para que se presente en el término de ocho dias ante este Juzgado para practicar el reconocimiento de una firma, bajo apercibimiento en caso no comparezca, de darla por reconocida.—Buenos Aires Mayo 31 de 1876. *Nicanor Tegerino*.—Juez de Paz Juzgado de Paz de la Concepcion. j3v11

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores al concurso formado á los Señores Rubio y Foley se presenten al síndico Don Juan Barreiro dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos; bajo la pena del inciso 1º del art. 1567; haciéndose saber igualmente á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario Don Aureliano Rolon como lo dispone el inciso 2º del art. citado.—Buenos Aires Junio 5 de 1876.—*Eugenio Blanco.* jn7v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. Mercedes Duran, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—*Socorro F. Crespo*, secretario. j7v7jl

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alfonso Feodard y Don Alfonso Feodard y Collins, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor juez ó intermedio del escribano que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 5 de 1876.—*Manuel A. Victorica.*—Oficina Defensa N. 86, 3er. patio. jn8v8jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se hace saber á D. Segun Sarti el auto recaido en el espediente seguido por los Srs. Diaroly Perez contra Da. Benjamina R. de Benzabsobre cobro hipotecario de pesos cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Junio 5 de 1876.—Autos y vistos: Por lo que resulta del precedente certificado, y haciendo efectivo el apercibimiento decretado á fojas 70 vuelta, déjase sin efecto el remate de la finca á favor de D. Segun Sarti, condenándose á este en las costas y costos causados con motivo del incidente sobre escrituracion. Hágase saber esta resolucion por edictos en [illegible] tres dias y corran en su estado. Repóngase la foja. Angel E. Casares.—Buenos Aires Junio 7 de 1876.—*Luis Arguelles*, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á D. Felipe Riolfo para que comparezca ante el Juzgado por sí ó por apoderado dentro del término de seis dias á efecto de estar á derecho á el juicio ejecutivo promovido contra él por el Banco de la Provincia, sobre cobro de una letra y pesos bajo apercibimiento [illegible].—Buenos Aires Junio 1º de 1876.—*José Reynoso.* jn3v11

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos se cita, llama y emplaza á Don Juan Garrote por medio del presente y por el término de nueve dias para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado por intermedio del secretario que suscribe á efectuar el traslado que se le ha conferido de la demanda que contra él ha iniciado don Juan Maupas, para cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio, [illegible].—Buenos Aires.—*Ramon Peralta.*—Escribano Secretario.—Perú 130. jn8v19

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de D. Manuel Romano, que queda depositado en la secretaría del infrascripto, el estado de liquidacion, del referido concurso para que dentro del término de seis dias pueda por objetado por los que en su concepto [illegible] la distribucion de los fondos que existen depositados en el Banco como pertenecientes á la masa.—Buenos Aires, Junio 6 de 1876.—*Joaquin Reynoso.*—Perú 130. jn8v11

Por disposicion del Juez Comisario D. Francisco Sarmiento, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Rivas y Ca. á una reunion que tendrá lugar en el dia [illegible] del corriente á las 2 de la tarde en la [illegible].—Buenos Aires, Junio 5 de 1876.—*Joaquin Reynoso.* jn10v15

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Bossero ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—*Carballo.* m18v13jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Boisé de Castelli ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar:—Buenos Aires Mayo 10 de 1876.—*Juan E. Coronado.* m18v13jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Gomez y Da. Mercedes de Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 6 de 1876.—*Carballo.* m13v13Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosalía Alfaro, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa No. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1876.—*Natalio* [illegible] Esc. Srio. m11v11jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Nicolás Durantó se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—*Felix Sagasta.* m20v25jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Encarnacion Oderigó, se presentarán dentro del término de 30 dias desde la fecha ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 9 de 1876.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 80. m20v20jn.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Romairone ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en favor bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar:—Buenos Aires Mayo 18 de 1876—*Federico Mendez.*—Escribano Secretario. m23v23jn

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Antonina Martinez á Ferrari á los de su hija Da. María Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del suscribe (Defensa 88), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1876.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. m27v27Jn.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Uzabal ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 16 de 1876.—*Carballo.* m28v28Jn.

Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel E. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Nicolas Rojas, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 24 de 1876.—*Clodomiro Gallardo* m28v28Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pereyra y Dona María Celestina Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1876.—*Carballo.* m31 v31jn.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz se convoca por medio del presente edicto que se publicará durante quince dias, á todos los acreedores del concurso de Don Guillermo Rolon, á junta general para el dia 12 de Junio á las 3 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento del síndico ó síndicos definitivos de este concurso, cuyo acto tendrá lugar bajo la presidencia del Señor Juez Comisario Don Mariano Echerry—Dolores Mayo 16 de 1876.—*Julio J. Crespo* Secretario. m30v13jn.v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Sarmiento, debiendo deducir sus acciones por la oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1876.—*José Martinez*, Bolivar 19. m31v30j

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Jiraldo ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado de dicho Sr. Juez á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo de 1876.—*Manuel A. Victorica.*—Oficina Defensa 86 3º patio. j4v4jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don José Benito Arias y Doña Bernardina Vela, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducir en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 8 de 1876.—*Felix Sagasta.*—Oficina Defensa 86. m21v21 Jn.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Corte, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—*M. Perez Gomar*, Secretario. m24v24Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Malvino ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 3 de 1876.—*Carballo.* jn5v9jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Aguilera para que en el término de treinta dias de la primera publicacion de este edicto, se presente á la sala de este Juzgado, á contestar esta demanda que interpone contra él Don Isidoro de la Sota por cobro ejecutivo de pesos, bajo la inteligencia que de no presentarse en el plazo señalado, se procederá como por derecho corresponde.—Junin Junio 2 de 1876.—*Agustin Roca.*—Sustituto. jn6v6jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Geres, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 5 de 1876.—*José Fernandez*, oficina Victoria 82. jn6v6jl

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Martin Salabery y Doña Mariana Arostegui, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 31 de 1876.—*Manuel Perez Gomar.* j3v3jl

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza a Don Juan Melho para que en el término de 15 dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe, Defensa 80 á estar á derecho y hacer una manifestacion de los autos que sigue Doña María Melho sobre venia supletoria bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 1º de 1876.—*Nicanor Repetto.* jn7v23

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Carlos Lagos se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de los Señores L. y C. Labalme, comparezcan dentro del término de diez dias contados desde la fecha á deducir las acciones á que crean tener derecho, bajo apercibimiento de que si no lo verifican se levantará el auto de quiebra poniéndose en posicion de sus bienes á los fallidos como lo han solicitado.—Buenos Aires Junio 6 de 1876.—*Ramon Peralta.*—Escribano Secretario.—Perú 130. j7v17

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Salvador Fioca para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezca en este juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda promovida por Don Salvador Petti, Don Bautista Herqui, Don José Artola y otros, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes Junio 5 de 1876.—*Francisco Perez Millan.* 18v16

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Anjel E. Casares, se cita á reunion general de acreedores por segunda vez en el concurso formado á D. Feliz Williams la que deberá tener lugar el dia 17 del corriente mes, á las 2 de la tarde en el salon del juzgado, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 6 de 1876.—*Carballo.* j8v13

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Emilio Billiat que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Juan Carranza calle de Piedad n. 78 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Benito L. Ramayon en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 8 de 1876.—*Eugenio Blanco.* jn9v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se sacará a remate el dia 9 del entrante Julio, por el Procurador Municipal del partido de Lujan, una casa situada en ese pueblo a 13 cuadras de la plaza Constitucion, formando esquina con las calles Progreso y San Lorenzo, compuesta de dos piezas de material y edificada en terreno compuesto de 16 vs de frente por 35 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 14840 ps m/c la cual servirá de base para su venta, y cuya finca pertenece a la testamentaria de doña Cecilia Gomez de Costa que tramita por ante el juzgado, el señor Juez nombrado y oficina á cargo del escribano que firma, donde podrán ocurrir los interesados por mas pormenores.—Buenos Aires Junio 7 de 1876.—*Leandro Garcia Bolivar 4.* jn9v11jl

Por disposicion de Don Emilio Casares, Juez Comisario del concurso de Don Antonio Bilbao, la Viuda, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente a la una de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires Junio 9 de 1876.—*J. Campos.* jn10v13

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Eugenio Benedetti, que dentro del término de 30 dias deben presentarse al Síndico Provisorio don José [illegible], los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio [illegible] con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos [illegible] al fallido, bajo la pena [illegible] de las obligaciones [illegible]; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario [illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires [illegible].

Por disposicion del Señor Don Nicanor Fernandez Juez Comisario del concurso formado á Don [illegible], se convoca á junta general de acreedores [illegible] la verificacion de créditos [illegible] que no asistan que con arreglo al art. [illegible] del Código de Comercio [illegible] se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires Junio [illegible] de 1876. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Comisario [illegible] Casares, se convoca á junta general [illegible] del Código de Comercio [illegible].—Buenos Aires, Junio 9 de 1876. [illegible]